

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de denuncia y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Una carroza



Carroza presentada por la Cámara de Comercio en las fiestas celebradas últimamente en Castellón de la Plana

## Relieve del día

# GUERRA...

Otra vez la horrible amenaza de una guerra. Otra vez el repique de tambores, el tintineo de las hojas de sables, la palpación de los corazones de hombres dispuestos al sacrificio y los espacios ennegrecidos de fatidicas aves de guerra. Es un momento de locura, y el mundo tiene todas las apariencias de un manicomio.

Ha fracasado todo esfuerzo, todo intento de desarmamiento. En su lugar las naciones del mundo se disputan en loca carrera armarse hasta los dientes, amontonando cañones y bombas y ametralladoras, tal como si la experiencia de la historia negra de la guerra mundial y las guerras anteriores nunca hubieran enlutado el corazón de la humanidad.

Los cielos se han nublado con el temor, el odio y la venganza del hombre. Viejas enemistades y nuevas envidias se acoplan para hacer del hombre una bestia frenética en su enfurecimiento, no menos que Derviches, danzando la interminable danza de la muerte.

Los nuevos dictadores vuelven a sus viejas artimañas, contradiciéndose a cada palabra que brota de sus labios. Protestan ellos de no ser comprendidos sus planes, y su buena voluntad. Protestan de que a todo trance desean la paz. Y para ratificar, para probar que desean la paz universal, firman cuanto tratado viene a sus manos.

Pero estos tratados y estos pactos son una mera burla, una mue-

ca trónica. Lo demuestra el hecho de que, una vez inflado el espacio con los clarines de guerra, el honor y la santidad envuelta en dichos papeluchos quedan repudiados. ¿Razón? La guerra, según ellos, es una religión que evoca las más nobles virtudes del hombre.

Libertad, cultura, razonamiento y religión: palabras huecas. "La Libertad" ha dicho el mandatario italiano—es un atadío hediondo que debe ser sepultado en lo más profundo del infierno. Italia llegará a ocupar su merecido puesto a la cabeza de las naciones del mundo, no con una legión de sabios, sino que con soldados. Millones de soldados que si fuera necesario".

"La cultura del mundo—dice el dictador Nazi—me ofrece un aspecto tan repugnante que cuando pienso en ella mis manos automáticamente acarician mi revólver". No es simplemente horroroso el saber que estas palabras han sido pronunciadas en la tierra que produjo luminarias geniales como Goethe, Kant y Schiller?

No obstante, bueno es no perder absolutamente la fe. Cierzo que la raza humana retrocede y se inciviliza, pero cierto también que después de la apoteosis resurgiera limpia y pura como el divino principio de la creación...

JOSE FORT NEWTON

Doctor en Filosofía

(Prohibida la reproducción).

## IMPRESION PARLAMENTARIA

No es la primera vez que nos hemos lamentado de que la discusión de los presupuestos se haga sin orden, a última hora, con el agobio de los plazos que vencen y con atropellamientos e indecisiones como matices exclusivos de este tipo de debates. Una vez más, se repite el caso.

El Gobierno ha puesto especial empeño en que el proyecto de presupuestos para el segundo semestre del corriente año sea aprobado antes de primero de julio. El ministro de Hacienda, ha anunciado proyectos interesantes alrededor del presupuesto ha estimulado a los ministros para que activen su labor, ha hecho todo lo posible para que ésta no se demore, pero la realidad es que al comenzar esta primera semana parlamentaria del mes de junio los dictámenes no están acabados y el Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, no sabe cuándo podrá reunirse el pleno para informar el primer dictamen que ha de discutirse en el Parlamento. Quiere esto decir, que nuevamente se repite el triste caso de que las cuestiones económicas resultan secundarias para esta Cámara eminentemente política. No es que haya que apuntar el defecto a la Cámara actual; con las Cortes Constituyentes ocu-

rrrió lo mismo. La República esté condenada a lo que parece de por vida a que sus presupuestos se hagan siempre de mala manera.

Es posible que en octubre, el señor Chapaprieta logre su propósito y se discuta por primera vez un presupuesto normal, orgánico con el tiempo debido; pero para llegar a eso era indispensable que la ley económica que ahora se prepara con carácter de transición estuviere dispuesta a tiempo y aprobada con calma, y eso desde luego no se va a conseguir.

Si el Gobierno lograra, como quiere, aprobar antes de primero de julio el presupuesto para el segundo semestre, no será un presupuesto malo. Van a dedicarse a esta labor doce o catorce sesiones, si se emplean las matutinas y las nocturnas. La tarea no podrá decirse de una gran eficacia, pues ya se sabe lo que en esas sesiones anunciadas a horas distintas de las normales se suele hacer. Es, pues, de una manera u otra, una labor que se prepara de mala manera, atropelladamente y que no puede, por lo tanto, tener aquella eficacia que hubiese tenido en otras condiciones.

CASARES

## LA CIUDAD

### ¡Palmeras y plantas de flores...!

Diga lo que quiera "El Zaragozano", pongamos por "Piscator" de nuestros tiempos, la primavera no la anuncian los signos del zodiaco, sino el vendedor de plantas y flores. Cuando él llega con su verde carga, señal es de que la primavera nos ronda. A veces, como este año, no es que se equivoque el vendedor, sino la naturaleza. El huele por allá abajo, por su tierra "granaina" el tiempo, y se dice: ¡Eat, ya deben estar los castellanos más que "templados" de frío. Vamos para allá, a llevarles un poquitín de sol, un vienteillo tibio y un poco de olor a primavera; vamos a descorrerles las nubes para que vean el cielo como debe estar siempre: azul; si señor, azul...

Y nuestro hombre acaricia el lomo plumizo del burrito de finas patas, de orejas sensibles como antenas y ojos mansos y tristes; un bu-



rrito infantil y tierno que, como el "Platero" de Juan Ramón, tiene unos ojazos de azabache cargados de estampas donde se queda el campo vibrando como un metal policromo; un burrito de romance como el que aquí veis, y le dice: ¡vamos para allá! Le canga con sus macetas, con sus palmeras enanas, "flores de salón y corredores", y cantando su mercancía por "soleares", como podría cantar sus penas en una noche de juerga, se nos planta en la ciudad para anunciarnos que la primavera está próxima.

A veces, como este año, sucede que la primavera no acaba de llegar y que se nos va a echar encima el verano sin pasar por esa dulce estación primera; pero no es culpa del vendedor de plantas y flores. El estuvo puntual a la cita, llegó a tiempo. Detrás de él, debió comenzar el sol a lucir a diario y los empleados municipales a regar las calles por mañana y tarde todos los días; las muchachas a lucir sus palmitos a cuerpo gentil y el aire a calentarse y volverse moreno. No es culpa del vendedor de plantas y flores.

Hace ya un mes que fe vemos a diario con su burro cargado de macetas, un poco mohino y apesadumbrado por un desprestigio del que él no es culpable. Y cuando mira al cielo cargado de nubes y un chubasco le moja los tiestos, las "soleares" con que anuncia su mercancía se le vuelve más honda y más triste, más cante "jondo" que otra cosa.

"que aquel que tiene una pena no se la divierte nadie."

que pudiera decir, aunque no dice, el vendedor de plantas y flores; este embajador del buen tiempo que, con el vendedor del "botijo fino", nos trae de allá abajo, a lomos de su burrito gris, con su fresca carga verde, un poco del sol y del perfume del mediodía.—A.

(Foto Almaraz).

## A media voz

PERIODISTAS DE 0,15

Cuando comencé a trabajar en EL ADELANTO, mi prosa no valía, para el público, más que cinco céntimos. Tenía el consuelo de que por los artículos de los demás periodistas, el lector pagaba lo mismo. Se le servía, entonces, un periódico más pequeño y de menos páginas, más familiar y más íntimo. El lector y el periodista se entendían todos los días por aquella pequeña moneda que era la unidad para comprar todas las cosas pequeñas y banales: un plato, un pastel, una caja de fósforos. Eramos unos periodistas de a cinco céntimos, un poco románticos y otro poco bohemios que nos desvolviamos en aquel medio, quizá pueblerino, de la fatigosa máquina plana, sin motor, movida a impulso del brazo del hombre y nos ufamábamos con una docena de hojas azules que todas las mañanas nos enviaban desde Telégrafos.

Las Artes Gráficas dieron en seguida un fuerte y largo paso. Se aplicó la electricidad al arte de imprimir, se ganaba tiempo en la tirada; el periódico iba aumentando de tamaño y de ejemplares. Y un buen día, un Gobierno, nos elevó de categoría. Señaló en diez céntimos el precio de los periódicos. Los periodistas pasamos a ser reporteros de a "perra goda". Nuestra prosa había sido premiada con el ciento por ciento. Las gentes se reservaron un poco. Les costaba trabajo dar los diez céntimos; pero la reacción llegó feliz y triunfadora, y el lector continuó su diálogo diario con el periódico, que ya formaba parte de su vida misma: se había encariñado demasiado con él, para abandonarla tan de repente.

Y el periódico, a lo largo de la jornada que se le ofrecía, se hizo más fuerte, más nutrido, más vigoroso. La mecánica invadió los talleres. Ya se componía a máquina y hasta la información telefónica, se recibía escrita, redactada, en unos aparatos maravillosos. La máquina de tirar el periódico vomitaba ejemplares, y ejemplares, doblados, cortados, ya bien dispuestos para el correo y el reparto y la venta. El fotógrafo ilustraba las ocho, diez, doce y hasta diez y seis y veinticuatro páginas de que se formaba el diario, según lo requerían los sucesos y la actualidad. El periódico como el periodista, vivía una vida más cómoda y holgada. Y el lector continuaba su trato amable, ininterrumpido, con las hojas impresas, hasta que otro día—hace pocos—el Gobierno de la República, nos hizo periodistas de 0,15. ¡Vaya! Esto marcha. Y nos hizo a todos igual: lo mismo al brillante y encumbrado, de prosa limpia e ideas felices, que al modesto reportero provinciano, que azacanea horas y horas en busca de la noticia. El periódico vale quince céntimos: igual el pequeño, el semanario y el diario humilde, que el gran rotativo.

Y aquí viene ahora, no la reserva del lector, sino del propio periodista, que siente el temor de llegar a verse abandonado por sus lectores, sin tener él, ¡pobrecillo!, culpa de nada. El periodista sigue dando su esfuerzo, sus ideas, su trabajo, de la noche a la mañana, con la misma asiduidad, con idéntico celo, con igual espíritu de sacrificio y de trabajo de antes. Los quince céntimos no le alivian la

## Ejercicios de equitación



Los alumnos de la Escuela de Equitación en uno de los arriesgados ejercicios de las prácticas que han venido celebrando durante estos últimos días

## Con nuevo ministro

# La política financiera

Por BALDOMERO ARGENTE

Ex ministro español

Un colaborador de "Blanco y Negro" da en esta revista (12-5-35), algunas noticias de los planes del nuevo ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, después de haber hablado con éste.

He aquí sus puntos principales, que acompañamos de un sucinto comentario, sin perjuicio de examinarlos a fondo cuando los propósitos se convierten en planes.

1. "Hacer economías, hasta fin de año 200 millones y en el presupuesto próximo hasta nivelarlo en dos años". Es posible teóricamente hacer economías; muy difícil prácticamente. El empuje que ensancha los gastos del Estado viene de la penuria de las clases media y proletaria; los parlamentarios y gobernantes no pueden resistirlo. Antes habrían de realizar una política económica que favoreciera la prosperidad de aquellas clases y renunciar a la intervención estatal en la política económica. El crecimiento de los gastos es un efecto irresistible mientras subsista la causa.

No creemos, pues, en estas economías, como remedio ni siquiera parcial de la situación financiera. Aunque se lo proponga el ministro, se suprimirá a lo sumo el chocolate del "loro", y por poco tiempo. Hacemos esta profecía, en 1935, los gastos totales del Estado español serán superiores a los de 1934, y en 1936, superiores a los de 1931.

Contribuyentes: por aquí no hay esperanza!

2. "Reforma tributaria. ¿Consistente en qué? No en elevar los tributos, sino en conseguir "que la máquina recaudatoria funcione mejor, con más eficacia".

Nos parece poco acertado ese criterio; a tal punto consideramos carga, y, en cambio, pueden perjudicarle. Un periodista sin lectores, tiene los caracteres de una catástrofe. Un periódico, sin manos amigas que lo cobran todos los días, le colquen sobre la mesa familiar, o del casino, o de la oficina, o del café, o del escritorio, para leerle, sería como un niño, que al nacer, no encontrara las manos dulces y carinosas que le recogieran y le ayudasen a comenzar a vivir.

En efecto, no es posible elevar los "actuales" impuestos sin acabar de matar la actividad económica del país. Pero "aumentar la eficacia de la máquina recaudatoria" equivale a lo mismo. No se mandará arrancar otra túrdiga al ciudadano; pero se le despellejará más concienzudamente.

La verdad es que tampoco será esto solución del problema financiero español que no es solo problema del contribuyente y de la economía en general. Manifestaciones análogas a éstas del señor Chapaprieta, las han hecho todos los ministros: "No elevaremos los impuestos; evitaremos el fraude, etcétera, etc." Así han hablado todos, y el problema ha continuado lo mismo.

Esas manifestaciones del señor Chapaprieta demuestran que su posición intelectual frente al problema tributario, es ésta: "La economía española padece por la "carga excesiva" con que los tributos la abruman". Reconocemos que ésta es también, la posición de muchos de los interesados. Pero esa es posición de mero recaudador. El problema ha de ser considerado con criterio de economista, que no se inspira en el caso individual, sino en el funcionamiento general de la economía nacional. Y la posición intelectual del economista frente al problema es esta otra: "La economía española padece, antes que por la carga, por la "naturaleza" de los tributos que la asfixian".

Decir que no se elevarán, pero se aumentará la eficacia de la máquina recaudatoria, es pensar en el problema desde el punto de vista recaudatorio simplemente. Pero el ministro de Hacienda, para realizar una obra factuenda, habrá de elevarse a plano doctrinal más alto. Porque, en efecto, sus subalternos los correspondientes funcionarios no son más que recaudadores, pero el ministro es mucho más.

Renunciar a la reforma tributaria, es renunciar a la obra indispensable y, además a la obra clave de toda la reconstrucción económica social de España. Nuestro sistema tributario, substancialmente idéntico en todos los grandes países del continente europeo, está fracasado. La situación de Alemania, de Francia, de Italia, es en este orden, igual a la de España. Difiere Inglaterra, único país con superávit; porque difiere también en lo esencial su régimen tributario.

Hay que acometer la reforma fiscal. El momento de hacerla no es cuando las cosas marchan bien, sino cuando marchan mal. Pero

## Política local

### JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud, que mañana, viernes, día 7, y en su domicilio, Plaza del Mercado, 12 y 13, se celebrará asamblea general extraordinaria a las siete en punto de la tarde.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia y puntualidad.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

### NACIMIENTOS

Rufino López Pelayo, María de los Angeles García Arroita, Adrián Luis Cifuentes Martín, Angel Castello Casado, María de los Dolores García Ramos.

### DEFUNCIONES

Adoración Hernández Santos, de veinticuatro días; Fernando Herdez Martín, de trece años; Manuel Manjón San José, de cincuenta y tres años.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### TOMA DE POSESION DEL INGENIERO JEFE

En la sesión celebrada por la Comisión gestora el día 3 del corriente, se dió cuenta de la sentencia del Supremo confirmando la del Tribunal provincial, en el recurso contencioso administrativo establecido por el ingeniero jefe, don Luis Capdevila, revocándose, por ellos el acuerdo de su destitución de 23 de Noviembre de 1932.

La gestora acordó quedar enterada y que se comunicara al interesado para su conocimiento y efectos.

Como consecuencia de esto, en el día de ayer, el secretario de la Corporación, don Ricardo G. Ubierna, a presencia del señor presidente, don Luis García Romo, dió nuevamente posesión de su cargo de ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, a don Luis Capdevila Gelabert, que fué muy felicitado por el personal de la casa, entrando inmediatamente en funciones.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.



EL COCO...

—¿Qué dirías tu a esta señora, monín?  
—¡El coco!

(Columbia Gester)



PRESUNCION

—¿Cree usted, doctor, que de esta apendicitis me quedará demasiado visible la cicatriz?  
—Eso depende de usted, señora.

(Tous a Vous)



CAMBIO DE OFICIO

—¿Qué veo? ¿Ya no eres ciego?  
—Fue una ruina aquel negocio. ¡Me soltaban cada pieza falsa...

(Le Journal)

hay que iniciar la reforma, no para elevar los tributos (idea de recaudador, sea positiva o negativa), sino para cambiar su naturaleza (idea de economista). Este aspecto lo ilumina plenamente el libro recientemente publicado (1932), por el profesor de Economía y Hacienda de la Universidad de Musson, Harry Gunnison Brown, con el título "The Economic Basis of Tax Reform". Hasta ahora las reformas tributarias las vienen planeando y realizando empiricamente o usando arbitristas. Es tiempo de recoger la enseñanza de la Economía clásica, según la cual la materia fiscal era una simple rama de la economía y debía estar regida por las leyes fundamentales de ésta.

En cuanto a la orientación de esa reforma ha de ser, a nuestro juicio, la siguiente: las notas esenciales que determinan la "naturalidad" de la mayoría de los actuales tributos son estas dos:

Primera: Recaer sobre los procesos de la producción y sobre las necesidades, esto es: directa o indirectamente, sobre las rentas ganadas.

Segunda: Ser todos ellos repercutibles.

El cambio habría de consistir en iniciar la sustitución de esos impuestos por otros que recaigan sobre las rentas no ganadas (rentas económicas y ganancias de monopolio). Los impuestos que recaen sobre las rentas no ganadas, son "tontos" intrínsecos y los "únicos" intrínsecos. Su naturaleza es, pues, la contraria a la de los actuales.

El espacio no permite desarrollar más esta indicación.

3.ª "Para la defensa nacional y el paro todo el dinero que haga falta".

Estamos apanados! Ni una ni otra cosa tienen límites. Remediar el paro con millones del presupuesto es imposible. En casi todos los países están ya de vuelta; menos en España. Dar trabajo extrayendo dinero al contribuyente, es como tapar un hoyo sacando tierra de otro. Se tapa allí pero se abre aquí. El paro lo crea una "mala" política económica y fiscal, y lo suprime una "buena" política económica y fiscal, no un despilfarro de millones. Y esa política económica contra el paro es, sencillamente la de quitar obstáculos, "dejar trabajar".

En cuanto a la defensa, ¿Contra quién? ¿Hasta dónde? Derrama de millones en guerra; gran capa para taparlo todo! Sospechamos, sin embargo, porque conocemos de antiguo al señor Chapaprieta y sabemos que es muy inteligente, que esas frases están dichas para la galería.

4.ª Pero mi, lo más desastroso que podría ocurrir durante mi actuación, es que se me derrumbase la peseta".

"Derrumbase": es demasiada palabra. ¿Qué quiere decir con eso? Que interdiría para impedir la baja de la peseta; pues eso significa: descuento alto, centro de contratación de moneda, precios interiores bajos, asfixia del comercio exterior, crisis, paro, baja, en la recaudación, nuevos empréstitos, bancarrota del Erario y ruina de la nación.

Ha considerado el señor Chapaprieta lo que entrañan esas palabras en el único sentido en que significan algo? Vea el caso de Bélgica; los sufrimientos de Francia; la penuria italiana todo ello responde al criterio expresado por el señor Chapaprieta; sus ministros pensaron lo mismo que éste, y sufrieron las consecuencias;

nosotros nos salvamos hasta hace dos años, porque la peseta bajó. Antepone el señor Chapaprieta su amor propio de ministro a la conveniencia nacional? Confiamos en que ha de pensarlo. En Francia, Poincaré, y en Italia, Mussolini, eran partidarios de la revalorización, y ambos rectificaron; aquél, porque por convencimiento, y bien; éste, por necesidad, y mal. El señor Chapaprieta también rectificará.

Y nada más.

BALDOMERO ARGENTE

### Sección administrativa de primera Enseñanza de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los maestros nacionales de esta provincia, que la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, dice a esta sección, por telegrama, lo siguiente: "No disponiéndose para curso próximo más que de cuarenta y ocho becas vacantes toda España, ruegole recomende a maestros de esa provincia detenida lectura decreto inserto "Gaceta" día 2, con objeto limiten propuesta a únicos casos realmente excepcionales, si es que existieran caso contrario absténganse".

Salamanca, 5 de Junio de 1935. El jefe de la sección, Teodoro Martín Robles.

Lea usted EL ADELANTO.

### Asegurados de «La Mundial»

Con numerosísima concurrencia se ha celebrado en el día 28 de Mayo la Junta general extraordinaria de Cooperativas administradas por esta entidad.

A causa de la campaña de fama realizada por ciertos elementos con dudosos fines, en periódicos de Madrid y provincias, y por la extensa publicidad dada a la convocatoria, la asistencia de suscriptores ha sido extraordinaria, entre ellos algunos que, sin serlo, obedecían indicaciones para perturbar el orden en la Asamblea y causar un injustificado pánico entre los suscriptores.

La Junta, con el mayor entusiasmo, y por unanimidad, acordó la continuación de la vida de las Cooperativas y que se efectúen el reparto y pago de las pólizas a sus vencimientos, aceptando integralmente la propuesta del Consejo de Administración.

La Asamblea, informada con todo detalle de la situación de la Sociedad, acogió unánime la propuesta, como la más conveniente para los intereses de los suscriptores, y rechazó indignada la infundada campaña de que ha sido objeto la Sociedad.

En la Asamblea de LA MUTUALIDAD HISPANO FRANCESA, celebrada el día 28 de Mayo, fue también aceptada por unanimidad la propuesta en análogos términos del Director Gerente.

La Dirección de LA MUNDIAL no ha salido hasta ahora al paso de los difamadores, porque prefiere no entablar diálogo hasta que los suscriptores de las Cooperativas, convenientemente informados en la Junta pudieran juzgar por ellos mismos; lo que si se hizo, sin pérdida de tiempo, fue entablar contra aquéllos las acciones judiciales procedentes.

El resultado de estas Asambleas es prueba definitiva de que LA MUNDIAL continuará su actividad social cada día más intensa, y de que sus asegurados le prestan, como hasta aquí, toda su confianza.

## CRONICA FINANCIERA

### La situación

Continúa siendo expectante. El aplazamiento de la agitación que existía en el campo político, todavía no actuó como sedante sobre la opinión financiera. Ni es de esperar que actúe en algún tiempo, considerando que la serie de problemas de índole económica que el Gobierno tiene sin solucionar y sobre los que apenas actuó, siempre ejercer su influencia de recelo y de reserva sobre el dinero. Además, hay que tener en cuenta este nuevo aleteo de las izquierdas, que parece indicar tienen la esperanza de que las derechas fracansen en su labor de reajuste de la economía en general y de la finanza del Estado en particular.

Y nada tendría de particular que esto sucediera, sobre todo partiendo del hecho de que la herencia que han recogido las derechas en esta etapa en que aumentan su participación en el poder, es como para dejar frío a cualquiera. Y lo peor sería, todavía, que tuvieran que rematar la labor iniciada ellos solos. La situación, con estas perspectivas, nos sigue pareciendo, no solamente difícil, sino a la vez muy peligrosa.

Seguramente, en el terreno del desenvolvimiento de su complejo económico, España no a través por un momento tan complicadamente difícil desde la pérdida de las Colonias. No lo eran tanto, tampoco, los momentos aquellos de la Dictadura, muy parecidos a éstos, que dieron a la vida el "new-deal" de Primo de Rivera, porque no era otra cosa, aunque llevara distinto nombre, aquel plan de renacimiento de España que fué tan vituperado, y que ahora no tendrán más remedio que renacer de nuevo las izquierdas o las derechas, o los dos grupos a la vez.

Porque nos dá en la nariz que ahí está la verdadera revolución. La que no se ha hecho. La revolución de reajustar económicamente a España, más desajustada que nunca, después de estos cuatro años de cambio de régimen.

### Soluciones para nivelar la balanza de pagos

No es esta cuestión de la peseta el problema de menor envergadura. Ni el que ha de dar menos dolores de cabeza a nuestros gobernantes, a nuestros funcionarios y a nuestros técnicos. El problema ha tenido en el ambiente sobradas manifestaciones de exposición, y no hace falta ahondar en ésta.

Si habremos de decir que el planteamiento de la desvalorización ha parecido un tanto precipitado. ¿A qué conduce, en efecto, la desvalorización? ¿Es que con ella se ha resuelto todo? El problema ha nacido como en todo tiempo, de que nuestra economía es incompleta. Nuestra balanza comercial siempre se ha cerrado con déficit. Nuestros servicios en el extranjero, las rentas de extranjeros afincados en España, venían a cerrar una balanza de pagos también deficitaria.

Milagrosamente surgía siempre el dinero de nuestros indianos, que venía a nivelar estos saldos desfavorables y a mantener a la peseta casi estabilizada y a nuestros precios, a la vez, en cierta tendencia firme, que parecía, así decían los técnicos, cosa de milagro. El dinero de nuestros indianos ha dejado de venir. Y el Centro de Moneda se ha encontrado prontamente con que las cuentas no le salían bien. Le faltaba dinero—divisas extranjeras— para cumplir con el público, que era deudor del aprovisionador extranjero.

Este problema, por tanto, no se arregla bajando el valor de la peseta. Se arregla, primero, buscando crédito en el extranjero para salir del paso, y después, creando otro régimen distinto en la distribución de divisas, régimen que

se encuentre fundamentado en un estudio de nuestra balanza y seguramente en una menor tolerancia para los saldos financieros, para los saldos suntuarios y para los correspondientes a los artículos que nos son menos indispensables. La perspectiva, como se ve, es poco agradable. Pero hemos de ir a esos sacrificios considerando que el hundir la moneda, ni nos daría ni nos traería fortuna. Aparte de que es un crimen castigar más a los que tenían algo, sin que el castigo traiga ninguna solución para los que no tienen nada.

### El problema del paro

Continúa el Gobierno ocupándose, con evidente interés, de este problema del paro forzoso, que en estos momentos es el más grave que tiene España, considerando que se trata de una cuestión que tiene reflejos extensos y profundos, pues no hay que olvidar que cada obrero parado, cada obrero sin trabajo, es un obrero sin consumo, lo que hace que sobre el paro la crisis general vaya automáticamente creciendo y profundizándose.

Nos parece, sin embargo, que el Gobierno no ha tenido una vez más la mano de oro para dar la solución. Existe en el ambiente la impresión de que hay que atacar el paro con mucho dinero. Y con dinero del Tesoro, y esa tendencia hay que combatirla de una manera decidida. El problema del paro no hay que analizarlo y tratarlo sobre sus consecuencias, sino sobre sus causas. Es inútil pretender encontrar soluciones, a base de regar el país con dinero para jornales. Hay que darse cuenta de una vez, aunque parezca paradoja, que no es

al obrero sólo al que hay que mirar, sino al capitalista. Porque el paro no ha nacido de aquí. Ha nacido de éste. No ha surgido de que el obrero no quiera trabajar, atacado de vagancia fulminante, sino de que la economía ha entrado en una fase de subproducción debido a que el retraimiento del dinero ha sido tan general que ha ido afectando a todos los estratos de la sociedad, a todas las capas de actividad de la economía en general.

La equivocación que apreciamos en el seno del Gobierno, es la carencia de una política general de reacción sobre el país. El problema del paro se une de una manera íntima a llegar a estos momentos tan difíciles, con el problema de la reorganización general de nuestra economía. Su envergadura es tal, que hay que tratarlo de manera distinta. Y para ello, hay que formar en el pueblo esta concepción. Hay que crear un estado de mayor confianza para el capital. Sugestionarle para que se lance de nuevo a cumplir su misión de creador. Y al final, cuando todo se encuentre preparado, convertirse el Estado en elemento animador. Lo que traería de la mano que la solución al problema del paro se produciría con muy poco dinero a gastar, aunque fuera mucho el que se dijera que se iba a lanzar.

A. I. ARCO  
(Ex - banquero).

ARRIENDO espigadero, para 500 ó 600 ovejas, para andar con las mies. Para tratar, con Esteban Tabernero, en Iruelos. 5-5

VENDO barriles usados de grasa y aceites minerales, y bocoyes de roble, usados, de vino. Aparatado 7.080, Madrid. 10-a-1

## Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 5 de Junio de 1935

### MONEDA EXTRANJERA

Libras	36,35	por	36,45
Francos franceses	48,35	—	48,45
Dólares	7,34	—	7,36
Liras	60,45	—	60,65
Reichsmark	2,94	—	2,96
Francos suizos	239,50	—	239,75
Belgas	124,75	—	125,25
Escudos	32,90	—	33,30

### EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	75,75
Exterior 4 por 100	90,50
Amortizable 5 por 100 1920	96,75
1917	95,60
1926	102,30
1927 Em. 1-1-927	94,25
1927 Em. 15-2-927	102,35
1929	102,40
3 por 100 1928	78,50
4 por 100 1928	95,73
4,50 por 100 1928	100,00
Deuda Ferroviaria 5 por 100	102,00
4,50 por 100	98,15
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	247,25
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33	100,65
5 por 100 23-10-33	000,00
5 por 100 12-4-34	102,25
4,50 por 100 18-7-34	000,00
4,50 por 100 27-11-34	102,00

### VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100	108,25
» » » del 5,50 por 100	102,50
» » » del 5 por 100	99,50
» » » del 4 por 100	92,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100	99,50
» » » del 5,50 por 100	94,25
» » » del 5 por 100. Interp.	00,00
» » » del 6 por 100	102,05
» » » del 6 por 100. 1932	100,00
» » » del 5,50 por 100	000,00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional	112,25
» Nortes	264,00
» Madrid, Zaragoza y Alicante	203,00
» Compañía Arrendataria de Tabacos	237,00
» Compañía Arrendataria Monopolio de Petroleos	141,50
» Unión Española de Explosivos	635,00
» Banco de España	589,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100	104,50
» » » 6 por 100	106,00
» Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100	107,00
» » » Em. 1926, 6 por 100	107,00
» » » Em. 1930, 6 por 100	000,00
» » » Em. 1934, 6 por 100	108,00
» Nortes 3 por 100. 1.ª serie, nacionalizadas	62,25
» M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100	061,50
» Salts del Aberch, 6 por 100, 1930	000,00
Acciones minas del Ril, portador	321,00
» » » nominativas	309,00

## Desde Lagunilla y Valdelageve

Cuando con verdadero interés presenciamos desde la capital el entusiasmo que ha sabido despertar la Junta del Turismo y hemos visto la amplitud que quiere darse a las excursiones que a diario tiene lugar, como vecinos de los pueblos que estimamos reúnen condiciones sobradas para ser visitadas, alzamos nuestra voz para que la sociedad organizadora de estas "giras alegres" de la ciudad al campo, sean más frecuentes, más extensivas y se percaten que además de los pueblos y lugares—muy justamente incluidos en la actualidad en los cuadros de turismo—existen otros que por sus bellezas naturales, por sus dilatados horizontes, por su clima y por conceptos tan varios como interesantes, merecían el honor de ser visitados y conocidos, pues hay en ellos cuadros de la Gran Naturaleza que en nada difieren de los de otros sitios que tienen ya fama más antigua.

En este caso—sin que nuestra indicación la mueva el egoísmo ni mucho menos la envidia—se encuentra el pueblo de Lagunilla, residencia veraniega de los Obispos de Coria, con riquísimas frutas y frondosos bosques y con panoramas en verano verdaderamente en cantadores. Lo que pasa es que la poesía que encierran estos campos no han tenido tal vez cantores excelsos y se imagina a estos pueblos, rayantes a Extremadura, fuera del área del turismo provincial, siendo así que, una vez más lo afirmamos, reúnen condiciones, como muy pocos, para ser lugares de expansión y de admiración en quienes, saturados del cargado ambiente de la ciudad, quieren asomarse al campo para solazarse en él e hinchar los pulmones y el espíritu de olor a "sana naturaleza", como ya cantó el poeta.

Hecha queda la indicación que puede ser recogida por alguien que vive en la capital y convencido está de la verdad que decimos, así como de la necesidad que España debe sentir de que sus hijos miren más al campo y no los desplacen a la ciudad, arrebatando a la agricultura unos brazos fuertes y unas inteligencias claras. España debe ir pensando en lo que esta emigración del campo a la ciudad supone para los intereses de todos. Es hora ya de que se descongestionen los grandes núcleos urbanos y se creen centros de enseñanza en derredor de los pueblos con miras a las angustias del campo y hagan resurgir su empobrecida agricultura, que dada la topografía del suelo español, es la base más segura de riqueza y de prosperidad. ¡Miremos, pues, al pequeño labrador que trabaja, que consume su vida en medio de ríos de sudores en los pobres pueblos de España!

—Del campo a la ciudad ha ido un maestro, don Magin Alvarez Mañín. Fue un maestro de este pueblo. Su escuela es una escuela modelo. Ya lo reflejó la sentidísima despedida que tuvo al marchar. Registremos el hecho en la historia del lugar y señalemos en la misma los los alumnos seleccionados que con gran aprovechamiento siguen sus estudios, Antonio Calvo y Claudio Alonso. Vaya como despedida la gratitud de estos alumnos, de sus padres y de los niños de su escuela en general. Hacer patria en estos pueblos apartados, es hacer doblemente patria.

—El proyecto de seis casas para los maestros, redactado por el arquitecto don Joaquín Secall y Domingo—que dicho sea de paso es una preciosidad—ha quedado presentado en el Ministerio de Instrucción Pública en solicitud de la subvención que concede el importantísimo Decreto de la fecha

en que Salamanca fué Ministro, del querido amigo de estos pueblos, don Filiberto Villalobos. La subvención es de ley y estamos seguros de conseguirla y confiamos también que el proyecto sea subvencionado por la Junta nacional del paro, subvención que bien necesitan estos pequeños agricultores, empobrecidos, no solo por falta de valor de los productos que en su rudo batallar obtienen de la tierra miserable. Confiamos, pues, en la justicia que nos asiste y que las casas para los maestros sean pronto un hecho y dejen de ser para lo sucesivo una carga de 1.500 pesetas en el presupuesto municipal. Los proyectos de escuelas graduadas ya totalmente ultimados y de la carretera interprovincial a Aldeanueva del Camino, son una esperanza a realizar en muy breve plazo, que contribuirán a dar al pueblo la importancia que le es debida y merecida a los 2.100 habitantes que lo pueblan. Muy poco ha de costar todo, pero el progreso, el embellecimiento del pueblo exige algún sacrificio que públicamente habéis ya revelado que no escatimaréis. La iniciación de las obras y su terminación, están desde luego en dos hemisferios opuestos; pero a uno y otro les une un eje que se llama "progreso".

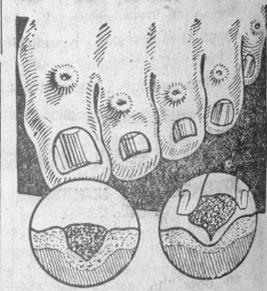
—Valdelageve tendrá terminada dentro de un mes su hermosa escuela, pues las obras van muy adelantadas. Es sencilla, como el pueblo, y por esto, y por el amor que don Filiberto Villalobos siente siempre hacia los pueblos humildes, no le costará un solo céntimo.

¡En el fondo de su alma saben agradecerse y quieren progresar lo el día de la inauguración!

—Los vecinos de Valdelageve siguen a brazo partido disputando al lobo carnicero la presa de sus ganados. En dos meses llevan cobrados seis ejemplares de estos animales, de un tamaño verdaderamente extraordinario. ¿Qué hubiera sido en el presente año de los ganados de toda la comarca si no hubiera sido por los valientes Guevatos? Indudablemente merecen un premio? Se solicitó éste de la Asociación general de ganaderos, ya que entre los animales cobrados figuraba una loba que en su vientre llevaba el embrión de siete crías, y nada ha resultado aquella entidad. ¡Bien merecen un premio!

JESUS GOMEZ

## CALLOS



## Estírpelos

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en la misma agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la comezón tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de estar. Los callos se pueden arrancarse tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Venera en Amores, Triunfa en Negocios y alcanza Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Ctas. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

**Anoche, en el Ayuntamiento**

**Hoy se celebrará una reunión de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo de los obreros metalúrgicos y de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares**

Se abre la sesión bajo la presidencia de don Vicente Andrés. Asisten a la sesión los concejales señores Vázquez de Parga, Tavera, González Inestal, Francia, Delgado, Pérez Criado, Nuño, Cuesta, Pérez Moneo, Martín Alfaraz, Domínguez, Buxaderas, García Romo, Herrera, Viñuela.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**COMISION DE OBRAS**

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Manuel Recio solicitando licencia para construir un grupo de tres casas de planta baja en el interior de su finca número 22 de la Cuesta de Sancti Spiritus.

A don Graciano Pérez Gorjón, para construir dos casas de planta baja en la calle de Fernando Rojas (Chinchibarra).

A doña María Cruz Sánchez, para ampliar su casa número 2 de la calle de Villaverde.

A don José Moreno Pérez para construir un muro de cerramiento en su casa número 21 del Paseo de San Antonio.

A don Benigno Sainz, para construir una galería y dependencias en el interior de la finca número 24 del Paseo de Carmelitas.

A don Buenaventura Péix, para construir un muro de cerramiento en el número 6 de Rodríguez Píñilla.

Se aprobó un nuevo dictamen de la Comisión en la instancia de la superiora de la Comunidad de María Inmaculada, para efectuar obras de reforma en el edificio o residencia de dicha Comunidad, en la Plaza de Santa Eulalia.

Se leyó y fué aprobada el acta que acredita haber quedado incorporada a la vía pública la zona expropiada de la finca número 6 y 8 de la calle de la Rosa.

**COMISION DE HACIENDA**

Se acuerda prorrogar por cinco años el contrato de arrendamiento del kiosco de la Alamedilla.

(Ocupa la presidencia el señor Iscar).

Se leyeron las relaciones de arbitrios que no se hicieron efectivos en el período voluntario y que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, así como otras relaciones de recibos de arbitrios, que la administración propone su anulación.

Se propone, y así se acuerda, la celebración de contrato para el seguro de accidentes de trabajo contra los riesgos de indemnización permanente o muerte con la Caja Nacional de Previsión.

Se aprobó un dictamen, relativo a la forma de pago de intereses de 1933 y 1934 a los herederos de don Carlos Mediero, por el crédito que se le adeuda como consecuencia de la adquisición de la Aldehuela de los Guzmanes.

Se desestima la instancia de don Fernando Rodríguez Muñiz sobre forma de constituir el depósito reglamentario para responder del pago del suministro de agua.

Se aprobaron varias transferencias de crédito para atender los servicios de material de oficinas, coche de la Casa de Socorro y otros.

Se acordó contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción para homenaje a la Guardia civil.

Se aprobaron los informes: Forma de pago de una factura a la Compañía para la fabricación de contadores y material industrial; factura de don Emiliano Jiménez; idem de don José Núñez Alegria,

por material de escritorio y elecciones.

El señor Nuño aprovecha la ocasión para resaltar que este Ayuntamiento está pagando facturas atrasadas que importan 546.593 pesetas.

El señor Iscar insiste en esto y añade que seguramente todas estas facturas ascenderán al millón, pues muchos acreedores no han presentado aún sus cuentas. Estos motivos le han obligado a demorar la ejecución del acuerdo de conversión de la Deuda municipal, y a la vez el estudio del aspecto legal que ya le ha sido entregado. Estima que hasta primero de Julio no podrán los acreedores comenzar a cobrar el cupón de la Deuda consolidada, no obstante haber ofrecido que pudieran hacerlo primero de Junio; pero ello obedece a estas dificultades a que el señor Nuño ha aludido.

Se aprobó el importe del presupuesto de obras a ejecutar en el edificio de la Colonia Escolar de Candelario.

También se aprobó la forma de pago de la cuenta que presenta don Antonio García Alvarez, y el pago de 1.500 pesetas a los funcionarios de Obras públicas por los servicios prestados en la construcción de los andenes laterales de la carretera de Zamora.

Se aprobaron las cuentas que presenta la maestra encargada de la cantina escolar del Barrio de los Pizarrales.

**COMISION DE JARDINES**

Se acuerda designar una ponencia encargada de resolver el concurso para la provisión de la plaza vacante de jefe de jardines.

**ASISTENCIA SOCIAL**

No se accede al pago de una factura por la prestación de un servicio de partos, solicitado por un beneficiario de la asistencia médica farmacéutica.

**OTROS ASUNTOS**

Se dió lectura al acta del concurso celebrado para el arrendamiento del servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos públicos, y se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

Se leyó una comunicación dando cuenta de cumplir el día 9 del actual la edad reglamentaria de jubilación el obrero de la brigada de limpieza Juan Herrero Fernández.

También se leyó un oficio de la Diputación provincial, dando cuenta a su excelencia del acuerdo adoptado por la Comisión gestora sobre el homenaje que ha de tributarse a los ministros señores Gil Robles y Casanueva en la primera visita oficial que realicen a Salamanca.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que designe a los concejales que formen parte de la comisión organizadora del homenaje.

Se leyó una instancia de don Isidro Borrego relacionada con la liquidación de cuentas con motivo de los gastos ocasionados en el Matadero municipal, acordándose que la Comisión estudie el expediente.

Se dió lectura a una moción relacionada con la provisión de la plaza vacante de interventor de fondos municipales, proponiendo que se rectifique urgentemente la clasificación de la categoría de esta Intervención, que ha sido anunciada en "La Gaceta" como de segunda, siendo así que legalmente es de primera.

**QUISICOSAS**

En Octani (Rumania), un sujeto llamado Nikola Stepan dió a sus amigos una gran comida para celebrar la fuga de su esposa. El hombre declaró que su mujer lo hacía muy desgraciado y que su ausencia significaba para él la suprema dicha.

Días después, en vista de que nadie sabía adónde se había ido la esposa de Stepan, las gentes empezaron a hacer averiguaciones. La policía intervino y logró comprobar que Nikola Stepan había asesinado a su mujer. Una vez muerta, la cocinó y la hizo comer a sus amigos en el banquete que les dió."

Esto me lo cuentan a mi en Carnaval, y lo tomo a broma de té-funeral.

Y sí que lo ha sido de marca mayor, pues los comensales sabrán con horror, que gato por liebre no es bueno comer. Pero guiso humano ¡ya es mucho moler!

En la carretera de Zamora—al relato oficial me atengo—la pareja de guardias de Asalto que presta allí sus servicios, vió venir un camión totalmente cerrado.

Y al ser preguntado el conductor qué era lo que transportaba en el vehículo, contestó que pescado. Abierto el camión resultó que iban 39 segadores gallegos.

Y como el camión no estaba destinado a esa clase de servicios, fué denunciado.

Y como en el alguacil que resultó alguacilado, quien quiso "pescar" en seco, fué el que resultó "pescado".

No me hable usted del tiempo que estoy que trino, porque el Zaragozano perdió ya el tino. Los toros de Plasencia y aún no se suda. Aquí va a pasar algo doña Bermuda.

En una población universitaria, que afortunadamente no es la nuestra, un estudiante de Bachillerato, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro, por haber sido suspendido.

Bueno está lo bueno, joven escolar, y un noble amor propio digno es de estimar. Pero de eso al francé ruín del pistolón, existe un abismo de exageración.

Lady Hauston ha ofrecido un donativo—esto se llama saber aforar la bolsa—de quince millones de pesetas (200.000 libras) para contribuir a la defensa aérea de Londres.

Y, agárrense ustedes, el canciller del Echiquier lo ha rechazado, basándose en la imposibilidad de reforzar el presupuesto aprobado por el Parlamento.

Rasgo de esa magnitud, y Gobiernos de tal prez son cosas que no se explican, ¿verdad usted?

Se concedieron varias instancias solicitando empadronamiento.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Finalmente, el señor Iscar anuncia que para hoy, a las cinco de la tarde, y a requerimientos de la comisión que representa a los numerosos obreros metalúrgicos, en paro forzoso, ha convocado a una reunión de fuerzas vivas, que tendrá lugar en la Casa Consistorial, para tratar de buscar remedio a la aflictiva situación de estos obreros salmantinos.

Al mismo tiempo, aprovechará la ocasión para hablar también de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares. A esta asamblea invita a los concejales.

El señor Buxaderas se refiere a un ruego hecho en la semana anterior sobre unos kioscos de la Escalerilla de Pinto, donde se han efectuado unas reformas sin autorización del Ayuntamiento.

Se acuerda que intervenga la Comisión de Policía.

Seguidamente se levantó la sesión.

**V Asamblea Nacional de la Asociación de Profesores de Instituto**

Esta Asociación de Profesores (catedráticos y profesores encargados de curso procedentes de los cursos de selección) celebrará su V Asamblea Nacional los días 14, 15 y 16 del corriente, en el Instituto Quevedo, de Madrid, Federico Balart, 8 (antes Flor Alta).

Coincidiendo con la convocatoria reaparecerá el "Boletín de Segunda Enseñanza", editado por dicha Asociación. Ante la posibilidad de que los profesores asociados lo reciban con retraso, se nos ruega hagamos pública la convocatoria desde estas páginas con el fin de que llegue a conocimiento de todos con tiempo suficiente.

Asimismo se nos ruega digamos que la Junta de gobierno está haciendo gestiones para lograr de las Compañías de ferrocarriles la rebaja correspondiente para sus 734 asociados. Podrán disfrutarlos los que posean el carnet de identidad y estén al corriente en el pago de cuota. Los que no lo estén deben ponerse inmediatamente al corriente, dado el escaso tiempo que falta para la celebración de la Asamblea (avenida de Pi y Margall, 11, entresuelo, oficina número 13, teléfono 19729).

**Información municipal**

Estado de la recaudación obtenida durante el mes de Mayo del año actual, comparada con la del mismo mes de 1934, por los conceptos que se expresan a continuación:

Carnes, en 1935, 55.613,38; en 1934, 48.915,47.
Vinos y alcoholes, en 1935, 27.224,45; en 1934, 22.141,90.
Pesas y medidas, en 1935, 1.425,98; en 1934, 1.309,42.
Derechos de piso, en 1935, 5.145,03; en 1934, 5.029,44.
Derechos de doguillo, en 1935, 4.171,60; en 1934, 3.686,31.
Seguro de decomiso, en 1935, 1.046,00 en 1934, 829,07.
Suministro de paja, en 1935, 126,52; en 1934, 83,49.
Servicio de mondonguería, en 1935, 3.298,15; en 1934, 2.680,84.
Abastecimiento de aguas, en 1935, 37.507,08; en 1934, 33.817,03.
Consumo de gasolina, en 1935, 2.040,12; en 1934, 2.040,12.
Venta en ambulancia, en 1935, 1.215,60; en 1934, 863,85.
Planta baja del Mercado (Estaciones sanitarias), en 1935, 4.134,82; en 1934, 3.571,95.
Rodaje, en 1935, 949,45; en 1934, 955,30.
Grava y arena, en 1935, 302,50; en 1934, 321,35.
Totales, en 1935, 144.200,68; en 1934, 125.246,15.
Diferencia en más a favor de 1935, 17.954,53 pesetas.

**SERVICIOS DE MATADERO**

Ganado sacrificado en el día de ayer:

Reses, 15.
Corderos, 103.
Terneras, 9.
Cerdos, 3.

**CASA DE SOCORRO**

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, cinco; médicos, señores Bondía, Carrasco y Becerro.

Idem idem a domicilio, siete; médicos, señores Anciones, Bondía, Becerro y Marín.

**EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.**

**Hoy, en la Ferroviaria**

Esta tarde, a las tres y media, en el campo de la Ferroviaria, se jugará un gran partido de fútbol, entre los equipos infantiles Salesianos F. C. y Sexto grado de la Normal de Maestros.

Alinearán por el Sexto grado: Benito

Cea, J. Luis Panadero, Calzada II, Calzada I Casillas, Carlos, Rivas II, Enrique, Lamas.

**VENTA DE MUEBLES.**—Se venden varios muebles, en excelente uso. Para tratar y verlos, en Paseo del Rector Esperabé, número 9, Principal.

**AMA DE CRIA,** de veinte años de edad, primariza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Agustina Santos Oliva, en San Miguel de Valero.

**PASTOS.**—Se arriendan, para doscientas cabras, desde esta fecha hasta San Miguel. Para informes, don Claudio Hernández, en Valdecarpinteros (Ciudad Rodrigo).

**SE VENDE,** por ausentarse su dueño, bonito y amplio chalet, junto a la estación de Ciudad Rodrigo; consta de cuatro viviendas, cochera, huerta con pozo, corrales y varias dependencias. Para informes, "Agencia Saval", San Julián, 8, Teléfono 2033.

**MAQUINAS DE TALADRAR.** Maquinaria para el Carpintero y para el Panadero. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MINAMBRES. Salamanca, CASA MINAMBRES.



**PARA ELLAS Chaquetitas en boga**

Hay mil maneras encantadoras de variar la forma de las chaquetitas en boga: cuellos, bolsillos, botonaduras, piezas en las mangas, cinturas, corte de las solapas y del cuerpo de la prenda, etcétera, etc. Mil maneras distintas que imprimen forzosamente variedad a la moda.

Vamos a tratar de indicar las características que pudieran destacarse entre todas las demás para formar el modelo-tipo. Por regla general, el cuello es de pequeñas dimensiones; las más de las veces se le suprime por completo.

Los bolsillos pueden tener todas las formas que se quiera: cuadrados, losanges, rectángulos, puntas, incrustaciones laçadas, etc.

En cuanto a las mangas, se presentan muy estudiadas, según el "leit-motiv" de la presente temporada, que tiende a conceder a este detalle de nuestra indumentaria particular importancia. Muy femeninas de aspecto, ora son largas y flexibles, ora terminan a media altura del brazo, con un círculo de bastante amplitud. Casi siempre habrá en ellas, un trabajo de fruncido en los hombros.

La forma de la chaqueta, puede ser irregular en la parte baja, la moda lo permite y hasta lo recomienda. En cuanto a botones y a las cinturas, su variedad prácticamente no tiene límites; todas las fantasías están autorizadas.

Los chalequitos que acompañan estos conjuntos graciosos y a cierto número de reglas muy estrictas y que ninguna elegante se atreverá a transgredir.

Por ejemplo, la abotonadura será visible, en la parte delantera y de trazas clásicas. Sólo se permitirá cierta fantasía en la elección de los tejidos, para cuyo caso los crespones de todas las especies, los plisés, los tejidos para lencería, los jerseys y las lanas ofrecen sus variados y múltiples recursos.

Los cuellos son netos y sencillos; por regla general se recomienda que se eviten los nudos demasiado importantes y los cuellos que pueden arrugarse fácilmente. No hay que olvidar a este propósito que la moda presente preconiza al uso de las echarpes y que con esta prenda comodísima se obtienen muy fácilmente arreglos encantadores.

**VIAJES**

Han salido: Para Francia, Suiza y Alemania, el comerciante de esta plaza, don Antonio Ferreira y sus hijos Agustín y Antonio.

—Para Madrid, nuestro distinguido amigo don José Manuel Curto, Administrador de la Central de Correos.

—Han llegado: De Valladolid, el agente comercial don Senén Rueda.

—De Monroy el médico don Mario Maldonado de Guevara, señora e hijos.

**UNA COMIDA RADIOTELEFONICA**

Con el título de "En plein ciel"—según cuenta un cronista—se verificará en París, en los Embajadores, con objeto de recaudar fondos a fin de dotar a la Aviación Sanitaria Francesa de material de urgencia, una comida, calificada de comida radiotelefónica.

A muchos les ha extrañado el título de esta fiesta, a la que solememente podrán concurrir quinientas personas y ni una más. El Salón de Embajadores tendrá esa noche una decoración celeste, hecha con flores azules y luces rosas, digno marro para albergar a mujeres seguramente bellas, elegantemente vestidas, que con una estrella en la frente tomarán asiento alrededor de las mesas.

Sobre cada una de estas mesas, un teléfono, símbolo de la fiesta y nervio de la obra, unirá los corazones y los pensamientos en un mismo sentir de beneficencia y de amistad humanas.

A las diez de la noche darán principio las conversaciones oficiales y diplomáticas. M. Tomás Le Bretón, embajador de la Argentina, hablará con el Círculo de Bellas Artes de Buenos Aires, que dará a la misma hora una gran recepción. M. Souza Dantas, embajador del Brasil, se pondrá en comunicación con Río Janeiro. Y así, por el milagro del teléfono, se hablará con otras capitales, donde a la misma hora se celebrarán otras fiestas.

Finalmente, las conversaciones irán cesando, se restablecerá la calma y no se oirá una mosca.

Y una voz conocida, la de Sacha Guitry, personificación de la escena francesa, quizás un poco emocionada, preguntará a través de los cinco mil kilómetros de noche, de noche negra, de océano: —¿Es el "Normandie" en ruta de regreso para Francia?

—Sí, allá abajo está el "Normandie" y sobre el puente férreo, la más elegante sociedad; todo el "smart set" podrá ser escuchado en los Embajadores de París.

La comida de "El plein ciel" será el banquete de las comunicaciones humanas, de las correspondencias sensibles, podría decirse, el banquete de Platón con las damas.

**NATALICIOS**

Nuestro querido amigo, don Jesús Sánchez Lombardía, pasa por la inmensa satisfacción del nacimiento del segundo de sus hijos, que es una preciosa niña.

Lo mismo la madre que la recién nacida disfrutan de completo estado de salud.

**NACIONALISMO Y VERBALES**

Desde hace muchos años, frecuentaban durante el verano ciertas playas guipuzcoanas una crecida colonia salmantina que permanecía en ellas dos o tres meses. Desagradables sucesos de carácter nacionalista registrados en ellas durante el pasado estío, ha determinado a los veraneantes de nuestra tierra, que, por decirlo así, iban a aquellas pintorescas y agradables poblaciones a pasar "por las buenas" una temporada, variar de bisieito.

Y son muchas las familias salmantinas que han tomado casa en cercanas playas portuguesas, ya que nuestros vecinos, en no siendo en cosas futbolísticas, se mantienen en un plano de perfecta cordialidad para el forastero.

Y nosotros, con consignar el hecho, creemos cumplir nuestra misión informativa.

Que saquen otros las consecuencias, aunque suponemos que para ciertos "espíritus fuertes", esta cuestión monetaria la desprecian en absoluto.

—Ropa blanca. Casa Viñuela.

**PAGOS DE HACIENDA**

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don José Huarte, 3.052,89 pesetas; don José María Brusi, 456,29; Jefe de la Sección Agronómica, 2.829,50; don Teófilo Ruro, pesetas 1.061,35; don Luis de la Torre, 2.880,57; don Ignacio Butragueño, 8.098,63; don Antonio Sánchez, 2.835; don José Montalvo, 1.974; don Luis Soler, 730,91; don Francisco Sánchez, 246,75; don Eulipidio Sánchez, 26.342,14; don Fulgencio Jaén, 2.415,09; don César Fernández, 740,25; Conservador del edificio de Comunicaciones, 631,68; Alcalde de Encinas de San Silvestre, 4.781,60; idem de Sancti Spiritus, 5.000; idem de Torresmenudas, 5.000; idem de Fuenterroble de Salvatierra, 4.969,62.

Don Daniel Castro, 1.480,50; don Jesús Pérez Sandoval, 146,45; don Decoroso Sánchez, 33,72; don Emeterio Rodríguez, 4.113,40; don Argimiro Caraballo, 4.113,40; don Materno García, 4.116,50; don Nicolás Sánchez, 764; Hijo de Arsenio Andrés, 4.113,40; don Teófilo Alonso, 1.505,50; don Marcelino Rianza, 30; don Valentín Pérez, 1.505,50; don Tomás Rodríguez, 1.505,50; don Zacarías Recio, pesetas 1.506,50; don Angel Gil, pesetas 1.505,50; don Marcelino Nieto, 1.397,09; doña María Josefa Sánchez, 57,62; y don Dionisio Sánchez, 51,06.

SE VENDE un motor de gasolina, cuatro HP, marca "Lister", en Aldearrubia. Para tratar, con Alejandro Serrano, en dicho pueblo.

**Indicio de anemia**  
es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

No padezca, extremamiento, LAXANTE SALUD se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**JULIO 1 LUNES**

Recuerden esta fecha, Cuotas; distinción ante vuestros Jefes si encargáis el equipo a "COHER" Doctor Riesco, 35

# EL SEÑOR CASANUEVA ESTUDIA LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

## El ex Presidente y los ex Consejeros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, han sido condenados a treinta años de reclusión

### El señor Companys y los demás condenados reciben la sentencia con toda tranquilidad, dándose vivas a la República

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

#### El ministro de Justicia estudia el proyecto de reforma del Tribunal Supremo

**EL MINISTRO DE MARINA INSPECCIONA LOS APARATOS DE AERONAUTICA. - EL GUARDACOSTAS "UAD MARTIN" SIN NOVEDAD**

Madrid.—El ministro de Marina no recibió esta mañana a los periodistas por encontrarse en el aeródromo de Getafe inspeccionando los aparatos de la aeronáutica. En su ausencia el subsecretario del departamento manifestó, refiriéndose a las alarmantes noticias publicadas por la prensa de hoy respecto a la suerte que hubiera podido correr el guardacostas "Uad Martín", que se encontraba fondeado esta mañana en Estaca de Vares y que después de haber reparado una leve avería, había continuado el viaje esta mañana con rumbo a la Coruña.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al subsecretario de Instrucción Pública, don Mariano Cúber; al subdirector de Seguridad, don Ramón Fernández Matos; a don Mariano Fernández Arnés, director general de Sanidad; a don Jesús Pabón, director general de Trabajo; a don Nicolás de la Helguera, director general de Puertos; a don Mariano Granados y don Miguel Carozny, magistrados del Tribunal Supremo; a don Ángel de la Mora, consejero de España en la Santa Sede; al ex ministro, don Antonio Lara y al encargado de Negocios de Portugal, acompañado de los oficiales portugueses que han tomado parte en el concurso hipico.

También recibió en audiencia militar al general don Francisco Franco Bahamonte y al contralmirante don Ramón Fontela.

#### EL SEÑOR CASANUEVA HABLA DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION PARA VAGOS Y MALEANTES Y DEL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—El ministro de Justicia, al recibir a mediodía a los periodistas, les preguntó si tenían alguna noticia que comunicarle; éstos le dieron cuenta de la sentencia recaída contra los ex consejeros de la Generalidad.

Después le preguntaron en qué estado se encontraba la organización de los campos de concentración de vagos y maleantes.

—Es este un asunto—dijo—que se encuentra pendiente del informe de los ingenieros, pues en el terreno que ha sido ofrecido, no sabemos si hay agua potable o no.

—¿Es que se decía que la sección correspondiente de la Dirección general de Prisiones iba a ser disuelta?

Es la primera noticia que tengo de eso. Pueden ustedes asegurarme que no hay tal cosa.

—¿Y de otros proyectos?

—Tengo terminado el de regulación del traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad, cuya discusión se ha iniciado en el Consejo de ministros de ayer, y que

continuará en uno de los próximos que han de celebrarse.

—¿Y respecto a la Ley de reforma del Tribunal Supremo?

—Dicha Ley se encuentra en el horno, para ver si procede o no modificarla con arreglo a mis orientaciones.

Terminó diciendo el señor Casanueva que también tiene en estudio un proyecto de decreto por el que la provisión de cargos de la Judicatura vuelve a la Ley orgánica del Poder judicial.

EL 6 DE OCTUBRE EN BARCELONA

#### El Tribunal de Garantías dicta sentencia contra el que fué Gobierno de la Generalidad de Cataluña

Por catorce votos contra siete, se les condena a todos los procesados a treinta años de reclusión mayor

A la sentencia hay formulados tres votos particulares

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió de nuevo el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, para proseguir el estudio de la sentencia, que había de poner término al proceso seguido contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

La reunión terminó después de la una de la tarde.

Tras amplia discusión, en la que expusieron sus puntos de vista casi todos los señores vocales, fué aprobado por catorce votos contra siete, el proyecto de sentencia formulado por el ponente señor Travieses, en el que se conceptúa, el delito como de rebelión militar, previsto en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, del que son autores materiales, directos y voluntarios, los procesados, a los que se impone por tanto, puesto que no existe circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad criminal, la pena de treinta años de reclusión mayor.

La sentencia recoge en un todo la tesis sustentada por el Ministerio fiscal y en la que al parecer se reservan las acciones pertinentes a los perjudicados, fué votada, y será suscrita, por los señores Gasset, Travieses, Martínez Sabater, Pradera, Becena, Pedregal, Martín Álvarez, Alcón de los Ríos, Maffiote, Mahiquez Merás, Ruiz del Castillo y Sampol. Votaron en contra los señores Sbert, Alvarez (don Basilio), González (don Basilio), González Taltabull, Alba, Basterrechea, Gil y Gil y Minguilón.

A la sentencia se han formulado tres votos particulares. Suscribe uno de ellos, los señores Sbert, Alvarez (don Basilio), González Taltabull, Alba y Basterrechea, los cuales solicitan la absolución de los procesados, por entender que los hechos no constituyen un delito contra la forma de Gobierno, sino contra la forma del Estado, ya que, en definitiva, lo que se proponían era convertir en una República federal la República integral que existe en España, y este tipo de delito no está previsto en nuestra legislación penal.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana han visitado al señor Duque, entre otras, las siguientes personas: Los hermanos Quintero, que han hablado al ministro del deseo de los estudiantes hispanoamericanos, residentes en París, de incorporarse a nuestra Universidad, una comisión de la Academia de la Historia, presidida por el Duque de Alba, para hablarle de asuntos relacionados con aquella Corporación; una representación de sindicatos de actores españoles; otra de la Asociación de Aparejadores, para darle las gracias por su último decreto, y finalmente, el doctor Yerro, decano del Cuerpo Médico Escolar.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

#### De cómo el señor Guerra del Río no cree que los ex Consejeros de la Generalidad sean amnistiados tan rápidamente como piensan otros

La Derecha Regional Valenciana y los autonomistas, preparan sendos mítines en el campo de Mestalla

LA CONDENA DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD COMENTADA EN EL CONGRESO

Madrid.—En el Congreso fué objeto de muchos comentarios, la sentencia recaída en la causa seguida contra los ex consejeros de la Generalidad.

Los informadores preguntaron su opinión sobre la sentencia, a don Augusto Barcia, quien manifestó que no podía darla, puesto que había sido abogado defensor de uno de los acusados, pero que su opinión estaba perfectamente clara en el informe que leyó ante el Tribunal.

También se excusó de dar su impresión el diputado radical don Basilio Alvarez, miembro del Tribunal de Garantías.

—Ya comprenderán ustedes—dijo—lo que yo pienso de la sentencia, cuando en compañía de los señores Sbert, Basterrechea, Taltabull y Alba he presentado un voto particular a la sentencia, en la que pedimos la absolución de los procesados.

En un grupo de diputados y periodistas se comentaba la condena. Uno de los asistentes señalaba su confianza en que dentro de poco tiempo todos los señores que habían sido condenados se encontrarían en libertad.

El que así se expresaba daba un plazo de cuatro o cinco meses para que la amnistía hubiera alcanzado a los presos políticos. Entonces intervino en la conversación el ex ministro radical, señor Guerra del Río, quien dijo:

—Yo no soy tan optimista como usted. Desde luego serán amnistiados en su día; pero no creo que sea una cosa tan rápida. Ojalá acierte usted, pues será señal de que esto ha variado.

NOTAS PARLAMENTARIAS

#### A partir de hoy, según cree el señor Chapaprieta, se discutirán sin interrupción los Presupuestos y la Ley de Restricciones

Reunión de minorías y de comisiones.—Los radicales autonomistas proyectan celebrar un mitin en Valencia

ACLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA AL PROYECTO SOBRE EL TRIGO

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso, el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que esta mañana, después de asistir a la inauguración de la Exposición Nacional del Cultivo de Tabaco, en el Retiro, concurrió a la reunión de la Comisión de Agricultura, para hacer algunas aclaraciones referentes al proyecto con que se pretende dar solución al conflicto triguero.

Al parecer, la comisión le había asegurado que en el día de hoy terminará de dictaminar dicho proyecto.

Añadió el señor Velasco que tenía muy adelantados los Estatutos del trigo y de la remolacha. La orientación que el ministro sigue en ambos, es la de terminar con el régimen de tasas, librando al Estado de la tutela permanente que hasta ahora ejerce sobre la producción.

—Es lógico—añadió—que el año que sobre trigo, el agricultor lo guarde para que lo tenga al año siguiente, si la cosecha es escasa.

A este respecto, el ministro hizo resaltar la abundancia extraordinaria con que se presenta este año las cosechas de trigo, maíz y producción de aceite.

También indicó a los periodistas que tenía terminada la nueva ley de Repoblación forestal, proponiéndose retirar la Ley antigua, pero sustituyéndola inmediatamente por el nuevo dictamen, para evitar aplazamientos perjudiciales al interés del agricultor.

El ministro se propone, haciendo uso de las facultades reglamentarias, que se presenten y dis-

que se propone concluir en el día de hoy.

El presidente de la Comisión de lo que ésta no puede trabajar con más celeridad, pues ha dictaminado en una sola sesión el presupuesto de Marina.

MEJORA DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Rocha, se encuentra bastante mejorado de la indisposición que sufre, pero no podrá reanudar su vida oficial hasta pasado mañana.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA QUE CONTINUARA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS, LLEGANDOSE SI ES NECESARIO A CELEBRAR SESIONES NOCTURNAS

Madrid.—El ministro de Hacienda, hablando esta tarde con los periodistas sobre la discusión de los presupuestos en el Parlamento, manifestó que a partir de mañana, se discutirán los de distintos departamentos sin interrupción.

La comisión trabaja activamente para dictaminar los que ya hay presentados y hoy terminó el estudio del de Marina.

Añadió el señor Chapaprieta que, desde luego, han de discutirse sin interrupción los presupuestos y la Ley de restricciones, y que mientras éstos no sean aprobados, no podrán ser suspendidas las sesiones, llegándose, si hubiera necesidad, para aprobar los presupuestos en la fecha necesaria, a la celebración de sesiones nocturnas e incluso matutinas.

EL SEÑOR LERROUX PRESIDE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. BANQUETE EN EL RITZ

Madrid.—En su domicilio social, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. En su reunión se examinaron con perfecta unanimidad de criterio, todas las cuestiones pendientes de discusión en el Parlamento.

En cuanto a la Ley Electoral, se acordó que se reparta entre los diputados el proyecto del Gobierno y las modificaciones presentadas, así como el voto particular del señor Jiménez Fernández, para que en sesión próxima, convocada a este efecto, la minoría adopte el criterio que haya de seguir respecto a la misma.

Después se celebró un banquete en el Hotel Ritz, al que asistieron todos los miembros de la minoría además de los ministros y ex ministros del partido.

No se pronunciaron discursos.

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA Y EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid.—La Comisión de Presidencia se ha reunido esta tarde. Después de amplio debate sobre el proyecto de Ley Electoral, que suscribe el vocal de la Comisión, señor Jiménez Fernández, se ha resuelto que el Presidente de la misma, señor Armasa, invite a las distintas minorías parlamentarias para que concurran el jueves de la semana próxima a las doce de la mañana, para que, conociendo en definitiva el criterio de las fuerzas parlamentarias sobre esta importante materia, pueda la comisión emitir su dictamen, que quedará en la mesa del Congreso al final de la semana entrante.

EL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO PREPARA UN MITIN, QUE PRESIDIRA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En la reunión de la minoría radical celebrada esta mañana, el señor Carrere dió cuenta de que el partido autonomista valenciano proyecta celebrar un mitin en Valencia. Expuso el señor Carrere el deseo del partido autonomista, de que presidiera dicho acto el jefe del partido radical, señor Lerroux.

El señor Lerroux prometió, que si le era posible, asistiría para presidir dicho acto.

La Academia de la Historia

#### El Duque de Alba se propone continuar la publicación de documentos inéditos de la Historia de España

Madrid.—En la sesión celebrada ayer por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba, se dió cuenta de haberse recibido, por conducto del Ministerio de Estado, un ejemplar del volumen XV del "Corpus Nummorum Italicorum", enviado por el rey Víctor Manuel de Italia, numismata de los más entendidos de hoy.

También conocieron los académicos en su reunión una propuesta del correspondiente en Londres a favor de M. E. M. Tenison, autor de varias obras conocidas de Historia inglesa.

El señor Merino presentó el curso con que habrá de contestar al de ingreso del señor Artiano, y otros académicos diversas obras para examen y uso de la corporación.

El centro de Estudios Históricos de la Universidad de la Plata (República Argentina) se ha dirigido a la Academia de la Historia de Madrid ofreciéndose para realizar en aquella República las investigaciones y estudios históricos que se le encomienden.

Por último y este fué, seguramente, el punto de más importancia de los tratados por la trascendencia de la empresa que se proyecta si se lleva a cabo, el duque de Alba expuso cómo se propone continuar la publicación de la colección de documentos inéditos para la Historia de España, en compañía de los señores Maura (don Gabriel), el conde de Gamazo, Márquez de Aledo, duque de Fernán Núñez y conde de Heredia Spínola.

Al mismo tiempo solicitó el duque de Alba que los académicos se informaran sobre la índole de documentos que deban ser recogidos en esta segunda serie de la colección. Fué muy felicitado por su iniciativa y se le ofrecieron las ayudas que necesite para el logro de la empresa.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

#### Los sucesos de Novallas



La plaza del pueblo de Novallas, donde se desarrollaron los sangrientos sucesos del domingo último después de la celebración de un mitin de Renovación Española

#### Un banquete al señor Martínez de Velasco



El jefe del partido Agrario, don José Martínez de Velasco, con un grupo de concurrentes al banquete con que fué obsequiado por sus correligionarios de Cuenca

SE APRUEBA, EN LA CAMARA, LA PRORROGA DE LA REVISION DE SERVICIOS A CATALUÑA

La difícil situación política en Francia trata de resolverla el Presidente de la República, encargando a Laval de formar Gobierno

Se insiste en que la crisis tendrá que ser resuelta con toda rapidez, para evitar funestas consecuencias económicas

REUNIONES DE COMISIONES

Ha sido aceptado un dictamen de Agricultura derogando las leyes que autorizaban las expropiaciones de fincas rústicas

La C. E. D. A. fué derrotada en la Junta contra el paro

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Agricultura, bajo la presidencia del señor Alvarez Lara. Este facilitó la siguiente referencia: La Comisión, después de oídas algunas explicaciones que había solicitado el ministro, el cual ha tenido la atención de acudir a la sesión celebrada, ha emitido dictamen sobre el proyecto de Ley de autorizaciones, para resolver el problema del trigo, dictamen que esta misma tarde quedará sobre la mesa.

Para obtener inmediatamente el dictamen, se han celebrado sesiones ayer por la mañana, por la tarde y noche, y esta mañana, inspirados los vocales en un alto espíritu patriótico, a la vista de la urgencia que demanda el problema. Se acordó, también, que de esta sesión que se celebre se facilite por la presidencia de la Comisión una nota oficiosa que signifique la referencia auténtica de lo que se haya actuado, rectificando, con solo el contacto que se establezca, los informes o noticias que a sus trabajos se refieran, en cuanto a las intervenciones e iniciativas.

UN DICTAMEN DE AGRICULTURA

Madrid.—El Gobierno ha aceptado el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre dos proposiciones de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco reformando la ley de reforma agraria.

El referido dictamen dice así: "Artículo único: Quedan derogadas y sin valor ni efecto alguna las disposiciones contenidas en las bases quinta y octava de la Ley agraria de 15 de Septiembre de 1932 y cualquiera otra, en cuanto autoricen ocupaciones temporales o expropiaciones de fincas rústicas sin indemnización.

El Instituto de Reforma Agraria queda facultado, con vista de los problemas sociales existentes en cada comarca, para decidir dentro del plazo de tres meses, a contar desde la vigencia de esta Ley, en cada caso en que haya habido ocupación o expropiación de fincas por aplicación de las citadas normas especiales, si se ha de devolver el inmueble al interesado, o si se le ha de pagar su justo valor con sujeción a lo que la legislación sobre expropiación en reforma agraria disponga con carácter general, abonándole mientras tanto la renta correspondiente que no será inferior al 4 por 100 del valor de la finca.

LA DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la comisión de presupuestos.

El señor Calderón manifestó que había quedado dictaminado el presupuesto de Obras Públicas, después de una larga discusión y pendiente de unas consultas al Gobierno.

En el dictamen se admiten las bajas que en distintos servicios había propuesto el ministro y se aceptan unos aumentos de jornales para los capataces de carreteras.

En cambio, se desestima la propuesta de creación de cuatrocientas plazas de peones camineros. Se incorporan al dictamen los créditos para los servicios de Cataluña y se reducen los créditos para las obras que se incluyen en el artículo adicional al dictamen del paro obrero. Sobre estos dos últimos extremos, quedó encargado el señor Calderón de consultar al Gobierno, a fin de evitar que los servicios a que afectan puedan quedar indotados.

Dijo que había pasado a la Comisión de Hacienda el proyecto de ley sobre restricciones.

También quedó ultimado el presupuesto de Marina. La comisión volverá a reunirse mañana a las doce de la mañana y a las cinco de la tarde.

No cree el señor Calderón que haya dictámenes hasta los primeros días de la semana próxima, y desde luego, confirmó que el presupuesto de Obras Públicas asciende a 180 millones de pesetas.

DICE EL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—Los periodistas preguntaron al ex presidente de la Comisión de Presupuestos, el diputado radical señor Villanueva, sobre la marcha de la discusión en el seno de la comisión.

El señor Villanueva manifestó que tenía la impresión de que el proyecto de ley de autorizaciones, ni se puede trabajar sobre él, ya que no hay datos ni cifras. Se discute a "mata caballo" y así saldrá ello.

—Eso no es un presupuesto. Ni siquiera hay tiempo de estudiarlo, ni se puede trabajar sobre él, ya que no hay datos ni cifras. Se discute a "mata caballo" y así saldrá ello.

LA JUNTA CONTRA EL PARO

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la junta contra el paro.

Asistieron además de los ministros de Hacienda y Trabajo y del Presidente de dicha comisión, señor Ladreda, los diputados señores Vidal y Guardiola, Guerra del Río, Maestre, Moreno Torres, Suárez de Tangil, García Bedoya, Pedregal y Torres Larrinaga.

El ministro de Hacienda hizo presente que no era posible aumentar la cifra para atenciones del paro, a pesar de que la comisión le ha hecho ver la necesidad de que las consignaciones de Obras Públicas vienen extraordinariamente rebajadas.

Examinada después la cuestión de detalle, se suscitó una larga discusión acerca de si debía elevarse inmediatamente nuevo dictamen o no. Por la mayoría de todos los elementos que integran la Comisión, a excepción de la Ceda y algún agrario, se acordó que el aumento no estaba todavía en condiciones de madurez para emitir dictamen, y por lo tanto, se nombró una ponencia, compuesta por los señores Guerra del Río, Moreno Torres y García Bedoya, para que examinen todos los aspectos del problema.

los aspectos del problema.

En su consecuencia, mañana volverá a reunirse la junta, a las once de la mañana, para tomar acuerdo definitivo.

Interrogado uno de los miembros de la Comisión, manifestó a los periodistas que en realidad no son doscientos ochenta, puesto que se rebajan del presupuesto de Obras Públicas ciento veinte millones, con lo cual la cantidad queda rebajada a los ochenta.

La impresión que pudimos recoger es que no se llegará a un acuerdo, máxime después de la derrota que sufrió la Ceda en el seno de la comisión.

Preguntado el ministro de Hacienda por el sentido del informe que emitió ante la comisión del paro, dijo que el Gobierno había meditado sobre la cantidad que podía dedicarse a las atenciones del paro, fijándolo en los 200 millones de pesetas que figuran en el proyecto.

Como la fijación de las cantidades corresponde al poder ejecutivo, pero no a las Cortes, estimaba que no podía rebasarse en los gastos aquellas cifras de los 200 millones y que por lo tanto debía segregarse el artículo adicional.

LA INQUIETANTE SITUACION POLITICA DE FRANCIA

El Presidente de la República encarga de formar Gobierno al ex ministro de Negocios Extranjeros señor Laval

LA CRISIS HA DE SER RESUELTA RAPIDAMENTE PARA EVITAR FUNESTAS CONSECUENCIAS DE ORDEN ECONOMICO

Tranquilidad. Comentarios de la Prensa. Unas palabras de Laval. Qué partidos votaron contra el Gobierno del señor Bouisson

LA PRENSA Y LA SITUACION POLITICA

París.—El periódico "Republique", comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo Presidente del Consejo no forma su Gobierno en veinticuatro horas.

El "Excelsior" y otros periódicos hacen a los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual.

La "Victoire" dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir, para despertarla, a la nación, que se encuentra sin saberlo al borde del precipicio.

Comenzar inmediatamente a concentrar las fuerzas nacionales alrededor del mariscal Petain y allanar el camino a la idea de una Dictadura republicana del bien público, que debería ejercer el mariscal.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LAVAL

París.—Después de su entrevista con el Presidente de la Cámara, el ministro dimisionario de Negocios Extranjeros, señor Laval, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

"Lamento la votación de la Cámara. Sigo fiel a las instituciones democráticas y a las libertades públicas, pero para mantenerlas, no es necesario poner en peligro el crédito público y la autoridad del Estado.

En el terreno de la política exterior, más que en ningún otro, es necesario que Francia permanezca fuerte. Los que dirijan esta política sólo tendrán la necesaria autoridad en la medida que el crédito público del país no esté disminuido. Europa está intranquila. La paz es insegura, y todos mis esfuerzos tienden a darle una base sólida. La crisis política de nuestro país debilita la autoridad de Francia.

Nadie más capaz de coger en sus manos las riendas del Gobierno, que mi amigo Fernand Bouisson, que el Parlamento ha de darse cuenta de que después de esta doble crisis, no debe sustraerse por más tiempo a sus deberes.

La manifestación de simpatía que la Cámara hizo al señor Bouisson, después de la votación, demuestra que ésta no tenía un carácter personal. He insistido al Presidente de la República para que el señor Bouisson sea llamado nuevamente a formar Gobierno.

REUNION DE LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA

París.—Durante la noche se celebró una reunión a la que asistió un centenar de diputados representantes de los grupos de izquierda, desde los comunistas hasta la izquierda de los radicales socialistas. No se adoptó decisión alguna, éstas fueron aplazadas hasta hoy.

En cuanto a las órdenes del día de socialistas y comunistas, la primera preveía una posible disolución y la segunda daba indicaciones precisas sobre la voluntad de los grupos de izquierda para la defensa del franco.

El jefe del Estado dispuso a solucionar rápidamente la crisis.

París.—El Presidente de la República parece decidido a poner fin a la nueva crisis lo más rápidamente posible, a fin de evitar las consecuencias excesivamente desastrosas que su prolongación produciría en el terreno económico y desde el punto de vista de la estabilidad del Franco.

En los círculos políticos se designaba anoche al señor Laval como la personalidad más capacitada para formar un Gobierno de alguna duración.

LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS. INCIDENTES

París.—Las consecuencias de la crisis se han hecho sentir ya durante la noche.

Varios grupos de derechas, especialmente miembros de Acción Francesa, han recorrido las calles manifestando su descontento por la situación. El público parece bastante excitado en el barrio latino y en los grandes bulevares.

Ante la Opera se han registrado algunos incidentes. Cuando el público penetraba en el teatro, para asistir a la representación de "La Valkiria", dirigida por el maestro de orquesta alemán, Furtwaengler, jóvenes pertenecientes a los llamados grupos fascistas intentaron impedir la entrada a los espectadores. Acudieron un fuerte destacamento de Policía en camiones automóviles y varios perturbadores fueron detenidos.

En el barrio de Luxemburgo se formaron varios grupos de estudiantes de derecha.

LA VOTACION CONTRA EL GOBIERNO

París.—Los 264 votos contra el Gobierno en la votación de ayer en la Cámara, se reparten así: Republicanos de izquierda, 5. Izquierda independiente, 14. Izquierda radical, 4. Radicales socialistas, 65.

MAS DATOS SOBRE LA VOTACION

París.—El escrutinio de la votación de ayer en la Cámara, en la que el Gobierno quedó en minoría

Socialistas orientados hacia la derecha, 14. Neosocialistas, 20. Socialistas, 96. Grupo de la unidad de Trabajo, 10. Comunistas, 9. Independientes, 14.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

se vio obligado a presentar la dimisión al jefe del Estado, demuestra que además de la extrema izquierda que se extiende desde los comunistas a los socialistas de Francia y a los socialistas franceses y cinco radicales socialistas, votaron contra el Gobierno. Setenta diputados se abstuvieron y otros veinticinco no asistieron a la sesión por diferentes causas.

Varios periódicos de la mañana aseguran que los diputados se vieron sorprendidos por la caída del Gabinete que, en el fondo, no deseaban, y rectificaron su voto, con lo que en el caso de una segunda votación, el Gobierno hubiera conseguido la mayoría.

Esta mayoría hubiera sido: según "Le Matin", de doce votos, y según "Le Petit Parisien", de diez y seis. Desgraciadamente estas rectificaciones mentales no podían ya modificar la situación, pues el resultado de la votación ya había sido proclamado.

EL PRESIDENTE DEL SENADO DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

París.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el Presidente de la República, señor Lebrun, ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

EL SEÑOR LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE SUSTITUIRLE

París.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR LAVAL VISITA AL MARISCAL PETAIN

París.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas.

do venía para esta ciudad, sufrió una avería en la máquina a la altura de Rivadesella, por lo que tuvo que entrar en el puerto del Ferrol a repararla.

Ayer, de madrugada, salió de Gijón el "Uad Martin" y a las dos de la tarde se recibieron unos radiogramas en los cuales pedía auxilio, por haberse vaciado las calderas a ocho millas del cabo Bustos, por lo que se habían inutilizado las máquinas.

Inmediatamente salió de Avilés el "Plutón", remolcador de la junta de obras de aquel puerto, que regresó a las dos de la madrugada, sin haber encontrado al guardacostas a pesar de que se remontó a veinticuatro millas y luego se dirigió hacia el Este, por el saco, que forman los cabos Busto y Pena.

El personal del "Plutón" dice, que hay marejada muy dura y fuerte vendaval, añadiendo que se encontraron con un barco que venía del Oeste, que tampoco había visto al "Uad Martin".

En Gijón se cree, que el guardacostas fué remolcado por dos pesqueros y llevado a Tapia, pero además de que esta noticia no ha sido confirmada, no se cree posible. Lo que sí se supone es que haya entrado en la Estaca de Varrés, que remolcado por algún buque grande, o por sus medios, haya podido ganar algún puerto pequeño, de los cuales carecen de comunicación.

El "Plutón" se está abasteciendo en estos momentos, para salir al primer aviso.

Se espera la llegada, de un momento a otro, del guardacostas "Velasco" en sustitución del "Uad Martin".

Lo del alijo de armas

Madrid.—Se reunió la comisión encargada de dictaminar sobre la propuesta de responsabilidades por el alijo de armas y examinó el testimonio de las diligencias que había sido reclamado.

Como se notó la omisión de algunas, se designó al presidente de la comisión, señor Alvarez Valdés, y al secretario, señor Reig, para que vayan hoy a examinar los folios de los autos en que figuran aquellas diligencias.

La comisión volverá a reunirse por la tarde.

En el Retiro

Se inaugura la primera exposición nacional del cultivo del tabaco

Madrid.—En el Palacio Filipino del Retiro, se celebró esta mañana, a las once, la inauguración de la primera exposición nacional del cultivo del tabaco.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Agricultura, el subsecretario de Hacienda, los directores de Timbre y de la Deuda, y varias representaciones.

La exposición consta de varias salas, en las que figuran máquinas, maquetas, gráficos, dibujos y cromos, para dar una idea exacta de lo que representa el cultivo del tabaco en España y las diferentes fases por que atraviesa este cultivo, exponiéndose incluso plantas y muestras de tierra donde se cultiva.

El jefe del Gobierno y los ministros con los demás diputados, recorrieron detenidamente las instalaciones, presenciando el funcionamiento de diversas máquinas.

Fueron acompañados por el director del Timbre y Tabacos, don Daniel López, y por el director del servicio de Ensayos y cultivos, don Horacio Torres.

El presidente y los ministros hicieron grandes elogios de la instalación, pues gráficamente se advierte la importancia que el problema del cultivo reviste para España.

En la exposición se ha instalado un museo, en cuyas vitrinas se exponen cajas de rapé, petacas, tabaqueras, pipas y otros utensilios de fumadores de distintas épocas, algunos de gran valor histórico y que han sido cedidas para la exposición por los señores Duque de Valencia, Marqués de Espeja, Marqués de Santa Domingo, don Pedro Vindel y los señores Márquez, Castillejo, Palacios, Olmedo, Benítez Vélaz, Peña y la señora viuda de Chicheri.

Hay una sala especial destinada a estudios económicos, y otra, a conferencias que en distintos días serán explicadas por diversos especialistas en la materia.

Lea usted EL ADELANTO.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Contra la oposición de la Lliga, Esquerra, Nacionalistas vascos e izquierdas, se aprueba el dictamen prorrogando por tres meses la revisión de los servicios traspasados a Cataluña

El señor Rahola defiende una proposición, no de ley, protestando contra el hecho de que se hayan resuelto, por decreto, cuestiones reservadas a la competencia del Parlamento

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay doce diputados. Las tribunas, muy desanimadas.

En el Banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee también el despacho ordinario.

(Entran los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones).

Las intervenciones del Estado deben tener la garantía del Parlamento.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay doce diputados. Las tribunas, muy desanimadas.

En el Banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee también el despacho ordinario.

(Entran los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones).

Las intervenciones del Estado deben tener la garantía del Parlamento.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay doce diputados. Las tribunas, muy desanimadas.

En el Banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee también el despacho ordinario.

(Entran los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones).

Las intervenciones del Estado deben tener la garantía del Parlamento.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay doce diputados. Las tribunas, muy desanimadas.

En el Banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee también el despacho ordinario.

(Entran los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones).

Las intervenciones del Estado deben tener la garantía del Parlamento.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

VA A SER SUPRIMIDO EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El señor Laval ha fracasado en sus trabajos para formar Gobierno, y el señor Lebrún ha encargado al señor Francois Pietri

Anoche se cometió en Madrid un crimen social, siendo muerto a tiros el secretario de la sociedad de los Saltos de Alberche

salieran del Estado español cien millones de pesetas. Explica el orador las gestiones que hicieron los elementos interesados cerca de él...

El SR. RAHOLA, de la Liga Catalana, estudia todo el alcance político de la ley que suspende la vigencia del Estatuto de Cataluña...

El prorrogar por otros tres meses la situación incómoda en Cataluña, no puede acarrear más que una interminable serie de confusiones...

El SR. SANTALO, de la Esquerza de Cataluña, califica la ley que se quiere prorrogar de arbitraria e inconstitucional...

El Gobierno no se cuida de deducir de la Ley de 2 de Enero las consecuencias necesarias para el mantenimiento de la autoridad de España...

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que las palabras del señor Goicoechea obligan al Gobierno a hacer una declaración...

La cordialidad del Gobierno han contestado fuerzas que estuvieron en inteligencia antes y después del 6 de Octubre...

Lo que no se puede hacer en nombre de las fuerzas conservadoras es pronunciar palabras quebrantadoras para un Gobierno y depresivas para la autoridad...

Termina pidiendo la retirada del dictamen. El SR. JIMENEZ FERNANDEZ, popular agrario, contesta a los tres oradores en nombre de la comisión...

La PRESIDENCIA advierte que consumidos los tres turnos de totalidad no puede conceder la palabra a los diputados que lo han solicitado...

El SR. RECASENS SICHES rectifica brevemente. El SR. MARCORT, de la Esquerza de Cataluña, defiende un voto particular que la Comisión, representada ahora por él...

El SR. ARMASA lo rechaza. El SR. MARCORT pide votación nominal. (Vuelve a la Presidencia el señor Alba).

El voto particular es rechazado por 11 votos contra 32. Han votado a favor, Liga Catalana, Esquerza de Cataluña, nacionalistas vascos y todas las izquierdas...

El SR. BAU, tradicionalista, explica el voto. Dice que cuando la Esquerza condene el 6 de Octubre podrán hablar de cordialidad...

El SR. SANGENIS, tradicionalista, también explica su voto en términos parecidos a los de su correligionario.

El SR. VENTOSA, de la Liga Catalana, explica el voto de esta minoría. Entiende que nada hay que pueda aconsejar una prolongación de la situación presente...

Se refiere a la petición que han hecho algunos oradores solicitando de la Esquerza una rectificación. Esa rectificación—dice—podría o no tener eficacia...

Combate el régimen actual de Cataluña y el SR. GUERRA DEL RIO interrumpe: ¿Pues colaborarás en él?

El SR. VENTOSA: Porque no podemos ni debemos desertar; pero eso no significa acatamiento.

siempre y no hay posibilidad de que le cojan nunca despreviendo.

El SR. COICOECHEA insiste en que los elementos agrupados antes del 6 de Octubre vuelven a estarlo. Cree que así a sus palabras de Julio, dirigidas al Gobierno Sampedro, se hubiera hecho caso...

El SR. LARA, de Unión Republicana, interviene para explicar su voto y pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno para impedir la propaganda política.

El MINISTRO DE LA GUERRA: No las voy a detallar. Cuando el señor Lara no esté conforme, puede interpelar al Gobierno.

Continúa el SR. LARA y la Presidencia le advierte que su pregunta puede tener lugar adecuado en una proposición, no de ley, o a través de una interpelación.

Se pone a votación el voto particular del señor Trias de Bes y queda rechazado por 78 contra 32.

Han votado en favor las mismas fuerzas políticas que votaron al señor Mascort.

Queda pendiente de votación el dictamen. Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

Después de numerosos discursos se nombró la mesa, que preside el ex alcalde de Madrid, don Pedro Rico, acordándose que los temas de discusión sean la unión de los republicanos, amnistía, restablecimiento de los municipios elegidos por voluntad popular...

Se acordó hacer una visita a los presos de la Generalidad de Cataluña y a los ex concejales madrileños socialistas, Largo Caballero, Henche y Carrillo.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 5 DE JUNIO

Vacuno: cebones, de 2,83 a 3. Vacas, de 2,25 a 3. Toros, de 2,56 a 3,04. Bueyes, de 2,43 a 2,78. Terneras: De Castilla, primera, de 4 a 4,22.

Segunda, de 3,69 a 3,91. De la Montaña y Asturias, primera, de 3,79 a 4. Segunda, de 3,26 a 3,48. De Galicia, primera, de 3,04 a 3,39.

Segunda, de 2,83 a 3. De la Tierra, de 2,91 a 3,58. Corderos: Lechales, primera, de 2,90 a 3,00. Segunda, de 2,40 a 2,50. Terneros, a 3,10.

Cerdos: de Andalucía, Extremadura y murcianos, a 2,30. Blancos y de raza, de 2,70 a 2,80.

Lea usted EL ADELANTO.

Sesión preparatoria

La Asamblea nacional de concejales elegidos el 12 de Abril de 1931

Madrid.—En la redacción de "La Libertad" se celebró la sesión preparatoria de la asamblea de los concejales elegidos el 12 de Abril y que fueron sustituidos por las Comisiones gestoras.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

AGENTES GRATIFICADOS. - EL CRIMEN SOCIAL DE ANOCHES. UN INTENTO DE HUELGA EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que había pedido a Zaragoza el nombre de los agentes y del cabo de Intendencia que participaron en la detención del individuo que había cometido un atraco en un almacén de maderas...

El ministro ha gratificado al primero de dichos agentes, que resultó herido en la persecución y detención del atracador, con dos mil pesetas; al otro y al cabo de Intendencia, con mil pesetas.

Después, el subsecretario dio cuenta del atentado social cometido esta noche en la calle de Lista, en que fue muerto a tiros el secretario de la Sociedad de los Saltos de Alberche, don José Carreras Soley y de la detención del agresor Antonio Fernández Rodríguez, que fue perseguido por un guardia vestido de paisano y un agente motorista de vigilancia.

El detenido ha sido reconocido por sus perseguidores como autor del hecho, y la pistola utilizada para cometer el crimen, fué encontrada en el portal.

Agregó el subsecretario que en las obras de la Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que uno de sus compañeros había solicitado el ingreso en el Cuerpo de Asalto, se han dirigido al contratista para que lo despidiera.

Conceder el ministro de esta actitud, ha intervenido para que no pueda realizarse tal propósito.

Presentaba una herida con orificio de entrada en la región precordial, con salida por la clavícula izquierda; otra herida en la región

huelga habrán de atenerse a todas las consecuencias, ya que sería ilegal e injusta la idea y se procedería con la máxima energía deteniendo a las directivas y a cuantos se solidaricen con el propósito, siendo los demás despedidos.

Es lamentable—agregó el subsecretario—que cuando precisamente se hacen gestiones para impedir que dichas obras cesen, vayan los trabajadores a una huelga por un fútil motivo.

Un hombre muerto a tiros en plena calle

EL AGRESOR FUE DETENIDO POR UNA PAREJA DE ASALTO

Madrid.—Cuando pasaba por la calle de Lista, junto a un solar en obras que hay en la esquina a la calle del general Porlier, un individuo salió al paso de otro y abalanzándose por detrás al cuello, le hizo varios disparos.

El herido cayó al suelo y el agresor se dio rápidamente a la fuga. Como llevaba la pistola en la mano, el público no se atrevió a seguirle, pero empezó a gritar: —¡A ese! ¡A ese!

Dos guardias de Asalto que pasaban por aquel lugar, llamados José Cobo Fernández y Rafael Delgado, salieron en persecución del fugitivo, que, al llegar cerca de la Plaza de Salamanca, tiró la pistola y, al darle los guardias el alto, se entregó sin resistencia.

El detenido fué llevado a la Comisaría del distrito de Buenavista, donde se procedió a su interrogatorio.

El herido fué recogido por unos transeúntes y trasladado rápidamente en un automóvil a la policlíptica de la calle de Alcántara, donde el doctor don Isidro Sanz solo pudo certificar su defunción, pues era ya cadáver. Se trata del secretario de la Sociedad de los Saltos de Alberche, don José Carreras.

Según los documentos encontrados en poder de la víctima, éste se llamaba don José Carreras Soley, natural de Barcelona, con domicilio en Lista, número 46. El agresor se llama Antonio Fernández Rodríguez.

Presentaba una herida con orificio de entrada en la región precordial, con salida por la clavícula izquierda; otra herida en la región

El dictamen sobre el proyecto del paro obrero

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el ministro de la Guerra, algunos periodistas le interrogaron sobre las impresiones que tuviera respecto a la reunión de la comisión que entiende en el proyecto del paro.

Y el señor Gil Robles, dijo: —Tengo la seguridad de que mañana tendremos dictamen. Ha habido hoy algunas vacilaciones en el estudio del proyecto y hubo que aclarar dudas que suscitaban ciertas cantidades en relación con las destinadas en diversos departamentos a obras, pero ese asunto se ha aclarado y seguramente baja al salón el dictamen, mañana.

Este es un asunto que habrá que resolver rápidamente y la opinión puede estar segura de que no solamente el Estado aportará todo el esfuerzo posible en la resolución del problema, sino que estimulará, por todos los medios, al capital privado para que, en la cuantía que le corresponde, que es desde luego la mayor, colabore con sus iniciativas a la que habrá de ofrecer todo género de estímulos y garantías para resolver este importante problema.

Harán mal los que crean que el asunto, en su totalidad, puede resolverlo el Estado.

Ni el Estado español, ni ningún Estado tiene fondos bastantes, ni hay economía que resista, el hacer frente por sí sola a un problema de esta envergadura. Lo que corresponde al Estado, lo haremos con exceso, y la iniciativa privada se verá rodeada de todas aquellas garantías que necesite para que sus iniciativas puedan desenvolverse y contribuir desbarazada al empleo de brazos, que es absolutamente necesario atender y que el Gobierno está decidido a que así sea.

La bandera de la República

Madrid.—"La Voz", aplaude el decreto aprobado en Consejo de Ministros relativo al uso de banderas, y recuerda que, en los catorce puntos del programa de las Juventudes de Acción Popular, figura el de la abolición de la bandera tricolor.

Luego añade: "No fueron los gobernadores del bienio, sino las Cortes Constituyentes, quienes crearon la bandera tricolor como símbolo de la España republicana. Y es obligatorio de todos los españoles respetar dicha insignia, amarla y defenderla. Esa obligación es mayor todavía para aquellos que pertenecen a partidos gobernantes.

La ofensiva contra la República y la Constitución de Weimar, comenzó en Alemania con la exaltación de la bandera imperial y el desprecio a la que había consagrado oficialmente, como símbolo del nuevo régimen, la Alemania que expulsó al Káiser.

Debemos los republicanos tener muy en cuenta dicho ejemplo, y no permitir que sea imitado en España. Porque si se tolera la ofensa al símbolo, la institución simbolizada pierde prestigio y acaba por desaparecer.

En el momento oportuno—terminó diciendo el señor Alba—de la sesión de mañana se pondrá a votación el dictamen relativo a Cataluña que se ha discutido hoy.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: —Mañana, irá, en primer lugar, una manifestación del señor Pascual Leone, en representación de Unión Republicana, respecto a la petición del Gobierno para derogar el estado de alarma. En seguida una pregunta, o breve interpelación, que ya ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación, formulada por don Emiliano Iglesias. Más tarde, los dictámenes sobre pensiones que han podido aprobarse hoy, así como también algunos créditos que tampoco han sido aprobados.

Luego Ley de Imprenta, que también estaba en el orden del día de hoy y no se ha tratado sobre dicho asunto.

EL SUSTITUTO

—¡Ay! ¡Ay!... —No lloré usted, señora. Siento en el alma haber matado a vuestro gato. Yo lo sustituiré. —¿Es que ya usted a matarme las ratas? (Noir et Blanc)

La crisis francesa

M. Laval fracasa en sus gestiones, y es encargado de formar Gobierno M. Francois Pietri

SE DA COMO SEGURA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Paris.—El señor Laval, después de sus gestiones cerca de determinados sectores de izquierda, ha fracasado en su intento de formar Gobierno.

¿DISOLUCION DEL PARLAMENTO?

Paris.—Hay opiniones que consideran perfectamente inútil una nueva tentativa de formar un Gobierno parlamentario, y ven la posibilidad de que sea disuelto el parlamento y se proceda a un plebiscito del pueblo.

Es muy característico que en los periódicos de todas las tendencias se encuentre el término "disolución" constantemente repetido.

LAVAL CULPA A LOS RADICALES SOCIALISTAS

Paris.—El fracaso de Laval de no poder formar un nuevo Gobierno no ha sido motivado por la decisión de los radicales socialistas de no participar en ningún ministerio Laval.

Como los radicales socialistas constituyen el poder equilibrador de la Cámara, las esperanzas de que Laval pudiera formar Gobierno

La crisis francesa

M. Laval fracasa en sus gestiones, y es encargado de formar Gobierno M. Francois Pietri

SE DA COMO SEGURA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Paris.—El señor Laval, después de sus gestiones cerca de determinados sectores de izquierda, ha fracasado en su intento de formar Gobierno.

¿DISOLUCION DEL PARLAMENTO?

Paris.—Hay opiniones que consideran perfectamente inútil una nueva tentativa de formar un Gobierno parlamentario, y ven la posibilidad de que sea disuelto el parlamento y se proceda a un plebiscito del pueblo.

Es muy característico que en los periódicos de todas las tendencias se encuentre el término "disolución" constantemente repetido.

LAVAL CULPA A LOS RADICALES SOCIALISTAS

Paris.—El fracaso de Laval de no poder formar un nuevo Gobierno no ha sido motivado por la decisión de los radicales socialistas de no participar en ningún ministerio Laval.

Como los radicales socialistas constituyen el poder equilibrador de la Cámara, las esperanzas de que Laval pudiera formar Gobierno

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: —Mañana, irá, en primer lugar, una manifestación del señor Pascual Leone, en representación de Unión Republicana, respecto a la petición del Gobierno para derogar el estado de alarma. En seguida una pregunta, o breve interpelación, que ya ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación, formulada por don Emiliano Iglesias. Más tarde, los dictámenes sobre pensiones que han podido aprobarse hoy, así como también algunos créditos que tampoco han sido aprobados.

Luego Ley de Imprenta, que también estaba en el orden del día de hoy y no se ha tratado sobre dicho asunto.

EL SUSTITUTO

—¡Ay! ¡Ay!... —No lloré usted, señora. Siento en el alma haber matado a vuestro gato. Yo lo sustituiré. —¿Es que ya usted a matarme las ratas? (Noir et Blanc)

La crisis francesa

M. Laval fracasa en sus gestiones, y es encargado de formar Gobierno M. Francois Pietri

SE DA COMO SEGURA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Paris.—El señor Laval, después de sus gestiones cerca de determinados sectores de izquierda, ha fracasado en su intento de formar Gobierno.

¿DISOLUCION DEL PARLAMENTO?

Paris.—Hay opiniones que consideran perfectamente inútil una nueva tentativa de formar un Gobierno parlamentario, y ven la posibilidad de que sea disuelto el parlamento y se proceda a un plebiscito del pueblo.

Es muy característico que en los periódicos de todas las tendencias se encuentre el término "disolución" constantemente repetido.

LAVAL CULPA A LOS RADICALES SOCIALISTAS

Paris.—El fracaso de Laval de no poder formar un nuevo Gobierno no ha sido motivado por la decisión de los radicales socialistas de no participar en ningún ministerio Laval.

Como los radicales socialistas constituyen el poder equilibrador de la Cámara, las esperanzas de que Laval pudiera formar Gobierno

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: —Mañana, irá, en primer lugar, una manifestación del señor Pascual Leone, en representación de Unión Republicana, respecto a la petición del Gobierno para derogar el estado de alarma. En seguida una pregunta, o breve interpelación, que ya ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación, formulada por don Emiliano Iglesias. Más tarde, los dictámenes sobre pensiones que han podido aprobarse hoy, así como también algunos créditos que tampoco han sido aprobados.

Luego Ley de Imprenta, que también estaba en el orden del día de hoy y no se ha tratado sobre dicho asunto.

La crisis francesa

M. Laval fracasa en sus gestiones, y es encargado de formar Gobierno M. Francois Pietri

SE DA COMO SEGURA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Paris.—El señor Laval, después de sus gestiones cerca de determinados sectores de izquierda, ha fracasado en su intento de formar Gobierno.

¿DISOLUCION DEL PARLAMENTO?

Paris.—Hay opiniones que consideran perfectamente inútil una nueva tentativa de formar un Gobierno parlamentario, y ven la posibilidad de que sea disuelto el parlamento y se proceda a un plebiscito del pueblo.

Es muy característico que en los periódicos de todas las tendencias se encuentre el término "disolución" constantemente repetido.

LAVAL CULPA A LOS RADICALES SOCIALISTAS

Paris.—El fracaso de Laval de no poder formar un nuevo Gobierno no ha sido motivado por la decisión de los radicales socialistas de no participar en ningún ministerio Laval.

Como los radicales socialistas constituyen el poder equilibrador de la Cámara, las esperanzas de que Laval pudiera formar Gobierno

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: —Mañana, irá, en primer lugar, una manifestación del señor Pascual Leone, en representación de Unión Republicana, respecto a la petición del Gobierno para derogar el estado de alarma. En seguida una pregunta, o breve interpelación, que ya ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación, formulada por don Emiliano Iglesias. Más tarde, los dictámenes sobre pensiones que han podido aprobarse hoy, así como también algunos créditos que tampoco han sido aprobados.

Luego Ley de Imprenta, que también estaba en el orden del día de hoy y no se ha tratado sobre dicho asunto.

EL SUSTITUTO

—¡Ay! ¡Ay!... —No lloré usted, señora. Siento en el alma haber matado a vuestro gato. Yo lo sustituiré. —¿Es que ya usted a matarme las ratas? (Noir et Blanc)

La crisis francesa

M. Laval fracasa en sus gestiones, y es encargado de formar Gobierno M. Francois Pietri

SE DA COMO SEGURA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Paris.—El señor Laval, después de sus gestiones cerca de determinados sectores de izquierda, ha fracasado en su intento de formar Gobierno.

¿DISOLUCION DEL PARLAMENTO?

Paris.—Hay opiniones que consideran perfectamente inútil una nueva tentativa de formar un Gobierno parlamentario, y ven la posibilidad de que sea disuelto el parlamento y se proceda a un plebiscito del pueblo.

Es muy característico que en los periódicos de todas las tendencias se encuentre el término "disolución" constantemente repetido.

LAVAL CULPA A LOS RADICALES SOCIALISTAS

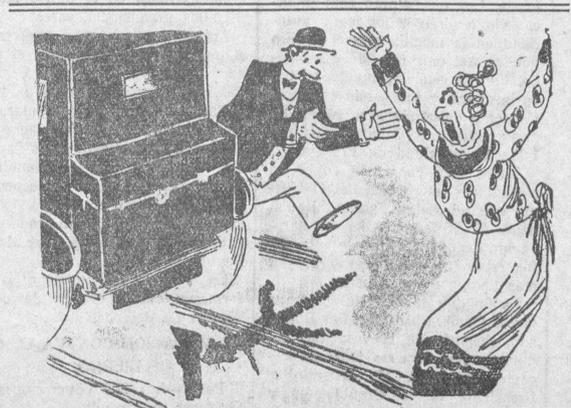
Paris.—El fracaso de Laval de no poder formar un nuevo Gobierno no ha sido motivado por la decisión de los radicales socialistas de no participar en ningún ministerio Laval.

Como los radicales socialistas constituyen el poder equilibrador de la Cámara, las esperanzas de que Laval pudiera formar Gobierno

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: —Mañana, irá, en primer lugar, una manifestación del señor Pascual Leone, en representación de Unión Republicana, respecto a la petición del Gobierno para derogar el estado de alarma. En seguida una pregunta, o breve interpelación, que ya ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación, formulada por don Emiliano Iglesias. Más tarde, los dictámenes sobre pensiones que han podido aprobarse hoy, así como también algunos créditos que tampoco han sido aprobados.

Luego Ley de Imprenta, que también estaba en el orden del día de hoy y no se ha tratado sobre dicho asunto.



EL SUSTITUTO. —¡Ay! ¡Ay!... —No lloré usted, señora. Siento en el alma haber matado a vuestro gato. Yo lo sustituiré. —¿Es que ya usted a matarme las ratas? (Noir et Blanc)

Francis Pietri de de la formación de un nuevo Gobierno. El señor Prietri ha aceptado el encargo.

La restricción de los actos públicos

Madrid.—Volvió a ser tema de comentarios en los pasillos de la Cámara el acuerdo del Gobierno de restringir la celebración de actos públicos. Precisamente el domingo fué suspendido en Granada uno que debían celebrar elementos de Acción Popular, enraizados con acción obrerista, de cuya entidad es presidente, el vicepresidente de la Ceda y secretario de la Cámara, señor Madariaga. Interrogado el señor Madariaga sobre los motivos de la suspensión del mitin, dijo: —No sé. Obedece a órdenes del Gobierno. A nosotros nos desalojaron los guardias de Asalto.

La causa por el intento de asesinato del general López Ochoa

LOS PROCESADOS HAN SIDO ABSUELTOS Barcelona.—Ante la sección segunda de la Audiencia, constituida en Tribunal de Urgencia, se ha visto hoy la causa instruida contra Salvador Pascual Juliá, Jaime Garceboll Puig Arnau, Emilio Expósito de Juan y Elias Teixidor Rivas, acusados de intento de asesinato al general López Ochoa. Se verificaron las pruebas documental y testimonial. Por no haber podido ser citado, no ha comparecido a declarar el general López Ochoa. Tampoco lo hizo el coronel Moracho, a quien también trataron de asesinar, por lo visto, los procesados. El fiscal, señor García Valdecasas, analizó todo el proceso y las declaraciones de los testigos y acusados, y pidió al tribunal que condenara a estos últimos a la pena de seis años de prisión. Los defensores señores Roura, Condeminas e Ibañez, solicitaron la absolución de sus patrocinados. A las ocho y cuarto de la noche terminó la vista y el Tribunal se retiró a deliberar. Al cabo de una hora, dictó sentencia absolutoria para los encartados, por creer que eran inocentes del delito por el que se les procesó.

Varias notas políticas

LARGA CONFERENCIA ENTRE PORTELA Y CHAPAPRIETA Madrid.— Los ministros de la Gobernación y Hacienda abandonaron juntos el Congreso, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, donde tuvieron un cambio de impresiones sobre el presupuesto. A las nueve de la noche aún continuaban ambos ministros conferenciando. INTERPELACION QUE NO HA LUGAR Madrid.—El ex ministro señor Jiménez Fernández, tenía el propósito de interpelar al ministro de Instrucción Pública, señor Duale, sobre los nombramientos de profesores del Conservatorio de Sevilla, pero ya ha desistido de su propósito, por haber revocado el orden el ministro de Instrucción.

La combinación de Gobernadores

NO TENDRA EFECTO HASTA QUE SE CIERRE EL PARLAMENTO Madrid.—A última hora de la tarde los periodistas conversaron con el jefe del partido Republicano Democrata, don Melquiades Alvarez, a quien preguntaron sobre la visita que había hecho al señor Lerro. Don Melquiades confirmó la noticia, manifestando que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación política. —¿Y no han tratado ustedes de la combinación de gobernadores de que se viene hablando estos días?—preguntó un periodista. —No; de este asunto no hemos tratado—contestó el señor Alvarez—porque como ya se ha llegado a un acuerdo entre los señores Gil Robles y Lerro, no había por qué volver sobre él. Parece ser que esta combinación tendrá efecto una vez que se cierre el Parlamento, y que a la Ceda le corresponderán el número que ha fijado en distintas ocasiones. PASTOS para vacas. Se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, y pastos para 400 ovejas. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez. AMA DE CRIA, leche fresca, de veintisiete años de edad, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, con su esposo, Serafin Juanes, en Alba de Tormes, calle del Noroeste, número 7.

Reglamento de la carrera que celebrará el domingo, día 9, el Club Ciclista Salmantino

Artículo 1.º El Club Ciclista Salmantino organiza una carrera, rigiéndose en ella por el presente reglamento. El recorrido será Salamanca - Vitigudino - Las Dehesas - Ledesma - Salamanca. Art. 2.º Serán admitidos a ella cuantos ciclistas lo deseen, con sólo acatar este reglamento y que residan actualmente en Salamanca o su provincia. Art. 3.º La cuota de inscripción será de una peseta cincuenta céntimos, reembolsables cincuenta céntimos a los que devuelvan el dorsal. A los no socios del Club Ciclista Salmantino se les cobrará, como cuota, 2,50. El plazo de inscripción se cierra hoy, jueves, 6, a las nueve de la noche. Art. 4.º Será condición indispensable para tomar parte en la carrera, que los corredores estén provistos de la matrícula de la máquina que monten y del correspondiente permiso, los menores de edad. Art. 5.º La salida se dará neutralizada desde el Bar Royalty hasta el Arrabal. Allí el jurado dará la salida oficial a los corredores. La salida se dará en la forma de costumbre. Art. 6.º Todos los corredores se presentarán en la meta veinte minutos antes de la salida, para firmar la hoja. La salida será indicada a los corredores por un cohete o detonación. Art. 7.º La hora de salida del Bar Royalty será a las seis y media en punto. La llegada a Vitigudino se hará con control de firma y aprovisionamiento, obligatorio, neutralizándose la salida durante cinco minutos, dándola después por el mismo orden que hayan llegado. La llegada a Ledesma se hará igualmente con control de aprovisionamiento y neutralización de cinco minutos, si así lo considera el jurado. De llegar en pelotón todos a Ledesma, se neutralizará la carrera y desde allí se dará contra reloj. Art. 8.º Se hallan obligados los concursantes a cumplir las disposiciones en vigor, respecto a la circulación por la vía pública. Art. 9.º Los organizadores de esta prueba declinan toda responsabilidad en caso de accidente que pudieran sufrir los corredores o terceras personas. Art. 10.º Un jurado nombrado por los organizadores se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores; dichas reclamaciones se harán por escrito antes de veinticuatro horas después de terminada la carrera, acompañadas de dos pesetas, reembolsables al reclamante, si éste demostrase la razón que le asiste a su denuncia. El fallo de este jurado es inapelable. Art. 11.º Los organizadores se reservan el derecho de suspender o aplazar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias del tiempo y otras razonables, devolviéndose los derechos de inscripción a todos los concursantes, en el primer caso, y a los que no estuvieran conformes con la fecha aplazada, en el segundo. Art. 12.º Asimismo, los organizadores se reservan la facultad de hacer las variaciones que estimen pertinentes en este reglamento, poniéndolo en conocimiento de los concursantes con la debida antelación. Art. 13.º Los organizadores son los llamados únicamente a interpretar este reglamento, y si en la aplicación de él, surgieran dudas o casos no previstos, serán resueltos por el jurado al que se refiere el artículo 10.º Art. 14.º La clasificación se verificará teniendo en cuenta el menor tiempo invertido por cada concursante. Art. 15.º El importe de las cuotas de inscripción que no sean devueltas, pasará a la caja de los

ASOCIACION DE INQUILINOS

Visita al señor Gobernador civil Por los directivos señores García de Arriba, Eusebio Benito y Vicente Merchán, fué visitado el señor Gobernador civil, para hacerle entrega de un escrito, prometiendo interesarse por cuanto solicitara, y que inmediatamente daría traslado, para su informe, a la Jefatura Industrial. La asociación de inquilinos dará traslado, a su vez, a las demás asociaciones de Salamanca que tengan interés con el problema, para que les secunden en su campaña y gestión. De dicho escrito, del que prescindimos del preámbulo, que contiene la justificación de las peticiones que consigna, publicamos solamente éstas: 1.º La rebaja de tarifas de fluido eléctrico. Al igual que otras compañías de gas-eléctricidad, la "Electra" debe implantar, dentro del casco de la ciudad, el precio corriente de 40 céntimos kilovatio hora, para el alumbrado, sin que sea exigida condición alguna de consumo, poniendo en vigor una tarifa para el consumo doméstico, de tal modo que todo el fluido eléctrico que se consume durante las horas del día, tendrá una notable reducción del precio anteriormente indicado, y a ser posible estará libre de impuestos. Las elevadas tarifas que rigen en Salamanca deben ser objeto de revisión. "La Electra" está obligada a remediar en lo posible las necesidades de los consumidores, más sacrificados cuanto menor es el gasto que pueden hacer. 2.º Supresión del alquiler del contador. Lo que ocurre con los contadores eléctricos es intolerable. Los inquilinos pagan durante toda su vida una peseta mensual, y los contadores nunca pasan a ser de su propiedad, sino que lo son siempre de la empresa. Supongamos que un contador vale 60 pesetas. El que pague luz durante cincuenta años, abona por un contador 600 pesetas. Por otra parte, el contador a quien hace servicio y a quien le conviene su instalación es a la empresa suministradora, pero quien lo paga es el abonado. 3.º Supresión del depósito por suministro. Si no en todos los casos, parece ser que en algunos, cuando un inquilino instala la luz, la empresa le exige una cantidad de 35 pesetas como depósito, en garantía. Este depósito, englobado, representa una cifra respetable. Pues bien: el producto de ese capital debe revertir a favor de los

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por alzamiento de bienes El hecho origen de la causa, procedente del Juzgado de Alba de Tormes, que ayer se vió en juicio-oral, fué el que vamos a indicar. Teniendo el procesado Angel Gómez Hernández, varias obligaciones pendientes de pago, por préstamos obtenidos de distintas personas, en el pueblo de Galinduste en 1933, realizó la venta de todos sus bienes, unos a un hijo y otros a un yerno, por precio confesado muy bajo al que dichos bienes, según tasación, quedando en estado de insolvencia, procurado por dicho medio, para defraudar a sus acreedores que son: Lucía Jiménez Gómez, 275 pesetas; Manuel Sánchez Briz, por 275; Jerónimo Gómez Méndez, por 438,25; María López, por 1.715,14; Joaquín García, 1.135; Lorenzo Martín, por 1.358; Agustín Martín, por 1.051. Después de vendidas las fincas, cuyo hecho ignoraban los acreedores, logró que éstos, con excepción de Lucía Jiménez, suscribieran los documentos de crédito por otros, a los que se les puso fecha posterior a dichas ventas, para dejar acreditado que las deudas la había contraído después de la enajenación. Por el indicado hecho, el fiscal señor Alamillo acusó al procesado, considerándole autor de un delito de alzamiento de bienes, sin circunstancias de ninguna clase y pidió que se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización a los perjudicados de las cantidades que se indican en el hecho escrito.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE ARRIENDA el espigadero de Pajares de la Laguna, para 1.500 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, don Jerónimo Armenteros.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

NOTICIAS

Reunidos los representantes de las veintuna Sociedades adheridas a la Federación Hispánica de Ciegos, e interpretando el sentir de los 30.000 ciudadanos faltos de vista, han entregado al señor ministro de Hacienda un documento informe, señalando con ello orientaciones para la implantación, por medio de la acción legislativa, del llamado cupón benéfico, asunto de que fué objeto de deliberación en uno de los últimos Consejos de ministros.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanuda su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena. CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por alzamiento de bienes El hecho origen de la causa, procedente del Juzgado de Alba de Tormes, que ayer se vió en juicio-oral, fué el que vamos a indicar. Teniendo el procesado Angel Gómez Hernández, varias obligaciones pendientes de pago, por préstamos obtenidos de distintas personas, en el pueblo de Galinduste en 1933, realizó la venta de todos sus bienes, unos a un hijo y otros a un yerno, por precio confesado muy bajo al que dichos bienes, según tasación, quedando en estado de insolvencia, procurado por dicho medio, para defraudar a sus acreedores que son: Lucía Jiménez Gómez, 275 pesetas; Manuel Sánchez Briz, por 275; Jerónimo Gómez Méndez, por 438,25; María López, por 1.715,14; Joaquín García, 1.135; Lorenzo Martín, por 1.358; Agustín Martín, por 1.051. Después de vendidas las fincas, cuyo hecho ignoraban los acreedores, logró que éstos, con excepción de Lucía Jiménez, suscribieran los documentos de crédito por otros, a los que se les puso fecha posterior a dichas ventas, para dejar acreditado que las deudas la había contraído después de la enajenación. Por el indicado hecho, el fiscal señor Alamillo acusó al procesado, considerándole autor de un delito de alzamiento de bienes, sin circunstancias de ninguna clase y pidió que se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización a los perjudicados de las cantidades que se indican en el hecho escrito.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

CABREIROA

La más lílínica de España. Artritis. - Diabetes. Reuma gotoso. El índice general de los salarios en las principales industrias y para las capitales de provincia no ha tenido variación sensible en 1934. En relación a la base, este índice está en 124, habiendo pasado de 107 en 1930 a 124 en 1933 y 1934. En índice del coste de la vida tuvo las siguientes variaciones en los cinco últimos años: 1930, 169; 1931, 177; 1932, 176; 1933, 169, y 1934, 172.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Rieco, número 72, panadería, de once a trece.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Concurso para la selección de libros escolares Cumpliendo acuerdo recaído en la Asamblea últimamente celebrada, esta Asociación abre un concurso con carácter permanente, para la selección de libros de lectura con destino a las escuelas, sometiendo dicho concurso a las siguientes bases: 1.º Los originales se remitirán, sin señalamiento de plazo, a la Asociación (Avenida de Eduardo, 13, 1.º, Madrid), con un lema y acompañado de un sobre cerrado que, ostentando el mismo lema, contenga el nombre y dirección del autor. 2.º La Comisión de Cultura, actuando como ponencia designada a este fin por la permanente, publicará los días 1.º de Enero, 1.º de Junio y 1.º de Octubre, el fallo que le merezcan los libros presentados durante el trimestre anterior. Los originales desechados quedan a disposición de sus autores durante un plazo de dos meses, al cabo de los cuales serán inutilizados en caso de no reclamación. 3.º En el caso de ser seleccionada una obra, la Asociación procederá a editarla por su cuenta y riesgo y con absoluta libertad respecto a su presentación y número de ejemplares, pudiendo determinar la supresión de ediciones sucesivas si no le parece ventajosa la venta, sin que esta pérdida afecte para nada a los intereses del autor, que en todo caso es con la Asociación copropietario de la obra. 4.º De los beneficios que dé la obra, contados después de amortizar los gastos de impresión, edición y venta, mas la parte alícuota que corresponda por administración y propaganda, el autor percibirá el 30 por 100 y 100 ejemplares de cada edición, liquidándose al final de ésta los beneficios que a cada parte corresponden, y pudiendo recibir cantidades anuales a cuenta de esta liquidación, una vez salvados los gastos señalados. Los beneficios citados relativos al autor, son transferibles a sus herederos legítimos por espacio de 20 años, al cabo de los cuales la Asociación puede devolver el libro a su autor o retener el derecho de explotación por otros 10 años, en que, definitivamente, queda a disposición del que lo hizo. 5.º Si el autor, siendo maestro, no perteneciese a la Asociación Nacional como asociado, percibirá tan sólo el 25 por 100 de los beneficios a que se refiere el artículo anterior. 6.º Los miembros de la Comisión Permanente y de la Junta Directiva en caso de presentar obras por ellos escritas, tendrán que someterse a las condiciones aprobadas en la Asamblea, que votó las condiciones que habían de regir estos concursos. 7.º La mera presentación de los originales en las oficinas de la Asociación, implica la sumisión a las precedentes Bases. Madrid, 20 de Mayo de 1935.—La Comisión Permanente.

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz

Garganta, nariz y oídos Doctor Rieco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

Se ha publicado el número 706 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Estamos lo mismo, por don Félix Antigüedad. Inestabilidad política, por don Angel de Diego.—La asistencia gratuita en las consultas públicas.—Sección científica: Hemofilia: su patogenia y tratamiento, por el doctor E. Clavero del Valle.—Sección bibliográfica: por el doctor E. Clavero del Valle.—Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas.—Actualidades.—Publicaciones recibidas.—Vacantes y anuncios.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal Un millón de peregrinos se ha dirigido a Calcuta para tomar parte en las fiestas hindúes del "Ardhoday Yogo" que tienen efecto cada treinta años. Una multitud enorme se congrega sobre las riberas del Ganges y cada uno de los peregrinos aguarda su turno para hacer sus abluciones en las aguas del río sagrado. Estas fiestas rituales han atraído igualmente, sobre las ciudades próximas al río, un gran número de hindúes procedentes de todas partes del territorio. Cierta médico británico que asistió en 1905 a estas mismas fiestas, refería a sus compatriotas el extraordinario espectáculo que motivaba esta afluencia de peregrinos. Como el humor británico no pierde jamás sus derechos, agregaba: —Tuve la impresión de que después de las abluciones iba a ser necesario desinfectar el Ganges.

Los Previsores del Poventin SECCION DE SALAMANCA

Asociación mutua Nacional de ahorros para pensiones vitalicias. Capital garantizado por el Estado que hoy pasa de 165 millones 500.000 pesetas y que va en progresivo aumento, llevando ya repartidos desde el año 1924 hasta la fecha más de 119 millones de pesetas sin tocar el capital antes mencionado. Importante para los señores pensionistas que sean sexagenarios o se aproximen a serlo. Queridos coasociados, estar alerta, no os durmáis sobre los laureles de las conquistas logradas para las rentas de ancianidad, que estatutariamente alcanzan el 75 por 100 de nuestros ahorros y el plus de los agüinaldos que se reciben desde los setenta años de edad en adelante, yo no me duermo, pero es necesaria la cooperación de todos los sexagenarios, y aun de los que no lo sean, ni aun pensionistas, porque mirando las cosas hasta con un poquito de egoísmo, teniendo salud todos hemos de llegar a disfrutar de iguales beneficios. Reglamentariamente, y por el bien común, todos los previsores, sin excepción, estamos obligados a trabajar para el aumento de la pensión, y eso no se logra más que con el aumento del número de asociados, proporcionando gran favor al que se le incluce tal idea por el bien de todos, lo cual es fácil conseguir, explicando a los que no conocen nuestra institución sus especiales características, sobre todo los sexagenarios, sin que para ello tengan que hacer ningún ejemplo superior a la exhibición de sus carnets de pensionistas, demostrativos del incomparable alcance de las rentas de ancianidad, tan de estimar en esta época, caracterizada por la necesidad de resolver los problemas sociales, entre los que ocupan el primer puesto las rentas de la vejez. Para informes y más detalles, Reglamentos e impresos para solicitudes de inscripción, pueden recurrir a las oficinas de la misma, Ramos del Manzano, número 3, principal, que se facilitarán gratuitamente, todos los días laborables.

UNA BODA

El pasado viernes, día 31, tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Pepita Rodríguez, con el simpático joven Saturnino Iglesias. Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Damiana Iglesias, hermana del novio y don Emeterio Francos. Terminada la ceremonia, se verificó el matrimonio civil, firmando el acta como testigos don Francisco Rodríguez y don Florisardo Hernández. Los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la desposada con un selecto banquete, organizándose después un animado baile. Entró la numerosa concurrencia, recordando a las señoritas Damiana y Joaquina Iglesias, hermanas del novio; Teresita y Araceli Rodríguez, Encarnación N. Isabel y Margarita González, Pacita G. Candelas Sánchez, Alegría de Miguel, Sebastiana y Elena Cruz y Laurentina Merchán y a los jóvenes Germán Rodríguez, Pedro Ramos, Emeterio Marcos, Francisco Rodríguez y Florisardo Hernández. Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona y otras capitales. Mi más cordial enhorabuena a la feliz pareja, a la que deseo una eterna luna de miel. G. HERRERO

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

COLISEUM : Hoy: Jueves de Gran Moda A LAS SIETE : A LAS DIEZ Y TRES CUARTOS UNICO DIA DE PROYECCION! de la preciosa comedia musical arrevistada, verdadero orgullo de la cinematografía francesa DEDÉ Formidable interpretación del simpático pilló ALBERT PREJEAN y de la encantadora DANIEL DARIEUX con la colaboración de un grupo de lindas muchachas, que comunican un tono de fina revista americana a este film de marcado sabor francés. El lunes, en el LICEO, comienzo de la TEMPORADA ARCHI-POPULAR, con los repissses cumbres del año : BUTACAS, 0,75

TARAMONA A las siete : A las diez y cuarenta y cinco Programa extraordinario a 0,75 Butaca «Warner Bros» presenta a DICK POWEL ADOLFO MENJOU en la preciosa comedia, de hilarantes aventuras y peripecias ¡QUE SEMANA! NOTA.—Esta película se dará en ESPAÑOL (por dobles), en la función de las siete, y EN INGLES, en la de las diez y cuarenta y cinco. Se completará el programa con el GRAN PARTIDO DE FUTBOL recientemente celebrado por la SELECCION ESPAÑOLA CONTRA ALEMANIA

Salamanca en Madrid

CABALGATA DE LA ROMERIA DE LAS REGIONES

Entre el programa de las fiestas de primavera, organizadas por el Ayuntamiento de Madrid, figuraba la "Romería de las Regiones", que sin duda debido a la premura de tiempo, no resultó como debiera, ya que la mayor parte de los Centros Regionales tuvieron que conformarse con "trucidar" unos trajes de sastrería de teatro.

La "Casa Charra" organizó el concurso de mas de veinte parejas de caballistas, para figurar en el cortejo y pretendido haber presentado a las charras y charros con los trajes típicos de nuestra provincia, pero la deficiente organización, en la que no tuvo la menor intervención la "Casa Charra" malogró su propósito, y aun así, contando con el entusiasmo del elemento joven que procuró la colaboración de las señoras que poseen en Madrid traje de charra, pudo presentar un cuadro vistoso, que fué muy justamente aplaudido por el numeroso público que en el largo itinerario recorrido presenció el paso de la cabalgata.

Como ensayo, bien está esta fiesta de las regiones, y esperamos que en otras oportunas ocasiones, se conceda a los Centros regionales el tiempo suficiente para organizar un desfile de auténticos trajes que den impresión exacta del vestuario típico de cada provincia española.

Figuraron en el grupo de Salamanca, las siguientes parejas a caballo, todas ellas pertenecientes a la "Casa Charra".

Señorita Dora Aguirre y Antonio Sabador, Charito Chamorro y Antonio Castelló, María y Antonio Sabador, Julia García y Adolfo Martínez, Carmen Castelló y Pedro Casas, Angélica San Juan y Luis Gamito, Soledad San Juan y Julio Rodríguez, María Luisa y Esteban Corral. Montando sólo a caballo, iba también, Antonio Ferrreira.

Las carretas adornadas, destinadas a la "Casa Charra", iban ocupadas por las señoritas Francisca García, Ana María González, Teresa Gamito, Jacinta Iglesias, María Curto, Carmen Chamorro, María Sabador, Angela Barreira, y los jóvenes, Estefanía Miguel, Angel García, Julio Ferrreira, Maciano Serrano, Manuel García, Bernardo Della Girestina, José Iglesias, Fermín Corral y Román Avila.

Hoy en Londres

Las bodas de plata de los Reyes con la Corona

UN PAIS EN DONDE NO HACE FALTA LA REPUBLICA.—UN PROXIMO CAMBIO DE GOBIERNO.—DEBATES INTERNACIONALES A TODO PASTO.—LA REORGANIZACION DE LA AVIACION INGLESA.—¡HAY QUE "PREPARARSE"!

Con gran pompa ha celebrado el Imperio Británico los veinticinco años del reinado del Rey Jorge. Durante varios días, Londres ha ardió en fiestas. Representantes de las colonias y dominios vinieron a hacer acto de presencia en el homenaje a los soberanos. Canadá, Indias, Australia, el Cabo, Nueva Zelanda, enviaron a sus soldados a rendir pleitesía a los monarcas, cuyo prestigio es grande, ya que en un tiempo de incertidumbres en que pueblos y Gobiernos obsesionados por una crisis económica sin precedentes en la historia revisan sus valores, el Rey Jorge y la Reina María representan un conjunto de instituciones, ideas y sentimientos.

Puede decirse que ha constituido un homenaje unánime y grandioso. En todas las capas sociales desde el más alto hasta el más bajo de los ciudadanos se habla con cariño de nuestros reyes. Interrogado a un tendero, a un rentista o a un parado de Londres. Todos os describirán entusiasmados mil detalles de las pasadas fiestas. Tal vez pueda decirse que nuestro país es el único en que la monarquía ha echado profundas raíces a tal punto que si a un ciudadano cualquiera se le pregunta sobre la necesidad de instaurar una República, os dirá: "¿Para qué? Nos da lo mismo; tenemos el Rey más republicano del mundo". Y es verdad. Todos están de acuerdo en opinar que si alguna vez hiciera falta proclamar la república el primer presidente de ella sería el Rey Jorge.

Naturalmente, durante los días pasados, no se habló más que de las fiestas, relegándose a segundo término toda otra preocupación. Transcurridas éstas, el buen pueblo inglés volvió a sus ocupaciones y los políticos a sus manejos y actividades más o menos claras, que de todo hay. Ahora se habla de un próximo cambio ministerial, que probablemente tendrá lugar en Pentecostés. Según dicen los bien enterados Mac Donald, dará cuenta al soberano de la dimisión del Gabinete y Stanley Baldwin será encargado de constituir nuevo ministerio. Entonces, el nuevo jefe del Gobierno ofrecerá a Ramsay Mac Donald la Presidencia del Consejo y se procederá a un cambio muy extenso en los puestos de mando: Negocios extranjeros, Interior, Guerra, trabajo e Higiene. Del actual Ministerio, el único que tiene probabilidades de subsistir en el próximo es Mr. Neville Chamberlain. También se habla de que en caso de no triunfar en el Gabinete el "New Deal" de Mr. Lloyd George, éste hará su oposición más encañada al Gobierno, aunque claro está que de todas las formas no es ninguna amenaza seria esta presunta oposición.

Como en todos los países, está de moda la discusión de los asuntos internacionales y de defensa. En una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes, Sir John Simon contestando a una pregunta del diputado conservador Adams sobre si el Gobierno británico se proponía convocar a una conferencia para negociar con otras potencias sobre la base del canciller Hitler en su reciente discurso, dijo: "El Gobierno británico no deja de señalar la importancia de los acuerdos recalcados sobre este tema y está en comunicación desde hace algún tiempo con los otros Gobiernos interesados en la imposibilidad de negociar un pacto aéreo y un convenio de limitaciones entre las cinco potencias interesadas." En cuanto a las disposiciones tomadas por el Gobierno para apaciguar la actual tensión internacional, declaró: "No es necesario asegurar, señor Adams, que el Gobierno consagra toda su actividad a la conclusión de un reglamento general aceptable por todas las partes, interesadas en todas las cuestiones internacionales en suspenso." Igualmente, hizo interesantes afirmaciones sobre el asunto de Tánger, en donde el Gobierno británico va a reforzar el régimen aportando mejoras en la administración de esta zona, especialmente en el terreno financiero y jurídico. A consecuencia de los debates planteados en las dos Cámaras referentes a la cuestión de la Defensa nacional, cuestión decedente en todos los Parlamentos del mundo en la actualidad, se ha procedido inmediatamente a una reorganización de la aviación inglesa. La "Royal Air Force" va a emprender una vasta campaña de reclutamiento. El Ejército del aire que actualmente posee 2.700 pilotos será casi duplicado antes de marzo de 1937. El número de técnicos y obreros especializados, empleados, etc., que actualmente es de unos 30.000 será elevado a 50.000.

Todos queremos la paz, pero ante los diferentes acontecimientos que ensombrecen el futuro, hay que prepararse. Aunque no sea más que para que ciertos negociantes conciben lisonjeras esperanzas.

Los periodistas y el señor Alba



Los redactores de los diarios madrileños que hacen información parlamentaria, obsequiaron al martes con un almuerzo al Presidente de las Cortes, don Santiago Alba. Fue aquí un grupo de comensales

Instantánea política

Sobre la vuelta de los Socialistas al Parlamento

Alguna vez, los diputados de la minoría socialista hacen declaraciones tajantes que levantan el velo del misterio que envuelve las deliberaciones de estos parlamentarios. Ha sido en un diario de Madrid donde el diputado don José Prat hace esta manifestación: no se de ocultar mi criterio favorable, mantenido antes y ahora, de luchar dentro del Parlamento siempre, y por tanto, de reintegrarnos a él. La acción política se desenvuelve dentro de realidades concretas que no es dable mágicamente sustituir. Debe, pues, lucharse dentro de ellas para modificarlas y elevarlas.

¿Tiene el señor Prat autoridad bastante para que su pensamiento sea exponente de un sector o grupo parlamentario dentro de la minoría socialista? Para los que conocen la realidad de la situación de los parlamentarios socialistas, sí. Hay, además, un signo exterior de autoridad: en nombre de ella expuso el pensamiento sobre justicia municipal, problema trascendental dentro de la política española, porque es evidente que uno de los más fuertes reducidos del caciquismo rural ha sido, desgraciadamente, la elaboración de las ternas. Teóricamente hay dos tendencias dentro de la minoría: la abstencionista y la colaboracionista. Estos vencieron en aquellas alborotadas sesiones privadas antes de la sedición. Era la voz cantante de doña Margarita Nelken, en nombre propio y en representación de un grupo teóricamente revolucionario. Los que están bien informados de aquellos debates, dicen: ¿Fue el señor Prat y el señor Prieto quienes sostuvieron la necesidad de permanecer dentro de las Cortes?

Pero la realidad o trascendencia de esta cuestión no estaba en marcharse o quedarse. Allí se planteaba de hecho, la división entre los revolucionarios teóricos y los socialistas que entienden que todo intento de ocupar el Poder por asalto es desnaturalizar la esencia de la II Internacional.

Son ahora estas declaraciones hechas con valentía, cuando las Juventudes Socialistas califican tan duramente a Prieto, la confirmación de aquellos rumores que atribuían a determinadas personas señaladas posiciones. El señor Prat, todo elegancia de dición, representa a ese grupo que, para su ventura, será irradiado del círculo, un tanto vicioso de los totalitarios.

ALVAREZ DE LEON

Para librarse de chinches y pulgas, lustrense suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

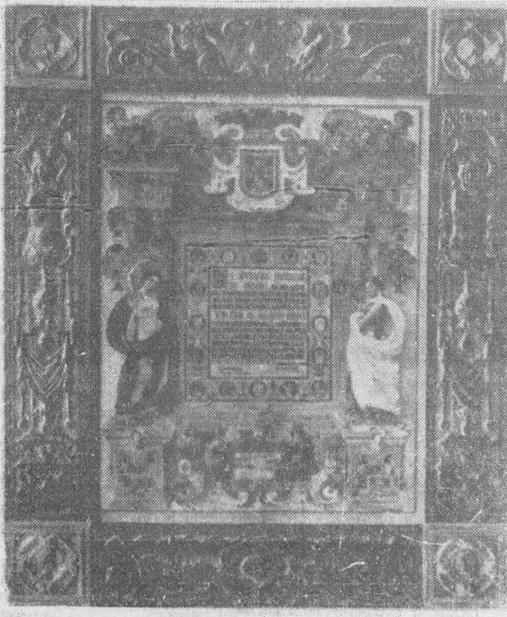
120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de Junio. Exámenes en Octubre. Todo Médico, que desee prepararse bien el Programa, deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: don Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid; don José Aguila Collantes, Médico Forense de Madrid, y don Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalámelo prospecto. Pedidos, a "Instituto Reus", Preciados, 23, Madrid

DICK PERCIVAL

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Un pergamino para el señor Lerroux



La Diputación provincial de Córdoba, en nombre de los Municipios cordobeses, ha otorgado al señor Lerroux el título de hijo predilecto, plasmado en un bellissimo pergamino, con suntuoso marco de cuero repujado, obra del artista de aquella capital señor Bernier Soldevilla

Madrid al día

"LAS RIFAS"

No abundan en Madrid, en caso de que los haya, los "gansters" y los bandidos de películas de largo metraje que por lo visto abundan en París, Londres, New York, Chicago o California. En cambio: de pillería, gallofa y hampa más o menos rebelde a la ley de vagos, estamos tan bien como en cualquier parte. "Pan y palo" es una fórmula excelente para estas gentes y hasta para otras muchas, en apariencia más finas y respetables, pero fíjese bien el lector de que esta fórmula mágica empieza por el "pan".

Pese a todo lo que digan los que tienen que comer y mucho más, innegable que la miseria (y miseria es la insuficiencia económica o penuria), es la fuente de todas las vaguerías, vicios y lacras socialmente evitables, y decimos socialmente evitables, porque la vaguería y el vicio que no son consecuencia del infortunio económico, esos no hay quien los evite.

Pululan por Madrid las víctimas de la intemperie económica y de la medicación correspondiente a ella. Las mujeres desgraciadas, y en este calificativo debemos incluir a las que queman sus ojos y secan sus pulmones por dos o tres pesetas en un taller u obrador; los niños y los ancianos, para todos los cuales no existe una eficaz acción social ni gubernamental ni privada, son las más patéticas víctimas. Pero les siguen los jóvenes que en la edad de la ilusión y el entusiasmo, están desesperados y marchitos por no saber qué hacer con sus vidas. Este es un panorama real. En el 80 por 100 de los hogares madrileños, se come insuficientemente y se habita en viviendas antihigiénicas. Que una capital que vive, si a eso se puede llamar vivir, en tales condiciones, arroje otro porcentaje de pillería, no tiene nada de particular.

Por eso sería curioso saber de esta golferancia quiénes son los que se someterían fácilmente a un vivir normal, si se les garantizase el pan, que en el sentido más alto, es una vida decorosa, y quienes se mostrarían rebeldes, para entonces, saturada de razón, la sociedad, descargar el palo sobre sus costillas.

Pues bien: uno de los aspectos más viejos y recrudescidos en estos últimos tiempos, de la consuetudinaria golfería matritense, es el de los que utilizan los juegos de azar como medio para desplumar incautos: El espectáculo de cuatro o cinco individuos, vestidos de diferente forma, o mejor dicho disfrazados, que improvisaban una timba en cualquier rincón de un parque o de un paseo de poco tránsito, a la que se subaban, primero como mirones y en seguida como jugadores víctimas, algunos transeúntes cándidos que eran inevitablemente desplumados, se ha ampliado en estos últimos tiempos con la innovación que significan las "rifas".

Sin embargo, conviene advertir

que la boga actual de "las rifas" no se debe en Madrid a esos golfos de mala ralea; sino a auténticos infortunados, frecuentemente mujeres, que siguiendo un pollo, medio cordero, o alguna prenda de vestir entre sus convalecientes de casa y de barrida, sacaban honradamente para comer sin el más leve propósito de hacer la mejor trampa. Pero en cuanto rifaron, lebrés parados de ambos sexos, surgieron inmediatamente los "colegas" de mala fe y entre estos últimos, los golfos de otros diferentes "juegos".

Hoy se encuentra demasiado generalizado este recurso de la rifa, no sólo entre los parados, sino entre los hampones, que se escudan en aquellos por quienes se quieren hacer pasar. Como lo han hecho siempre, actúan en pandilla. Uno es el rifador, los otros son los transeúntes que juegan. Cuando el transeúnte auténtico al sentirse robado (más que por convicción por presentimiento), se decide a llamar a un guardia, siempre hay alguno "del público" que sale en seguida en defensa del "rifador" afirmando que a él le ha tocado varias veces legalmente.

Por estos y otros abusos las autoridades han prohibido en varias ocasiones terminantemente las "rifas". De esta prohibición los que se resisten son los parados, hombres y mujeres que de esta forma, sin intención de engañar a nadie, vienen buscándose el pan; porque los otros, por uno u otro procedimiento siguen engañando al público.

Lo mejor es lo que se ha hecho en uno de los pueblecillos que ya enlazan con Madrid.

Las personas decentes que desean "rifar", algo, van a la alcaldía del barrio, donde, generalmente se las conoce. Allí sellan los números de la rifa, y allí se verifica el sorteo. El rifador o la rifadora, realizado aquél, visitan a sus jugadores portando un volante sellado por la Alcaldía con el número premiado.

Con esto, se logran dos cosas buenas: dejar vivir a los pobres que carecen de trabajo y de recursos, e impedir el abuso golfero.

Pero eso, que resulta fácil en la barrida de un pueblo próximo a Madrid, debe tener sus dificultades en un gran capital en donde hay campo propicio a toda clase de simulaciones.

JUAN DE ROCA

SUCESOS LOCALES

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL CONTRA UN CARRO

Después de la siete de la tarde, en la Plaza de la República, ocurrió un accidente, que afortunadamente y a pesar de la aparatosaidad del mismo, no hubo que lamentar más que algunos desperfectos en un automóvil, al chocar contra un carro.

Una camioneta, de la matrícula de Salamanca, número 2.801, propiedad de don José García, desde el Camino de Estación, venía a la Puerta de Toro, para tomar gasolina, en el supridor allí instalado, al mismo tiempo que se cruzaba con un carro, propiedad de don Enrique Prieto. En este instante de cruzarse ambos vehículos, se echó encima un automóvil, también de la matrícula de Salamanca, número 2.760, propiedad de don Manuel Muñoz-Orea, que venía a alguna velocidad. El conductor, al encontrarse con la camioneta y el carro, no teniendo sitio suficiente para pasar, intentó frenar, pero a pesar de ello, el automóvil fué a chocar violentamente contra el carro.

El golpe, hizo volcar al carro, sin que ninguno de los ocupantes, sufriera daño alguno. El automóvil, sufrió la rotura de un faro y algunos otros daños.

ACCIDENTE DE TRABAJO

El obrero Luis Fernández, que vive en la calle de Zamora, número 9, cuando estaba trabajando, sufrió un accidente, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región occipital.

MORDIDO POR UN PERRO

Francisco Marcos Miñambres, que vive en la calle de San Julián, fué nueva víctima de un perro, que le produjo erosiones en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

"EL CANIN", TURISTA

Fabian Santiago Corona, el popular "Canin", que se ha sentido turista, fué sorprendido por el interventor del tren de Medina a Salamanca, cuando llegaba el con-voy, a la estación de Cantalapiedra, y nuestro hombre, viajaba sin billete.

El empleado del tren, dió cuenta del hecho a la Guardia civil de dicha localidad, la que instruyó el correspondiente atestado, que entregó al Juzgado Municipal.

La moda «primavera»



Tal como se presenta el tiempo—casi a las puertas del verano, como quien dice—nos parece de utilidad recomendar a nuestras lectoras el presente modelo de traje para lluvia, llamado a tener gran aceptación

# DEPORTES

## DE AVILA

Un hombre herido de puñaladas.

En el camino del Cementerio, cuando marchaban con dirección al pueblo de Mingurria, los mendigos Abel Do Santos, súbdito portugués, y Manuel Eduvigis, natural de Córdoba, sostuvieron una reyerta sobre el reparto del dinero que habían recaudado.

Abel dió dos puñetazos a su contrincante y Manuel sacó una navaja y le dió varias puñaladas, produciéndole heridas graves. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

### Géneros que aparecen.

Por las gestiones llevadas a cabo por la brigada de investigación criminal de Madrid, se ha logrado recuperar los géneros que habían sido robados hace unos días en el comercio de don Agustín Casimiro.

### Nerológica.

Ha fallecido el párroco de San Juan, don Nicolás Rodríguez, persona muy estimada en esta capital. Su muerte ha sido muy sentida.

### Enfermo.

Se encuentra enfermo el industrial don Pedro Gómez de la Orden.

### Viajes.

Acompañada de su madre ha salido, para Madrid, la bella y distinguida señorita Aurita Mateos.

J. MARTIN

## OPOSICIONES PARA MEDICOS

120 plazas de médicos forenses. Instancias hasta el 30 de Junio. Exámenes en Octubre. Para el programa oficial "Nuevas Contestaciones" y preparación dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospecto.

COMPRARIA máquina de escribir, teclado universal (preferible portátil). Ofertas, a Lista de Correos, Carnet número 25.254.

2-2

## ROMERIAS CHARRAS

### La famosa del Cueto

Como en años anteriores, el domingo de Pascua de Pentecostés o de Flores, día nueve del corriente mes, tendrá lugar en el hermoso Santuario de su nombre la festividad a la virgencita morena del Cueto.

La simpática virgen del Cueto, como dicen los charros, es una de las reinas de la charrería, a la que adoran y veneran como madre y abogada en sus necesidades por ser su guía y consuelo y esto hace que sus rumbos mayo-domingo a la cofradía no escatimen medio alguno para dar esplendor a la religiosa.

Para este año tiene el programa siguiente.

### FIESTAS RELIGIOSAS

A las diez misa de asistencia cantada a toda orquesta con armonización por el maestro Bernal, de Salamanca.

El sermón esta a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Eladio (capuchino). Terminada la misa tendrá lugar la solemne procesión con la imagen y ofertorio de costumbre.

A las cuatro de la tarde rosario cantado y ejercicios en honor de la santísima virgen.

### FIESTAS PROFANAS

Dianas por afamados dulzaineros, disparo de cohetes y bombas. Animados bailes y juegos de "calva" con apuestas de grande importancia.

El fervor que se siente en esta región y en muchísimas leguas a la redonda a tan venerada imagen hace que cada vez sea mayor el número de romeros que acuden a tan agradable fiesta siendo por tanto una de las principales romerías de la provincia, contribuyendo también a ello al hermoso y sano paisaje donde se halla enclavado el Santuario.

Animarse romeros y a Cueto el día 9.

### DAMASO CASTAÑO

Vecinos, junio de 1935.

## El nomenclátor general de España

La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, ha terminado la publicación del nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, formado con referencia al 31 de Diciembre de 1930.

Consta la obra de 51 cuadernos, uno por provincia y otro para las posesiones del Norte y costa occidental de Africa, con los resúmenes generales, constituyendo cinco tomos lujosamente encuadernados.

Según vemos, la Península, islas adyacentes y posesiones forman 514 partidos judiciales y 9.262 Ayuntamientos, con un total de 100.664 entidades de población. De éstas son ciudades, 348; villas, 4.674; lugares, 17.835; aldeas, 27.070; caseríos, 27.377, y de otras clases, 23.560.

También se registra el número de edificios y albergues, clasificados en dos grandes agrupaciones. "Principalmente destinados a vivienda", 4.491.585, y "A otros usos", 1.813.847. Los edificios se distinguen por el número de pisos de que se componen: 1.998.513 de un piso, 2.615.240 de dos, 753.974 de tres, 108.291 de cuatro y 49.481 de cinco y más pisos. Asimismo se especifica el número de edificios y albergues, que componen cada entidad y el de habitantes que los ocupan.

Por el resumen con las cifras relativas al número de habitantes por edificio o albergue en cada una de las provincias, vemos que es la de Madrid la que alcanza la mayor cifra, 10,01 habitantes; le siguen Vizcaya, con 13,05; Guipúzcoa, con 12,65; Barcelona, con 8,49; Cádiz, con 8,06, y Sevilla, con 7,23; las demás provincias alcanzan cifras menores.

## Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
RUA, 12. - Teléfono 2189



### Hasta ahora, cuatro matadores.

La empresa salmantina ha dado un avance a sus trabajos para la confección del cartel de las corridas de la feria de Septiembre.

Ya hemos dicho que los toros adquiridos para las tres corridas de abono son de las vacadas de los señores Infante Da Cámara, Trespalacios y Pérez - Taberno (don Antonio).

Aún falta la corrida extraordinaria para el día de San Mateo.

Hasta ahora, la empresa ha cerrado los contratos con cuatro matadores, como base de las combinaciones: Manolo Bienvenida, Fermín Espinosa (Armilita), Domingo Ortega y Lorenzo Garza, a dos corridas cada uno, de las tres de abono, los tres primeros espadas, y una del abono y la de San Mateo, para Garza.

Seguramente Garza tendrá de compañero a El Soldado. De los restantes puestos aún no se sabe nada.

La base del cartel es de lo mejor que se puede hacer hoy, dados los elementos de primera categoría de la fiesta.

Y es de suponer (porque éste es el propósito de la empresa) que los demás puestos sean cubiertos con espadas de prestigio que formen el "completo" de las magníficas combinaciones de la tradicional feria de Salamanca.

### Una importante mejora.

Las compañías ferroviarias han puesto en vigor una nueva tarifa para el transporte de ganado, en la que están comprendidos los toros de lidia.

En esa nueva tarifa se hace una importante rebaja, que en general se puede calcular en un cincuenta y uno y medio por ciento, y algunos recorridos, sobre todo en los que afecta a las líneas de la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, llega a un 62 por 100.

### Belmonte y los toros que va a torear.

Según noticias de Sevilla, parece que el popular trianero Juan Belmonte siente algunos escrúpulos antes de comenzar su temporada taurina. Estos escrúpulos están inspirados en el ganado que habrá de lidiar en las corridas que le tiene planeadas su empresario señor Pagés.

### Acogemos la noticia a título de rumor.

La temporada en Murcia. La empresa murciana ha ultimado ya su programa para la actual temporada.

El 16 de Junio se celebrará una corrida de toros, cuyo cartel aún no está ultimado, y el 23, una novillada, con seis novillos de Esteban Hernández, para los diestros Niño del Barrio, Rafaelito y Pedro Barrera.

Durante la feria de Septiembre habrá dos corridas en los días 8 y 9 de Septiembre, la última de ocho toros, a base de los siguientes matadores: Vicente Barrera, que ya ha firmado el contrato, Fernando Domínguez, Ortega, Armilita y Garza. El ganado será de Bernaldo de Quirós y Samuel Hermanos, respectivamente.

El domingo, 15 de Septiembre, ocho novillos de Concha y Sierra, para Antonio Pazos, Niño del Barrio y otro diestro aún no designado.

### La empresa de Méjico.

En Méjico se venía sustanciando un pleito para fallar quién tenía mayor derecho para explotar la plaza "El Torco".

Los litigantes eran el doctor Luna y el señor Margeli.

El pleito ha sido fallado a favor del doctor Luna, quien se propone formar una empresa exclusivamente mejicana para explotar el negocio taurino, que regentará dicho doctor personalmente.

### Una fiesta taurina.

En Castellejo de los Puentes se verificó, el martes último, la fiesta de dieciocho vacas de la ganadería de don Arturo Sánchez Cobaleda, que acusaron casta y nobleza. Fueron picadas, con la maestría de siempre, por Pepe (El Chicarro), al que auxiliaron en la faena, con toda eficacia, Jesús Salvador (El Salamancaquino), Ramón Alvarez, Dionisio Encinas, Esteban García y el conocido aficionado vallisoletano Paco Domínguez. Todos torearon a placer, y la tarde se pasó agradablemente.

La fiesta fué dada en honor de don Manuel Martínez y señora, de San Sebastián, y asistieron bastantes invitados, entre los que se encontraban don Agustín del Rey y señora.

T.

### EL MADRID JUGARA EL PROXIMO DOMINGO EN SALAMANCA

Al fin será una realidad que veamos en la ciudad del Tormes al auténtico Madrid, aún campeón de España.

Los jugadores madrileños Leocadio, Valle, Lazcano y Diz han solicitado ser incluidos en el once que venga a Salamanca, pues tienen grandes deseos de conocer nuestra ciudad.

Esperamos que el Madrid envíe un gran equipo. Nos comunican de allá, el directivo señor Villanueva y el meta Joven, que han hablado con los jugadores Bernabeu, Quesadita y García Sanz, que reforzarán el once salmantino, además negociarán la venta de otros dos elementos que reforzarán por completo nuestro once.

Sin tiempo para más y sin apenas noticias, mañana lo ampliaremos y daremos las alineaciones.

### CICLISMO

Continúa la organización de la prueba para el día nueve, sobre la ruta Salamanca-Vitigudino, para la que se entrenan numerosos "routiers" locales y provinciales. El circuito es duro, pero la preparación y entusiasmo de los corredores, aliviarán esta dureza y harán de la carrera la experiencia lógica que les permitirá pulsar sus fuerzas con vista a las grandes pruebas que se avecinan, entre las que podemos contar, como plato fuerte, la gran Vuelta a Castilla.

Si a esta experiencia añadimos los premios que pueden obtener los corredores, nos encontraremos con una prueba disputadísima.

Confiamos, pues, en que el próximo domingo, veremos algo bueno, ya que el recorrido lo merece y los corredores se entrenan como para darnos un gran día.

Hasta hoy hemos recibido los premios siguientes:

Un aficionado, 50 pesetas.  
Casa Gómez, 25 pesetas y 25 en accesorios.

Don Epiñano Gutiérrez, 25 pesetas para primas.

Casa Montero, 50 pesetas en accesorios.

Cromados Morollón, Copa y cromar tres bicicletas.

Café-Cervecería "Orión", una Copa.

Casa Miñambres, 25 pesetas y 25 en accesorios.

Bar Carrero, 5 pesetas.

Foto Almaraz, una docena de "fotos" al primero.

Hijo de Ricardo Martín, de Ledesma, Gaseosas y Orange de su fabricación que sean necesarios para corredores y acompañantes.

Esteban Mellado "Bar Mundo", una botella Morales; otra de coñac y otra de Romeral.

"Plus Ultra" bicicletas, 15 pesetas.

Don Potamiano, bar Royalty, una botella de Jerez y otra de Manzanilla.

Señor Bautista, Granja Avícola del Carmen, veinticinco pesetas para dos primas en Villaseco de los Gamitos.

Calefacciones Raifarh.

Don Antonio Almaraz, diez pesetas.

Don Isidoro y don Fernando Miñambres, cinco pesetas cada uno.

Una aclaración o una advertencia

El presidente del Club Ciclista Salmantino, tiene motivos para estar del deporte hasta la coronilla. Aceptó el cargo para dar satisfacción a unos buenos amigos.

Hecha esta aclaración, vamos con la advertencia. Llega a nuestros oídos, que a pesar de los esfuerzos de la directiva del Club Ciclista, los ciclistas, ases, harán un plante y no correrán esta carrera "por ser pocas pesetas para ese kilometraje".

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo deducen millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se venían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

## EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

## DE CIUDAD RODRIGO

### VARIAS NOTICIAS

Ha sido destinado, temporalmente, al Bañerío de Alange, el administrador de Correos de ésta, don Antonio Sendin Barrero.

—Ha marchado para León donde pasará una temporada con sus hijos, doña Concha López, viuda de Rubio y sus nietos.

—En visita de inspección a las fuerzas del destacamento de Seguridad de esta ciudad ha estado días pasados el capitán de Asalto, de Salamanca, don José Valdés Orozco, que felicitó al jefe señor Mata por el buen estado, tanto de las Fuerzas y admirable ordenación de los servicios.

### S. VEGAS ARRANZ

### Una revista de ferrocarriles

El servicio de la Compañía de M. Z. A. publica una excelente revista de propaganda, en términos generales, del ferrocarril como medio de locomoción, y en particular de sus líneas y servicios especiales de turismo. El número correspondiente al mes de Junio, llegado a nuestras manos, contiene originales e informaciones de interés y dentro de un marco tipográfico excelente y hasta lujoso, admirables fotografías en bicolores, que reproducen paisajes y monumentos españoles como para tentar la apetencia de cualquier viajero.

Y, naturalmente, hace el elogio de los servicios ferroviarios que cada día mejora su material para ofrecer nuevas condiciones al usuario de estos medios de desplazamiento.

La revista M. Z. A., aún sin otro fin especulativo, merece la pena de hojearse y leerse.

AMA DE CRIA, se necesita. Para informes, dirijanse a don José Miguel Hernández, en Saldeana.

4-3

## <EL ADELANTO> EN LUMBRALES

# Bendición de la bandera de la Juventud Católica



Arriba: A la izquierda, la bella madrina, señorita Maruja Begoña; a la derecha, la madrina con las señoritas que le sirvieron de corte de honor. Abajo: Un grupo de jóvenes católicos, con el consiliario, don Esteban Martínez.

Ya tiene esta Juventud su bandera, lujoso regalo de la madrina, Maruja Begoña, sobrina del sabio rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno.

Para festejar la bendición de tan hermosa insignia, la Juventud Católica de esta villa celebró ayer una solemnisima fiesta, que resultó altamente simpática y agradable, fiesta que fué anunciada en las primeras horas de la mañana con disparo de infinidad de voladores y bombas republicanas.

A las nueve, desde el Centro de la Juventud Católica, se verificó el traslado de la bandera al templo parroquial, siendo conducida por el apuesto joven Pablo González, a cuyo lado iba la bella y encantadora señorita madrina, a la que daban escolta de honor, lujosamente ataviadas con la clásica mantilla española, las no menos bellas y simpáticas señoritas Francisca Vicente, Consuelo Valle, Pepita Martínez, Carmencita Fabián, Vicenta González, Amparo Lizarraga y Hermínia González.

Hecha la bendición por el muy digno párroco don Manuel Durán, se celebró seguidamente por el mismo una misa solemne, cantada a toda orquesta por los socios de la Juventud Católica, bajo la dirección de su activo e ilustrado Consiliario don Esteban Martínez, alma de dicha Juventud y verdadero organizador de esta fiesta.

Asistieron al celebrante los elegantes jóvenes, Jenaro Rodríguez y Manuel García.

misa, al director Consiliario de la diócesis, por lo que el párroco, don Manuel Durán, se vio precisado a llenar aquel vacío, haciéndolo, como siempre, en profundos y brillantísimos párrafos, para felicitar a los jóvenes que han sabido despreciar los respetos humanos, confesando públicamente a Cristo.

Terminada la ceremonia religiosa, las autoridades de todas clases, socios protectores y de número, padres de éstos, madrina y su corte de honor, fueron obsequiados en el teatro de la Frontera con un "lunch", generalizándose la alegría y entusiasmo.

Por la tarde, en dicho teatro, se celebró un acto de propaganda católica, estando el local y sus inmediaciones invadidas de público.

La presentación de los oradores corrió a cargo del consiliario de esta Juventud Católica, don Esteban Jiménez, que llenó su cometido con el calor y entusiasmo que él pone en todas sus empresas cosechando nutridos aplausos.

La bella y encantadora señorita madrina, al hacer entrega de la bandera que regala a dicha Juventud, pronunció con gran emoción un brillante discurso.

El trabajo de la señorita Begoña fué frenéticamente aplaudido, y en justicia lo merece, felicitándola por nuestra parte muy efusivamente, ya que se trata de una cultísima.

Deberes inaplazables impidieron asistir para predicar durante la ma maestra nacional de estas escuelas graduadas.

Seguidamente hicieron uso de la palabra, en representación de esta Juventud Católica, los jóvenes Víctor Grandes, Emilio Vicente y Alejandro González; y por la Juventud diocesana, los jóvenes Valeriano Rodríguez, Carlos Jiménez y Muñoz L. Báez, siendo acogidos sus discursos con tal entusiasmo por el público, que bien podemos asignar que en acto alguno semejante, se han tributado en este este teatro aplausos tan calurosos y merecidos.

La presencia del padre Marsalda, Viceconsiliario diocesano, arrancó delirantes aplausos, y como éste comprendió que el acto se prolongaba excesivamente, aunque el público no daba señales de cansancio y aburrimiento, imprimió a su oratoria un tono festivo, procurando la mayor brevedad, teniendo un digno remate sus bellísimas frases al demostrarnos como las banderas nacionales de todos los países aparecen con jirones y manchas de sangre, a diferencia de las banderas de las Juventudes Católicas que se marcan puras e inmaculadas, como la doctrina de Cristo a la que simbolizan, todo puro y amor.

El onado, fué interrumpido repetidas veces por atronadores aplausos, que se prolongaron al final de su breve pero interesantísimo trabajo.

### CHICO

Lumbrales, 3-6-35.

Leg. unid. EL ADELANTO

# ZAMORA AL DIA

### Un hombre asesinado

A última hora de la tarde del domingo y en una villa, próxima al pueblo del Valcabado, fué hallado el cadáver del vecino Emiliano Illán Pascual, hermano del presidente de la Casa del Pueblo de dicha localidad.

El cadáver presentaba varias heridas producidas por disparos de arma de fuego y un corte en el cuello, al parecer producido por arma blanca.

Se ignoran los antecedentes de este suceso; pero concurre la circunstancia de que en el pasado año, los elementos extremistas de Valcabado asesinaron a un patrono, lo que hace suponer que se trate de alguna represalia, trabajando el Juzgado y la Guardia civil con gran actividad para poner en claro lo ocurrido.

### Más del suceso de Valcabado

Como presunto autor de la muerte del vecino de Valcabado, Emiliano Illán Pascual, ocurrida el domingo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción, otro vecino de citado pueblo, llamado Gregorio Rodríguez Rosán, hermano del patrono muerto el pasado año por los elementos extremistas de Valcabado.

### Las "Mamás" siguen actuando

En las llamadas acañas de "Gijón", próximas a esta capital, ha sido hallado flotando en las aguas del río Duero el cadáver de un recién nacido.

También se busca a quien haya podido acometer tamaña obra de cariño y humanidad.

### Un hombre ahogado

Vamos a echar la información a cosas desagradables.

En el pueblo de Mahide y en un cadozo, ha aparecido ahogado el vecino Vicente Viñuela Pascual, ignorándose las causas que hallan determinado su muerte.

Como dato sintomático, hay que consignar que el padre de Vicente encontró la muerte hace unos treinta y dos años en el mismo cadozo.

### La corrida de San Pedro

Invitados por el señor Canizal, salieron el lunes última para Salamanca con el fin de ir a la defienda a visitar los toros de Tres Palacios, que se han de lidiar el día de San Pedro en esta Plaza, el amigo Jesús Llorente y algunos remeros de la localidad.

También el buen Jesús me invitó como corresponsal de EL ADELANTO pero, como siempre, me quedé con las ganas. Hay obligaciones que cumplir y hay que resignarse.

De todas maneras, agradecido a los dos Jesuses.

### La gente que estudia

Con brillantísima puntuación ha aprobado el primer año del Plan profesional, en esta Escuela Normal, la gentil señorita Paulina Sánchez Hernández, hija de nuestro amigo y suscriptor, don José Manuel Sánchez, maestro nacional de Vadillo de la Guareña. Enhorabuena.

### El mercado de granos

Muy poco concurrido estuvo el martes último el mercado de cereales y legumbres celebrado en la Plaza de Santa Eulalia.

Rigieron los precios siguientes: Cebada, de 44 a 46 reales fanega.

Centeno, de 55 a 57.

Algarrobas, a 65.

Guisantes, a 72.

Yeros, a 54.

### ¿Se puede saber quién ha sido el mala sombra que ha confeccionado el calendario para el año que corre?

¿Quién ha sido, hombre?

Se necesita humor; dice 4 de Junio y estoy escribiendo estas líneas amenazado que el zumbar del ciego cual si estuvieramos en visperas de Nochebuena.

¡Catastrófico! Con decirles a ustedes que hemos observado un fenómeno fenomenal, jamás conocido en esta época...

El río Duero trae un metro y pico de agua sobre su caudal ordinario. Creo que esto dará idea del calor que ha caído y el que parece que va a volver a caer.

Estamos exactamente igual que en el rigor del invierno.

Y es que hasta el tiempo tenía que desquiciarse.

### EL CORRESPONSAL

DOCTOR Miguel Becerro Hariz y Parios Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

# Centro de Colaboración Pedagógica y velada infantil en Fuenteguinaldo

Acaba de celebrarse en esta villa una de las sesiones del Centro de Colaboración Pedagógica, que tanto calor y vida viene dándole el incansable y prestigioso Inspector de Primera Enseñanza de la provincia, don Adolfo Maíllo, con la asistencia de los siguientes maestros: don Isidro y doña Nieves Velasco, de Castillas de Flores; don Manuel Rozas y doña Petra Bahamonde, de El Payo; doña Josefina Valentín, de Puebla de Azaba; don Cándido Polo, de Castillejo de Azaba, y los de esta localidad, don Severino Morán, don José María Arias Prieto, doña Amparo Rivas, doña Etelevina García, doña Casilda Ibáñez y doña Antonia Zancano.

No habiendo asistido el ponente del tema "Concepto moderno de la lección escolar", el señor Inspector, con su acreditada competencia y habilidad extraordinarias, hace intervenir en el estudio del tema a todos los concurrentes para que sinceramente expongan su actuación, su modo de hacer, en los distintos trabajos de la escuela para llegar, después de amada controversia, a deducir, precisar y concretar el verdadero concepto de la lección escolar, de la Lección científica, pudiéramos decir también puesto que su desarrollo está en armonía con la psicología del niño, con los distintos procesos mentales en la elaboración de los acontecimientos; Observación, asociación y expresión oral y escrita, teniendo siempre en cuenta los intereses en las distintas edades del niño que se fijará sobre un asunto o centro de interés, sin dispersar su atención sobre cuestiones diversas.

Acto seguido, el maestro de El Payo, don Manuel Rozas, desarrolla magistralmente la lección práctica en escuela unitaria a él encomendada. Dicho señor toma por asunto el reciente raid aéreo Santander-Méjico llevado a cabo por don Juan Ignacio Pombó. Sería tarea larga exponiendo en esta reseña el desarrollo completo de esta lección. Basta decir, que haciendo adecuado uso del material indispensable (mapas, esferas, recortes de periódicos, revistas ilustradas, etc.) y con su cálida y animada conversación con los niños, tuvo el señor Rozas a éstos altamente interesados en el transcurso de la lección, en la que, al mismo tiempo de exaltar el heroísmo y amor a la Patria de Pombó, aprovecha este momento para observar y comunicar a los escolares algunos conocimientos geográficos e históricos, viendo coronado su éxito al final del trabajo, ya que los niños nos prueban, en los ejercicios de expresión que realizan al final, que el fin propuesto por el señor Rozas había sido plenamente logrado.

A instancias del señor Inspector intervienen la mayoría de los asistentes para aclarar conceptos que éste recoge y puntualiza con su extraordinaria competencia, terminando todos por felicitar a don Manuel Rozas por el desarrollo de su lección conforme al concepto moderno de la misma.

### LA VELADA

El mismo día por la noche tuvo lugar una velada literario-musical preparada por los maestros y maestras de la localidad, a la que asistieron el señor Inspector, los maestros y maestras del Centro, autoridades, Consejo local de Primera enseñanza y numerosos vecinos de esta villa.

El programa desarrollado en esta fiesta infantil fue el que sigue:

1. Recitación de "Un saludo" a los asistentes, por el niño de once años Manuel Cepa, y de la poesía de "Gracias" por el parvulito de cinco años, Santiago Salvador. Ambos estuvieron monísimos, por lo que se les tributó una salva de aplausos.
2. Actuación por primera vez de la "Coral infantil" de estas escuelas, compuesta de unas 40 voces mixtas, dirigida por uno de los maestros de la localidad. En ella forman parte los niños Joaquín Cepa, Abrahán Blázquez, Marcelino Baz, José Baz Blanco, Benigno Herrero, Luis Encinas, José Galán, José Herrero, Manuel Cepa, Antonio y Luis Sánchez, Fernando y Joaquín Chanca, José Palos, Baldoquero Salvador, Matías Méndez, Jesús Valiente, Sotero Sánchez, Justo Sánchez, Gabriel Herrero, Benjamín Sánchez y Manuel Herrero, y las niñas, Soledad de Castro, Oliva Donoso, Clara García, Pilar Mateos, Tomasa Torres, Elvira Iglesias, Juana Sánchez, María Jesús Prado, Purificación de la Cruz, Leocadia Galán, Tránsito Sánchez, Isabel González, Nieves Hernández, Elvira Herrero, Justa Herrero y Tomasa Marcos.
- Este coro ejecutó primeramente, los coros "Charró", "Canción de Siga" y "Lucero de la mañana", del ya difunto don Dámaso Ledesma, armonizados por el prestigioso compositor don Hilario Goyenechea. Las niñas aparecieron en el escenario vestidas con el típico

traje de charra y todos fueron calurosamente aplaudidos.

3. Recitación de la preciosa poesía "El Cristo Bendito", de Gabriel y Galán, por el niño de ocho años Pepito Baz Blanco. El éxito más rotundo coronó el trabajo de este artista en miniatura, que fue muy aplaudido.
4. Representación de la comedia en tres actos "La víctima de su herencia", por las niñas Nieves Hernández, Isabel González, Tomasa Torres, Elvira Herrero, Justa Herrero, Soledad de Castro, Bienvenida y Soledad Corral, esta última de siete años. Todas fueron constantemente ovacionadas en el transcurso de la obra por lo bien que cada niña supo interpretar y dar colorido a su papel.
5. Ejecución por el coro infantil de dos "Tonadas de ronda", cantos populares de La Bañeza (León), a cuatro voces, armonizadas por R. Benedito. Ambas fueron muy aplaudidas, especialmente la última, que entusiasma tanto al público, que a petición suya la tuvieron que repetir, siendo obsequiados los pequeños cantores con una cariñosa ovación.
- En estas canciones, las niñas estaban ataviadas con bonitos trajes típicos de la región antes citada.
6. Recitación de la hermosa poesía "La Patria de mis sueños", de M. R. Blanco Belmonte, por la niña Nieves Hernández. Una vez más ésta emocionó al auditorio, que escuchó con verdadera religiosidad esta vibrante poesía, en la que puso su exquisita sensibilidad y su gran alma de artista. Esta niña, que colocada en medio adecuado, sería una de las más grandes actrices de nuestro teatro.
7. Finalmente, se representó el juguete cómico "El Atolondrado", por la niña Leocadia Galán y los niños Marcelino Campio, José Herrero y Vicente Carreño. La gracia y arte derrochados por estos pequeños actores, fueron reconocidos por el público en las continuas muestras de aprobación y estruendosas ovaciones que les tributaron.
- Tanto los niños como sus maestros fueron muy felicitados por el trabajo puesto en esta fiesta sim-

pática, que cerró con broche de oro el muy culto y entusiasta Inspector don Adolfo Maíllo, que dirigió breves instantes la palabra a los oyentes.

Al levantarse, es recibido por el público con una cariñosa y gran ovación. Hecho el silencio, el señor Maíllo, con la competencia y elocuencia oratoria, bien conocidas de todos, felicita a los maestros de la localidad por el entusiasmo y trabajo desplegado en la preparación de todos y cada uno de los niños y niñas que han intervenido, en la realización de esta velada literario-musical, que tanto contribuye a despertar el arte y bellos sentimientos, al propio tiempo que con sus cantos populares, contribuye a resucitar y mantener el folklor de nuestro pueblo, máxima expresión del sentimiento y pureza de nuestra raza. Felicita al pueblo de Fuenteguinaldo que puede gustar de estas fiestas culturales realizadas por sus propios hijos, a cuya educación y ennoblecimiento van encaminadas, y se felicita a sí mismo, por haber visto con verdadero placer, cómo la escuela es más escuela, cuando, como esta noche, sale de sus muros para fundirse con el pueblo haciendo más firmes e íntimos los lazos de solidaridad y comprensión que deben existir entre la Escuela, padres y autoridades locales, a quienes exhorta a seguir con ella y a quererla y mimarla como cosa suya que es, condición ésta la más necesaria e indispensable para que la obra escolar dé los más óptimos frutos.

Al terminar el señor Maíllo, es efusivamente felicitado y ovacionado por todos los concurrentes.

**EL CORRESPONSAL**  
Fuenteguinaldo y Mayo 1935.



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRESE SIEMPRE HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

## ACCION POPULAR SALMANTINA

Para su publicación se nos remite el siguiente manifiesto:

"Salmantinos! Como preparación a la grandiosa concentración que en fecha muy próxima ha de celebrarse en Medina del Campo, Acción Popular y la J. A. P. salmantinas han organizado una magna campaña de propaganda, que culminará el próximo domingo, 9 de Junio, de treinta mitines en los pueblos más importantes de la provincia.

Intervendrán en ellos figuras muy destacadas de nuestro movimiento que, en unión de afiliados a nuestra organización, llevarán a los campos de la tierra charra el aura renovadora de nuestros diecinueve puntos, único bálsamo que puede restañar las heridas sangrantes de la patria.

Quiere Acción Popular que sus propagandas sean la palanca for-

midable que levante nuevamente al pueblo español, poniéndolo en pie para las grandes batallas ciudadanas que se avecinan. Cuidad a ellas. En toda España cunde el entusiasmo y en todos los pechos debe alentar el mismo fervor patriótico.

Salamanca no puede ser una excepción. Si ella fué la que en los momentos aciagos en que parecía hundirse una civilización, envoró la bandera de la reconquista, ella también ha de ser la que dé cima a la gran cruzada.

"Todo el poder para el jefe". "Otra Constitución", es el doble grito que hemos de repetir incansables por todos los ámbitos de nuestra provincia, para que como un eco repercuta en todos los confines de la nación.

Un último gran esfuerzo y obtendremos el triunfo definitivo.

**Electra de Salamanca S. A.**  
DISTRIBUIDORA DE SALTOS DEL DUERO, S. A.  
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 8.000.000 DE PESETAS  
DOMICILIO SOCIAL:  
**Salamanca.-Dr. Riesco, 23 y 25**

Por acuerdo de la Junta General celebrada el día 13 de Mayo, se emitieron 3.000.000 de pesetas, en 6.000 Obligaciones, de 500 pesetas, de las que actualmente se ofrecen al público 3.000 títulos, quedando el resto en cartera.

**SUSCRIPCION PUBLICA DE 5.000 OBLIGACIONES**  
— 2.500.000 PESETAS —  
con un interés anual del

**SEIS Y MEDIO POR CIENTO**

pagadero por trimestres vencidos: En 1.º de Septiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio, y amortizables a la par, en veinticinco años, a partir del 1940.

Desde 1.º de Junio próximo se admiten suscripciones a la par, o sean, 500 pesetas por título, y cuyo desembolso se hará de la siguiente manera:

El 80 por 100, o sean 400 pesetas por título, en el momento de la suscripción, contra entrega de un resguardo provisional, y el 20 por 100 restante, del 1.º al 5 de Diciembre próximo, contra entrega de los títulos definitivos.

La suscripción quedará cerrada en el momento de ser colocados todos los títulos.

**Puntos de suscripción:**  
**BANCO DE BILBAO: Plaza de los Bandos, 8**  
**BANCA MATIAS BLANCO COBALEDA: id., 4**

Aprestémonos a realizarlo, uniendo nuestras voluntades y juntando nuestros corazones.

¡La patria lo pide y el jefe lo ordena!

¡Salmantinos! ¡Presente y adelante!

Por la Junta directiva de Acción Popular Salmantina: Gregorio Miral, presidente. Por la Junta directiva de la J. A. P.: Alberto Pallardo, vicepresidente."

También se nos envía la siguiente nota:

"Ha sido acordado definitivamente la fecha del día 9 para la celebración de la grandiosa campaña de propaganda que han de celebrar Acción Popular y la Juventud de Acción Popular salmantina como preparación de la concentración de Medina del Campo, toda vez que por dificultades de acoplamiento en los oradores no pudo celebrarse el pasado día 2.

En todos los pueblos se trabaja con gran entusiasmo en los preparativos necesarios y en varios se han repartido profusamente octavillas, prospectos, etc., anunciando referidos actos. Se cuenta con toda seguridad con la cooperación de varios diputados de la minoría Pcpular Agraria, esperando que mañana podamos hacer pública la lista completa de los oradores. Los itinerarios y pueblos donde se han de celebrar actos de propaganda, son, entre otros, los siguientes:

Vitigudino, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte, Ledesma, Sequeros, Tamames, Sancti-Spiritus, Lumbrales, Cantalejo, Aldeadávila de la Ribera, Guijuelo, Gallegos de Solmirón, Monlebas, Galinduste, Valdecarrros, Villaveja de Yeltes, La Alberca, Gallegos de Argañán y Rágama.

En las oficinas de Acción Popular y de la J. A. P. se trabaja con intensidad creciente para ultimar los preparativos de esta magna empresa, que sin duda alguna ha de constituir un acontecimiento provincial y hará del próximo domingo una jornada triunfal para Acción Popular y sus Juventudes."

## De Fuentes de Oñoro

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Tarifa (Cádiz), nuestro buen amigo don Félix Plá Álvarez. Vista hasta ahora de la Principal de Fuentes de Oñoro.

Muy de veras sentimos el traslado de tan digno funcionario, de cuya laboriosidad, celo e inteligencia, deja sobradas pruebas en la mencionada Aduana de Fuentes de Oñoro. Y más que nosotros, deben sentirlo los importadores de mercancías por aquella frontera, especialmente los de maderas procedentes de Portugal que, merced a la incansable actividad del señor Plá, habían visto desaparecer durante su breve actuación la imposición y cobro de enormes recargos en los transportes por ferrocarril en concepto de paralizaciones de material, causadas por la lentitud con que otros Vistas ejecutaban las operaciones de despacho.

Lleve buen viaje el amigo don Félix, deseándole grata estancia en la ciudad andaluza, que ha siglos presenciado el sacrificio heroico que nos refiere la Historia de España.

C.

## De Valdecarrros

Primera Comunión. - Construcción de escuelas. - Otras noticias

El pasado día 30, festividad de la Ascensión, siguiendo una costumbre tradicional, se celebró en esta parroquia la Primera Comunión, que fué recibida por diecinueve niños y veinte niñas.

El acto resultó brillantísimo. Desde la casa rectoral al templo, los niños fueron conducidos procesionalmente, acompañados de sus padres, familiares y el pueblo en masa.

La misa la ofició el dignísimo párroco don Juan Manuel Hernández, quien pronunció una sentida plática. Un coro de señoritas, dirigidas por don Timoteo Nieto, cantó una preciosa misa.

Algunos niños y niñas recitaron preciosas poesías, siendo después obsequiados por el párroco con preciosos recordatorios.

—Adjudicadas las obras de construcción de las nuevas escuelas en este pueblo a los contratistas señores Hijos de Segismundo Andrés, bajo la dirección de los maestros de obras, señores Hijos de Avelino de la Fuente, han dado principio dichas obras.

Con tal motivo, nos hemos acercado a saludar a dichos señores, y han tenido la amabilidad de enseñarnos el plano y facilitarnos algunas de las principales características del edificio. Desde luego queremos hacer constar que el solar adquirido por el Ayuntamiento es magnífico y enclavado en el lugar más sano del pueblo.

El edificio ofrecerá un conjunto armónico y severo. Constará de las siguientes dependencias: Cuar-

to de guardarrropía y despacho de profesores para cada escuela, magnífica galería. Las salas de clase, que son cuatro, medirán 9 por 6,50 metros, con tres ventanales de 2,20 por 2,30. Todo el campo escolar irá rodeado de una valla de hormigón de ochenta centímetros de altura.

Es propósito de los constructores terminar las obras en el plazo de cuatro meses.

—Después de tres meses de concentración en Asturias, han regresado a este puesto los Guardias Civiles Miguel Vicente y Eulogio Rivas.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Concha Toledano, esposa del veterario de este pueblo, don Pablo González. Enhorabuena.

—Con motivo de la primera Comunión de los niños Santos y Anita Robles, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad a los jóvenes Matias y Pacita Cruz, hijos del que fué médico titular de este pueblo y hoy lo es de Sanfelicices de los Gallegos, don Manuel Cruz.

**EL CORRESPONSAL**

## MAQUINARIA PARA MOLINERIA

—Limpías Cedazos; Deschinchadoras; Elevadores; Aspiradores, etcétera. Instalaciones y reformas; consulte precios a la **CASA ANEGON** y encontrará sus mayores beneficios. Calle del Conde don Ramón, número 8 (Barrio de Garrido), Salamanca.

## EL DOCTOR

**J. MONTERO**  
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDEAS DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 39  
Horas de consulta, de 11 a 12.  
Teléfono 1722

## ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados, tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago.

Pida catálogo y precios a  
**DON ABEL RIDAURA - Plaza San Juan de Barbalos, 11, principal (entrada: Fuentes, 2). - SALAMANCA**

**CONTRATOS**

de arriendo de fincas rústicas ajustadas al modelo publicado en la Gaceta  
:: :: de Madrid :: ::

**SE VENDEN LIBRERIA NUÑEZ**  
— EN LA —  
RUA, NUM. 21

# Hoy en Panamá NUESTRAS RELACIONES CON NORTEAMERICA

El tratado suscrito en 1903 entre esta República y los Estados Unidos de Norteamérica, ha sido ya virtualmente denunciado por el Gobierno de este país. Es decir: se han iniciado ya las pláticas preliminares de la denuncia.

El asunto está llamado a suscitar gran interés universal. Para Panamá el canal es su vida toda. Por comprenderlo así, intuitivamente, los panameños se independizaron de Colombia y pudieron concertar con Norteamérica el tratado que hizo posible la construcción y que ahora va a denunciarse. Contrariamente no es un secreto, porque se ha dicho en todos los tonos y en múltiples ocasiones, que este canal que los yanquis les parecía magnífico allá por la época en que se discutía su construcción, ahora ya les viene chico, por no decir inservible. El mundo sabe perfectamente a qué atenerse respecto a Nicaragua, sus buenos y malos patriotas, y el proyecto de canal por los lagos de este país. Parece ser que en Norteamérica no ha causado ninguna estupefacción ni desagrado la denuncia realizada por Panamá; dijérase que se trataba de algo esmerado, previsto y quizás deseado o provocado. El tratado en cuestión estipulaba que el pago de las anualidades que Norteamérica debe abonar a Panamá por los derechos del canal, había de ser en oro, habiéndose tenido que devolver el último cheque por venir en dólares desvaluados.

¿Qué harán los Estados Unidos, ante esta actitud, perfectamente legal de la República panameña? No se sabe; es decir: al menos no lo sabemos los que estamos fuera de los brásteros de la escena política; pero nada tendrá de parti-

cular que a los Estados Unidos les conyiniese tanto o más que a Panamá la rescisión de contrato. El canal de Panamá no sirve, así como suena, en la actualidad para lo que los Estados Unidos lo necesitan. El paso de una escuadra de un mar a otro es demasiado lento con las numerosas esclusas que en él existen. Por otra parte y además de los considerables gastos realizados para fortificar y defender el canal, es indudable que la aviación pueda inutilizarlo de la manera más fácil, por la configuración del terreno y del trazado, bien destruyendo las esclusas e instalaciones que las sirven provocando un derrumbamiento de tierras en el famoso "corte de cullebra" en donde habitualmente trabajan las dragas sin cesar. Desde el punto de vista comercial, es difícil suponer que porvenir le aguardaría a este canal, si como Norteamérica pretende, se llegara a construir el otro a través de los lagos de Nicaragua, tan grande y profundos como pequeños mares. De todas formas si la principal finalidad que persiguen los Norteamericanos es estratégica, Panamá dueño de este canal en un futuro más o menos remoto y no teniendo que pagar a nadie estipendio alguno como indudablemente debería abonar el canal de Nicaragua a este país, podría realizar, en el terreno puramente comercial, una competencia ventajosa asegurándose así una fuente de ingresos indudablemente mayor que lo ha venido siendo hasta ahora.

Claro que todas estas suposiciones y cálculos son un poco prematuras, a no existir de momento más noticias que el propósito de Panamá de denunciar el tratado de referencia.

J. ENRIQUE ANGLADE

## Reportaje de actualidad

# El teniente coronel Cubillo nos habla de los vuelos sin motor

**Volar sin ruido y sin gastar gasolina. - En Alemania hay 25.000 pilotos de vuelo sin motor**  
(De nuestro redactor en Madrid)

Se preparaba una excursión a la Marañosa, con motivo de la entrega de títulos a los pilotos de vuelo sin motor, y considerando de gran trascendencia el incremento de este nuevo procedimiento de volar, nos hemos dirigido a la Dirección de Aeronáutica, para entrevistarnos con el alma y vida de esta organización, el teniente coronel don José Cubillo, que está dedicando todos sus esfuerzos a conseguir para España el desarrollo necesario a los vuelos sin motor, que han de constituir una verdadera revolución en el aire.

El teniente coronel Cubillo, es jefe del Servicio Superior de Protección del Vuelo de Aviación Militar, Profesor de la Escuela Superior de Aeronáutica y Presidente del Centro de Vuelo sin Motor.

—El vuelo sin motor—nos dice—es el resultado de haber descubierto el hombre, el enigma del vuelo de las aves llamadas velas: la gaviota, el buitre, la cigüeña y las aves de presa.

Da el placer del vuelo sin ir acompañado de ningún ruido de los motores. Es la base de la formación de la conciencia aérea de un país.

Economiza muchísimo dinero, ya que ahorra la gasolina consumida en la enseñanza y las reparaciones de los aparatos con motor empleados con el mismo fin.

—Pero es seguro volar sin motor? ¿No hay cuidado a que se estrelle uno por menos de nada? —Nada de eso. Hay seguridad

absoluta. Además, un piloto de avión sin motor, se transforma fácilmente en piloto de aviación motriz: conoce perfectamente la atmósfera, ya que ha debido estudiarla para poder volar; tiene el instinto del aire.

—¿En el extranjero se practica el vuelo sin motor?

—En Alemania, comprendiendo lo así, y ante la posibilidad de otro género de aviación a consecuencia del Tratado de Versalles, ha fomentado de modo extraordinario el vuelo sin motor, y hoy puede decirse que no hay ciudad, pueblo ni aldea por pequeña que sea, que no tenga una agrupación de vuelo. En las grandes ciudades ha numerosas agrupaciones con este fin. La reserva de pilotos que tiene Alemania es inagotable. Puede calcularse en veinticinco mil, que si están prácticos en el vuelo sin motor, figúrese lo que será cuando le den un aparato moderno y con motor para caso de un conflicto guerrero.

—¿Creo usted necesario extender en España la creación de pilotos para estar prevenidos caso de cualquier contienda?

—No solo necesario, sino imprescindible por la importancia que la aviación ha de tener en cualquier guerra que estalle o simplemente como arma defensiva para afianzar una neutralidad.

En España existen unas veinte sociedades con ciento cuarenta pilotos de la clase A, 45 de la clase B, y 13 de la clase C, cuyos títulos son los que acaban de entregarse. La clase C, es el verdadero vuelo a vela, porque exige permanecer en el aire cinco minutos al menos. En España, la mayor permanencia en el aire con aparato sin motor, ha sido de dos horas y siete minutos, por teniente Ordoval, profesor del Centro de Vuelos sin Motor. En Alemania, han logrado estar ya 36 horas a una altura de 4.200 metros, recorriendo una distancia de 265 kilómetros. Como usted puede ver por estos detalles, Alemania es el país más preparado del mundo en este aspecto, y conviene que España se preocupe desde ahora de tan importante asunto, que puede tener una trascendencia verdaderamente extraordinaria.

El teniente coronel Cubillo, ha un breve capacitadísimo en cuanto a la aviación se refiere, constituye uno de los valores españoles en este aspecto. Vamos a ver si sus orientaciones, son acogidas como merecen y si el Estado colabora en esta obra de especialización ciudadana para volar, que no está de más vivir prevenidos.

VALENTIN F. CUEVAS  
(Prohibida la reproducción)

# NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

### Anunciando las Escuelas para la colocación de los cursillistas-Orden aplazando el concurso general de traslado del mes de Mayo

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día primero de los corrientes, se publican las relaciones de escuelas vacantes ocurridas el 16 de Febrero al 16 de Mayo de los últimos y las rectificaciones de las vacantes ocurridas anteriormente para que, en un plazo de veinte días, que terminan el día 22 de los corrientes, las soliciten los cursillistas, presentando las instancias en las Secciones administrativas de la provincia en que realizaron los ejercicios.

La mencionada orden dice lo siguiente: De conformidad con lo dispuesto en las órdenes de 12 de Febrero (Gaceta del 14), 8 de Mayo (Gaceta del 11) y 16 del mismo mes (Gaceta del 17) del corriente año en relación con el concurso general de traslado de la convocatoria de 1933 que se hallan en expectación de destino, esta Dirección general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que a continuación de la presente Orden se publique la relación de Escuelas vacantes desde el 16 de Febrero del corriente año, hasta el 15 de Mayo inclusive, según lo determinado en la citada Orden de Mayo actual, así como también los errores, omisiones o alteraciones sufridas en la relación de vacantes publicadas por Orden de 8 de los corrientes y que aparecen en las "Gacetas de Madrid", de los días 11 y 12 de los mismos.

2.º Que a tenor de lo dispuesto en la repetida Orden de 8 de Mayo ("Gaceta" del 11), el plazo de presentación de instancias solicitando destino comenzará a contarse desde el siguiente día al en que aparezca la presente Orden en la "Gaceta de Madrid".

En esta provincia se anuncian las siguientes escuelas:  
Para maestras: Bercimuelle, unitaria, 746 habitantes; Cipérez, unitaria, 1.349 habitantes; Robledo, unitaria, 1.576 habitantes; Valdebecosa, unitaria de párvulos, 796 habitantes; Bogajo, unitaria de párvulos, 835 habitantes; Horcajo Medianero, unitaria de párvulos, 1.203 habitantes; Paradinas de San Juan unitaria de párvulos, 895 habitantes; y Villabuenas, unitaria de párvulos, 923 habitantes.  
Para maestros: Grandes, mixta, 477 habitantes; Horcajo Medianero, unitaria, 1.203 habitantes; Valdeamatazán (Ayuntamiento de El Cerro), mixta, 351 habitantes; y Villoruera, unitaria, 963 habitantes.

En la "Gaceta de Madrid" del día 2 del actual se publica la siguiente Orden:  
"Ilustrísimo señor: El Decreto de 13 de Diciembre último ("Gaceta" del 15) sobre provisión de escuelas, previene, en su artículo sexto, que en los meses de Mayo y Diciembre de cada año se celebrará un concurso general de traslado con arreglo a las normas que este Ministerio señala.  
Ahora bien: próximo a finalizar el mes de Mayo, se encuentra en este Ministerio con la necesidad de convocar a los cursillistas de la convocatoria de 1933 que todavía se hallan en expectación de destino y a los alumnos que, terminados sus estudios con arreglo al plan vigente de las Escuelas Normales, se hallan en situación legal para regentar escuelas en propiedad. Ante las circunstancias im-

puestas a la buena voluntad del Ministerio por el imperio de la realidad y motivadas especialmente por la opción concedida a los cursillistas de 1933, obligatoria solamente para las escuelas de la provincia en que actuaron.  
Este Ministerio se ha servido disponer que, hasta nueva orden, quede aplazada la convocatoria del concurso general de traslado voluntario correspondiente al mes de Mayo actual, el cual habrá de tener lugar tan pronto como lo permitan las circunstancias que actualmente lo impiden y de las cuales queda hecha mención."

## DE ALMENDRA

### Fiesta de las flores

Día de alegría, de regocijo, de entusiasmo y fervor fue en este pueblo el día de la Ascensión. Y es que la subida de Nuestro Redentor a los cielos no puede menos de producir estos sentimientos en cualquier corazón y en cualquier pueblo cristiano; mas en esta ocasión por ser la primera vez que la congregación de Hijas de María, fundada a primeros de año, daba fin con fiesta tan solemne a los cultos que en honor de su Santísima Madre han venido dedicando durante el mes de Mayo. Por eso ya la víspera se nos anunció esta fiesta con el alegre repique de campanas y la explosión de cohetes; y por la mañana, éstos mismos sirvieron para que los habitantes de este simpático pueblo abandonasen con más prontitud el mullido y bien templado lecho que tanto agrada en estos tibios amaneceres del Mayo que en este año disfrutamos.

Llegada la hora de la misa nos dirigimos todos al templo, tan hermosa y ricamente engalanado por las jóvenes Hijas de María, hábilmente dirigidas por Jenara, que, juntamente con su hermana doña María Tejedor, maestra nacional, son el "alma" de la nueva congregación, trabajando sin descanso porque ésta sea cada día más floreciente.

Las mismas jóvenes cantaron la misa, interpretando maravillosamente la de "Angelis", e intercambiando hermosos motetes, tanto a la Virgen como a su Hijo Sacramentado.

Terminada ésta, las jóvenes mayordomas, María Pérez y Victoria Pachó, observaron a sus amistades con un espléndido convite.

Por la tarde, rezado el santo rosario, se organiza la procesión, que, sin duda alguna, ha sido una de las más concurridas, y recorre las principales calles del lugar, yendo a los lados de la imagen de su Madre, con velas encendidas, las cincuenta jóvenes que componen su congregación, cantando con todo el ardor y el brío propio de la juventud y del amor que sienten hacia la Reina de los cielos. Durante el trayecto hubo que interrumpir la marcha varias veces, para que otro grupo, aún si cabe, mucho más simpático, pues en sus almas puras anida aún la inocencia, grupo compuesto por las niñas de la escuela, arrojaron sobre la Virgen, con sus tiernas manecitas aquellas flores que eran el símbolo de las interiores de las virtudes que a su madre dedicaban. Al regresar a la iglesia las niñas Heliodora Herrero, Felisa Verdón y María Pascual, hicieron la ofren-

# FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo SABADO, día 8 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID: el día 7, en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA, el día 9, en el HOTEL CENTRAL, y en LEON, el día 11, en el HOTEL OLIDEN.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

## RADIO

### Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves  
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. — 14,10: Programa musical variado. — 15,15: Música bañable. 15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico y meteorológico.—22,10: Reportajes artísticos de Salamanca, por José Juanes: "La Catedral nueva".—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales. — 22,50: Transmisión de los números musicales de la ópera "L'Elisir de Amore".—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

## 732.034 ESPAÑOLES SIN TRABAJO

### 28.220 más que el año pasado

El ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión Social ha hecho pública la siguiente estadística de paro obrero involuntario total o parcial en España el 31 de Abril de 1935:

Industrias agrícolas y forestales, 461.029; industrias del mar, 9.403; industrias de la alimentación, 7.575; industrias extractivas 13.213; siderurgia y metalurgia, 20.450; pequeña metalurgia, 12.627; material eléctrico y científico, 801; industrias químicas, 1.753; industrias de la construcción, 94.556; industrias de la madera, 16.226; industrias textiles, 14.456; industrias de confección, vestido y tocado, 6.558; Artes Gráficas y Prensa, 2.773; transportes ferroviarios, 656; otros transportes terrestres, 8.079; transportes marítimos y aéreos, 2.616; agua, gas y electricidad, 787; comunicaciones, 130; comercio en general, 8.347; hostelería, 2.516; servicios de higiene, 1.118; Banca, Seguros y oficinas, 4.442; espectáculos públicos, 1.672; otras industrias y profesiones, 40.251. Total, 732.034.

La comparación con igual fecha del año anterior es la siguiente:  
Paro agrícola: completo, 227.761 en Abril de 1934, y 274.245 en Abril de 1935; parcial, 197.651 y 186.784. Totales, 425.412 y 461.029.  
Paro industrial: completo, 199.154 en Abril de 1934, y 194.856 en Abril de 1935; parcial, 79.248 y 76.149. Totales, 278.402 y 271.005.

Sumas de paro: completo, 426.915 en Abril de 1934, y 469.101 en Abril de 1935; parcial, 276.899 y 262.933. Totales, 703.814 y 732.034.

## DE CARRASCO

### Una boda

El pasado día 25 tuvo lugar en este pueblo, el enlace matrimonial de la señorita Higinia Gallego, hija de nuestro convecino don Francisco Gallego, con el joven Francisco Blanco, de Cipérez, hijo de don Balduino Blanco y doña Verananda Tapia.

A la ceremonia, dadas las numerosas amistades con que cuentan los desposados y sus padres, asistieron muchos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente, cantándose, al final del banquete el tradicional "Presente" por el hermano del novio José Blanco y Román San Juan.

La gente joven se dedicó después al baile, que fue amenizado por Cipriano Sueño, de Cipérez, con modernos baillables.

Por la noche, después de la suculenta cena, se reanudó el baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los invitados, tuvimos el gusto de saludar a las señoritas Purita y Magdalena Blanco, Clementina y Cándida Gallego, Enriqueta, Sofía y Arcadia Montoya, Agrupina, Luzmila, Rosa, Agustina, María Santos, Camila, María y Francisca, y a los jóvenes José Magin, Julio Montoya, José Manuel Román, Francisco, Jesús, Ángel, Veremundo, Benigno, Avellino y otros muchos que siento no recordar.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena  
J. M.

## RADIO

### Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves  
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. — 14,10: Programa musical variado. — 15,15: Música bañable. 15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico y meteorológico.—22,10: Reportajes artísticos de Salamanca, por José Juanes: "La Catedral nueva".—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales. — 22,50: Transmisión de los números musicales de la ópera "L'Elisir de Amore".—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

## 732.034 ESPAÑOLES SIN TRABAJO

### 28.220 más que el año pasado

El ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión Social ha hecho pública la siguiente estadística de paro obrero involuntario total o parcial en España el 31 de Abril de 1935:

Industrias agrícolas y forestales, 461.029; industrias del mar, 9.403; industrias de la alimentación, 7.575; industrias extractivas 13.213; siderurgia y metalurgia, 20.450; pequeña metalurgia, 12.627; material eléctrico y científico, 801; industrias químicas, 1.753; industrias de la construcción, 94.556; industrias de la madera, 16.226; industrias textiles, 14.456; industrias de confección, vestido y tocado, 6.558; Artes Gráficas y Prensa, 2.773; transportes ferroviarios, 656; otros transportes terrestres, 8.079; transportes marítimos y aéreos, 2.616; agua, gas y electricidad, 787; comunicaciones, 130; comercio en general, 8.347; hostelería, 2.516; servicios de higiene, 1.118; Banca, Seguros y oficinas, 4.442; espectáculos públicos, 1.672; otras industrias y profesiones, 40.251. Total, 732.034.

La comparación con igual fecha del año anterior es la siguiente:  
Paro agrícola: completo, 227.761 en Abril de 1934, y 274.245 en Abril de 1935; parcial, 197.651 y 186.784. Totales, 425.412 y 461.029.  
Paro industrial: completo, 199.154 en Abril de 1934, y 194.856 en Abril de 1935; parcial, 79.248 y 76.149. Totales, 278.402 y 271.005.

Sumas de paro: completo, 426.915 en Abril de 1934, y 469.101 en Abril de 1935; parcial, 276.899 y 262.933. Totales, 703.814 y 732.034.

## DE CARRASCO

### Una boda

El pasado día 25 tuvo lugar en este pueblo, el enlace matrimonial de la señorita Higinia Gallego, hija de nuestro convecino don Francisco Gallego, con el joven Francisco Blanco, de Cipérez, hijo de don Balduino Blanco y doña Verananda Tapia.

A la ceremonia, dadas las numerosas amistades con que cuentan los desposados y sus padres, asistieron muchos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente, cantándose, al final del banquete el tradicional "Presente" por el hermano del novio José Blanco y Román San Juan.

La gente joven se dedicó después al baile, que fue amenizado por Cipriano Sueño, de Cipérez, con modernos baillables.

Por la noche, después de la suculenta cena, se reanudó el baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los invitados, tuvimos el gusto de saludar a las señoritas Purita y Magdalena Blanco, Clementina y Cándida Gallego, Enriqueta, Sofía y Arcadia Montoya, Agrupina, Luzmila, Rosa, Agustina, María Santos, Camila, María y Francisca, y a los jóvenes José Magin, Julio Montoya, José Manuel Román, Francisco, Jesús, Ángel, Veremundo, Benigno, Avellino y otros muchos que siento no recordar.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena  
J. M.

## RADIO

### Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves  
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. — 14,10: Programa musical variado. — 15,15: Música bañable. 15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico y meteorológico.—22,10: Reportajes artísticos de Salamanca, por José Juanes: "La Catedral nueva".—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales. — 22,50: Transmisión de los números musicales de la ópera "L'Elisir de Amore".—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

## 732.034 ESPAÑOLES SIN TRABAJO

### 28.220 más que el año pasado

El ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión Social ha hecho pública la siguiente estadística de paro obrero involuntario total o parcial en España el 31 de Abril de 1935:

Industrias agrícolas y forestales, 461.029; industrias del mar, 9.403; industrias de la alimentación, 7.575; industrias extractivas 13.213; siderurgia y metalurgia, 20.450; pequeña metalurgia, 12.627; material eléctrico y científico, 801; industrias químicas, 1.753; industrias de la construcción, 94.556; industrias de la madera, 16.226; industrias textiles, 14.456; industrias de confección, vestido y tocado, 6.558; Artes Gráficas y Prensa, 2.773; transportes ferroviarios, 656; otros transportes terrestres, 8.079; transportes marítimos y aéreos, 2.616; agua, gas y electricidad, 787; comunicaciones, 130; comercio en general, 8.347; hostelería, 2.516; servicios de higiene, 1.118; Banca, Seguros y oficinas, 4.442; espectáculos públicos, 1.672; otras industrias y profesiones, 40.251. Total, 732.034.

La comparación con igual fecha del año anterior es la siguiente:  
Paro agrícola: completo, 227.761 en Abril de 1934, y 274.245 en Abril de 1935; parcial, 197.651 y 186.784. Totales, 425.412 y 461.029.  
Paro industrial: completo, 199.154 en Abril de 1934, y 194.856 en Abril de 1935; parcial, 79.248 y 76.149. Totales, 278.402 y 271.005.

Sumas de paro: completo, 426.915 en Abril de 1934, y 469.101 en Abril de 1935; parcial, 276.899 y 262.933. Totales, 703.814 y 732.034.

## DE CARRASCO

### Una boda

El pasado día 25 tuvo lugar en este pueblo, el enlace matrimonial de la señorita Higinia Gallego, hija de nuestro convecino don Francisco Gallego, con el joven Francisco Blanco, de Cipérez, hijo de don Balduino Blanco y doña Verananda Tapia.

A la ceremonia, dadas las numerosas amistades con que cuentan los desposados y sus padres, asistieron muchos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente, cantándose, al final del banquete el tradicional "Presente" por el hermano del novio José Blanco y Román San Juan.

La gente joven se dedicó después al baile, que fue amenizado por Cipriano Sueño, de Cipérez, con modernos baillables.

Por la noche, después de la suculenta cena, se reanudó el baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los invitados, tuvimos el gusto de saludar a las señoritas Purita y Magdalena Blanco, Clementina y Cándida Gallego, Enriqueta, Sofía y Arcadia Montoya, Agrupina, Luzmila, Rosa, Agustina, María Santos, Camila, María y Francisca, y a los jóvenes José Magin, Julio Montoya, José Manuel Román, Francisco, Jesús, Ángel, Veremundo, Benigno, Avellino y otros muchos que siento no recordar.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena  
J. M.

# COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

### El servicio de medicamentos a las sociedades

Los Decretos publicados por el Ministerio del Trabajo, en la "Gaceta de Madrid", los días 17 y 27 del mes pasado, dictando normas para el suministro de medicamentos a las sociedades de carácter benéfico, o que disfruten de este privilegio, ante el precepto terminante y su inmediato cumplimiento, obliga a este Colegio a dar algunas instrucciones de las contenidas en las disposiciones indicadas, que vienen a confirmar el espíritu del Reglamento de farmacéuticos de esta provincia y los acuerdos tomados en Juntas generales.

A partir de la fecha arriba indicada, las asociaciones de asistencia médico-farmacéutica no podrán continuar sus compromisos con una farmacia determinada, debiendo rescindir los convenios estipulados y quedar en libertad completa para llevar las prescripciones médicas a donde más les plazca y convenga, no pudiendo, bajo ningún concepto, recomendarse ni señalarse a los asociados una farmacia con preferencia a las facultades para tales servicios y que son todas las de la localidad, mientras no hagan constar lo contrario.

La aplicación para la tasación y valoración de medicamentos y honorarios profesionales, se hará por la tarifa de Beneficencia vigente, en tanto los organismos oficiales encargados de la redacción no publiquen otra nueva.

El Colegio de Farmacéuticos es el encargado de administrar y cobrar las fórmulas, para lo cual los farmacéuticos, en la primera decena del mes, mandarán las recetas despachadas, tasadas y acompañadas de factura por duplicado, para que el Colegio, después de revisadas y comprobadas y entrega de una de las facturas del duplicado al interesado, envíe a las sociedades respectivas el resultado del importe, a fin de que éstas lo satisfagan al Colegio antes del día primero del mes siguiente a la presentación.

Se faculta además a los Colegios para poder comprobar la cantidad y cantidad de los medicamentos proporcionados, a cuyo objeto se ordena a los farmacéuticos que los envases que contengan las prescripciones salgan de sus farmacias debidamente precintadas.

Se especifican también sanciones pecuniarias de alguna importancia, para los que se obtienen en burlar estas disposiciones ministeriales, dictadas a instancias de los Colegios, para evitar monopolios y acabar de una vez con esos descuentos aparentes y nocivos al prestigio y a la seriedad profesional.

Los medicamentos y los derechos de sus facultativos están rigurosamente tarifados, y ese precio debe respetarse, por ser el mismo en toda España y estar hecho para que se atienda bien a los enfermos y no sufran en lo más mínimo la salud pública.

Los descuentos, donativos y cuantas ofertas se hagan para captar sociedades, deben inspirar suspiraciones en cuanto a la calidad y cantidad de lo que se pide (por ser muy pequeño el margen de utilidad que deja la tarifa de Beneficencia), por eso la autoridad, velando por los intereses sagrados del bien público y de la salud de los enfermos, establece normas justas que no pueden menos de ser atendidas y defendidas por los organismos oficiales, a quienes afectan.

El Colegio, consciente siempre de sus deberes, está dispuesto a que estos Decretos de Sanidad se cumplan a rajatabla, lamentando el que algún mal compañero, sin poder alegar ignorancia, y sólo por su manifiesto desprecio y falta de respeto a la profesión, tuviera que ser víctima de sanciones de importancia, provocadas a sabiendas por su propia y voluntaria culpa.—El presidente, Manuel Hernández.

Lea usted EL ADELANTO

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos Hipotecarios, fincas rústicas, urbanas, pagaderos de cinco a cincuenta años, al 5 y 1/2 por 100 anual. Apartado 13. Salamanca: Envien sello para contestar.

# Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"

CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340  
BODAS, BANQUETES Y LUNCHES! -- CONSULTEN PRECIOS

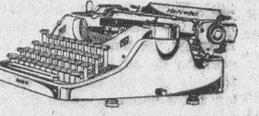


## INVENTO MARAVILLOSO

### MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA

La más rápida 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos



## MERCEDES PORTÁTIL

### Calculadoras "LIPSIA,"

sumadoras y para todas las operaciones  
:: Pidanlas a prueba al Representante general para España ::  
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro..... 3 % anual  
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —  
Imposiciones a doce o más meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores;

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Icar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

# Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000  
RESERVAS ..... 1.250.000  
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

# Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Gulpúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual.  
a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 % —  
b) Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 % —  
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —  
Imposiciones a doce o más meses..... 4 % —  
Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

CAJAS DE ALQUIER: Departamentos Individuales, desde 50 pesetas al año REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
 Barómetro; 693,6. Sombra; 16,8. Mínima; 6,0. Seco;  
 16,9. Húmedo; 10,9. Viento; N.—fuerza; 0,6. Niebla;  
 nuboso. Tiempo; variable. Lluvia de ayer; 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol; 4,45; pas. mer.  
 12,12; pón. 19,42.  
 Luna; pas. mer. 17,1.  
 C. creciente: el día 9.

JUNIO  
 7  
 Viernes

Stos. Pablo, ob.; Pe-  
 dro, presb.; Vallado-  
 so, diác.; Avencio y  
 Jeremías.

# CINEMATOGRAFICAS



Claudette Colbert, famosa «estrella» francesa del séptimo arte

## NO ERAN LECHOS DE ROSAS

Muchas de las estrellas que ahora viven en magníficas mansiones del mejor barrio de Hollywood, nunca olvidarán sus "residencias" de los años pasados, antes de que fueran favorecidos por la fortuna.

El primer "hogar" de Wallace Beery, después de que huyó de la casa paterna para convertirse en obrero de ferrocarril en Kansas City, fue un furgón vacío en donde se estableció mientras obtenía trabajo.

Clark Gable tuvo que vivir a menudo en lugares que dejaban mucho que desear mientras trabajaba como perforador de pozos de petróleo en los campos de Ohio. Cuando un pozo estaba próximo a brotar, Clark sólo podía dormir unas pocas horas en una casa de herramientas cercana a las torres, mientras las máquinas hacían un ruido infernal.

Los rifles y las ametralladoras de la revolución mexicana, obligaron a Ramón Navarro a buscar asilo en las afueras de la ciudad de Durango, en donde vivían. En una casucha de adobe, Ramón se entretenía con sus juguetes mientras las balas sibaban cerca de la casa.

Durante casi un año, Robert Montgomery vivió en un vapor tanque de petróleo que viajaba entre Nueva York y Los Angeles. Todas sus propiedades de aquel entonces, cabían en un armario junto a su cama, y su mayor problema consistía en evitar caerse de su tarima durante las tormentas.

Maurice Chevalier pasó su niñez en un suburbio pobre de París, en donde sus padres vivían apiñados en dos miserables cuartos.

Su familia era tan pobre, que a menudo su madre tenía que trabajar de criada; pero a los once años Maurice ganaba un franco diario como cantante, y con la ayuda de dos hermanos carpinteros, la familia pudo mudarse a mejores habitaciones.

Los padres de Joan Crawford se encontraron imposibilitados para darle la educación que ella deseaba, y Joan tuvo que conformarse con asistir a una escuela privada en Kansas City. Para ganar parte del precio de su enseñanza, se veía obligada a bañar y a ayudar en la cocina, en cambio de cuyo trabajo se le dio un cuartucho con muebles deteriorados.

La habitación de Stuart Erwin en su juventud, fue una hacienda en California. Su cuarto quedaba atrás de la casa, con una puerta hacia el corral, de modo que pudiera levantarse a las cinco de la mañana para empezar sus tareas en el campo.

"Hasta en la actualidad, cuando voy a cantar un gallo, salto automáticamente de la cama para agarrar un rastro", dice Stuart riéndose.

En las selvas de Michigan, Otto Kruger vivió varios años en una tienda de campaña portátil, mientras estudiaba silvicultura.

Jimmy Durante nunca ha olvidado sus días en los barrios pobres de Nueva York.

"Vivíamos en una habitación de tres cuartos", dice Jimmy, "y nuestra calle estaba adornada con carritos de legumbres de los vendedores ambulantes. Era terrible... tanto, que cada vez que como ajos, me acuerdo de nuestro antiguo hogar".

## Las estrellas entre bastidores

En cada orden de las actividades sociales, el hombre busca siempre un lugar a donde retirarse breves instantes durante el día, para reponer sus fuerzas. En Hollywood las estrellas cinematográficas buscan la soledad de sus camerinos portátiles para descansar un instante entre escena y escena.

Es natural que después de la actividad vertiginosa durante la filmación de una escena, los artistas quieran guardar celosamente esos pocos instantes de que disfrutan para reponer sus fuerzas y descansar sus nervios, mientras que en los escenarios se cambian las cámaras para buscar nuevos ángulos, o se transforman totalmente los mismos para el rodaje de nuevas escenas.

Una mirada indiscreta en el camerino portátil de Greta Garbo, por ejemplo, nos revelaría a la estrella descansando en una amplia poltrona, escribiendo cartas a su familia o amistades en la lejana Suecia. Otras veces se dedica a leer asuntos de ficción, o se entretiene con las páginas cómicas de los periódicos.

Maurice Chevalier, en camerino, es un adepto a los placeres de Morfeo... y así podemos verlo dormir durante esos caribios de escenas. Muchas veces antes de enfrentarse al micrófono para cantar algún número musical difícil, el actor gálico se encierra en su camerino para echar lo que él llama "una siestecilla", antes de atacar el número musical en cuestión.

Jean Harlow, por su parte, se retira a su camerino portátil, convenientemente situado cerca del escenario, y una vez en el mismo se tiende sobre un sofá, donde permanece quieta y en silencio durante unos momentos, reponiendo de este modo su vitalidad.

Helen Hayes tiene un método completamente distinto de descanso. La estrella ejecuta durante ese pequeño lapso de tiempo, una serie de ejercicios y otras se entregan en manos de una buena masajista que le fricciona los músculos de la espalda y el cuello. Pero Helen Hayes no permanece inactiva: durante aquel tratamiento, una secretaria toma las cartas que le dicta la estrella, atendiendo así a su enorme correspondencia.

Wallace Beery posee un método peregrino de descanso. Del cameri-

rino del actor salen raras ruidos de risas que terminan en formidables gruñidos. De pronto la puerta se abre violentamente y Carol Ann, una preciosidad que apenas levanta algunos palmos del suelo, sale corriendo jugando "al oso polar". Carol Ann ha salido en busca de su pistola de metralletas. De este modo descansa el gran actor.

Clark Gable se retira a la soledad y quietud de su camerino entre escenas. Pero su concepción del descanso es diferente. Gable no se tiende en sofá. Si nos asomamos cautelosamente a la puerta, veremos al actor chupando vigorosamente su pipa, mientras que con una varilla de acero y papel de lija se ocupa en la limpieza de su rifle de caza.

William Powell, antes de retirarse en su camerino, tiene una mirada investigadora sobre el mismo. Tan acostumbrado está el actor a las bromas de sus compañeros que teme encontrar una carga de fósforos explosivos o cualquiera otra trifulca, manifestación del sentido humorístico de aquellos. Cuando se convence de que el campo está libre de "trucos" penetra en el cuarto y se tiende confortablemente en un sofá para leer o dormir.

Cuando Joan Crawford se retira a su "sanctum sanctorum", o bien habla por teléfono a sus amistades, utilizando la extensión colocada en el camerino, conectada con una línea de la red telefónica del estudio, o bien se envuelve en unas ligeras pijamas para descansar unos momentos antes de que la llamen nuevamente al escenario.

El estudio de la Metro Goldwyn Mayer ofreció en cierta ocasión una pequeña tienda de campaña a Jimmy Durante. Lo primero que hizo el narigudo actor al penetrar por primera vez en la misma, fue encender uno de sus famosos habanos. Un instante después el Departamento de Bomberos del estudio "corría alarmado hacia la tienda de campaña, atraído por el humo que salía de aquella... Esto prueba la calidad de los habanos que fuma Durante. Pero el actor declaró que, después de todo, él prefiere descansar al aire libre, donde el humo de sus habanos no inquieta al Departamento de Bomberos.

## la Belleza Oculta de la piel



### Revelada por esta Mágica Cera Floral

Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos, frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporciona a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía donde las mujeres encuentran una "mágica" sustancia cremosa denominada Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de escamas, va ablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen asimismo, todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva blanca y aterciopelada, aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche le dejará a usted sorprendida. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

**IMPORTANTE ENTIDAD** solicita personas activas, ambos sexos, sueldo y comisión, indispensable pequeño período prueba a comisión. Informar, señor Navarro, de doce y media a una y media, y de seis y media a siete y media, Paseo de Canalejas, 20, bajo.



Carl Brisson, de tan destacada actuación en la pantalla

## ¿Qué se hace de los trajes de las artistas?

¿Qué es de los resplandecientes trajes lucidos por las estrellas en la pantalla? ¿Cuál es su fin después de que han causado la admiración del público, especialmente del público femenino?

Estas importantes preguntas se reciben a menudo en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, en donde las originales creaciones de Adrián despiertan enorme interés.

Al contrario de lo que generalmente se cree, los trajes nunca se venden. Se regalan a las instituciones caritativas o, en el caso de los costosos trajes de noche, se retienen en los estudios para reformarlos, usándolos los "extras" que forman la concurrencia en las escenas de fiestas nocturnas.

Según dicen los jefes del departamento de vestuario de la Metro-Goldwyn-Mayer, muy pocos trajes modernos pueden utilizarse por segunda vez, porque el tiempo que se consume en descolorarlos y rehacerlos, vale más que el costo del traje nuevo.

Es diferente cuando se trata de los elaborados trajes de etiqueta, que después de usados una vez por la protagonista, se alteran y se usan en escenas de bailes o funciones sociales o en ocasiones que requieran vestido especial.

Otra clase de trajes que se conservan en los estudios son los vestidos distintivos de ciertas épocas históricas, y los trajes de disfraz. Por lo mismo que son anticuados ya no pueden pasar más de moda, y pueden usarse una y otra vez hasta que se rompan.

En ocasiones, un traje llega a obtener fama por el hecho de haberlo usado una actriz popular, y

se convierte en objeto codiciado, como si fuera premio de concurso. Esto sucede a menudo con los trajes lucidos por Joan Crawford, Norma Shearer, Marion Davis y Jean Harlow, cuyo estilo se estudia y se imita en muchas partes del mundo.

Fuera de éstos, los vestidos para deportes, trajes, sombreros, abrigos, etc., se examinan cuidadosamente dos veces por año y se distribuyen entre los institutos de caridad.

Así es cómo los trajes de las estrellas de la Metro-Goldwyn-Mayer sirven para fines dobles: son obras artísticas que contribuyen a hacer una película más agradable, y objetos útiles para ayudar a los desafortunados.

## Peluquería para Caballero

Profesionales seleccionados - Higiene - Aparatos modernísimos

PARIS - NEW YORK  
 Doctor Riesco, 16

DISCOS para gramolas, semi-nuevos, se venden, en la Contaduría del Teatro Linceo, a precios sumamente económicos.

## Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

**Aparato Respiratorio**  
 Rayos X.-Análisis de la especialidad  
 Consulta a las 11 y a las 3  
 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2026

## HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y Pensión, desde 15 pesetas

MUJER, distinguida familia, se ofrece para cuidar viudo con hijos o señora sola o enferma; v. i. j. o. señora; Salamanca 10, fuera. Referencias, Abajo, 9, bajo.

PELUQUERIA, EN BEJAR, se traspara, instalación moderna, sitio céntrico, muy acreditada y con numerosa clientela. Para informes, en dicha localidad, Reinoso, 24, zapatería.

## De Plasencia

### La feria

Ya tenemos la feria a la puerta de casa. Nos lo anuncia, además del calendario, el movimiento de feriantes, trajineros, tratantes, gitanos y otros elementos que de las ferias viven.

La Plaza Mayor, lugar en que, gracias a un acertado acuerdo de la Autoridad local, se instalarán este año las casetas de baratijas y golosinas, ha tomado ya el aspecto precursor del suceso más importante para la gente menuda de la villa y pueblos circunvecinos.

El comercio de este céntrico lugar está echando la casa por la ventana, instalando con todo lujo algunos locales y retocando las fachadas de los demás. Queremos que los visitantes nos encuentren de bien ver. Lo que deseamos, para bien de estos sufridos industriales de Plasencia, sobre los que pesan tantas cargas contributivas, es que los forasteros lleguen con abundante plata y dispuestos a llevarse hasta los mostradores. Así sea.

El Ayuntamiento, por otra parte,

puede ofrecer a los elementos que visiten la ciudad, algunas calles con nuevo y cómodo pavimento, amplios y artísticos bancos en la Plaza Mayor, atractivos festejos populares y una bien trazada pista para el acceso a la Plaza de Toros, que, antes resultaba poco menos que inaccesible.

Tendremos los tres días de feria, tempranito, dianas callejeras, a cargo de la banda de música, ligada por el reputado maestro señor Valdés.

El día 8, vuelta pedestre a Plasencia, con regalo de magnífica copa al vencedor; ejercicios gimnásticos en el campo de fútbol, tales como saltos de altura, con pértiga, lanzamiento de jabalina, disco, etc., etc., también con premios. Por la tarde, extraordinario partido de fútbol, con premio de otra copa. Por la noche, concierto en la Plaza.

El día 9, cucañas y toros. La monumental corrida de los hermanos Bienvenida con toros del inteligente Machaquito. Concierto nocturno.

El día diez, la magnífica novillada de seis moriacos para toreros y toreras. Por la noche, en San

Antón, fuegos de artificio, del pirotécnico de Zafra.

En los teatros, notables compañías de zarzuelas y de comedias, durante los tres días.

Conque ya lo saben los forasteros. A Plasencia, que les tenemos preparados muchos espectáculos de toda índole; unos, gratuitos; otros, por los cuartos. A divertirse tocan, que para otros menesteres nos quedan muchos días del año.

### El partido de ayer

Continuando la serie de partidos

de fútbol del campeonato local, ayer se jugó el que correspondía, por los equipos del Club Deportivo Constancia y Agrupación Placentina.

A pesar de lo desapacible de la tarde, que nos obsequió con algunos chaparrones, el partido se vió muy concurrido de curiosos, y los futbolistas jugaron con un entusiasmo insuperable.

Los equipos alinearon así sus elementos:

Deportivo Constancia: Cerro

Albalat, Consejero  
 García, Pepe, Carvajal  
 Tomás, Alejo, Monje, Blanco, Bienvie  
 Agrupación Placentina:  
 Moreno  
 Mora, La Cruz  
 Valeriano, Serrano, Pino  
 Chiclana, Paquino, Eleno, Córdoba, Simón  
 Como hemos dicho, la lucha fué muy bien llevada por ambos equipos, marcando un tanto los de la Agrupación (Chiclana), y dos los del Constancia (R. García y Monte).

Estos chicos del Constancia van muy bien en el campeonato, y en uno de los pasados días de la feria de Cáceres, vencieron por cinco a uno a la selección de jugadores cacereños que se formó para dicho partido.

### De exámenes

Los alumnos del Instituto placentino "Gabriel y Galán", han pasado dos días de mortales angustias, con motivo de los exámenes de fin de curso.

Con objeto de celebrar los mismos, llegaron los profesores del Instituto de Cáceres, don Antonio Silva y señores Duque, Frutos y Gallego. A marchas forzadas, entre el sábado y el domingo, examinaron a cerca de doscientos alumnos de diferentes cursos y unos cuarenta de ingreso. Los pobres muchachos sufrieron las consiguientes torturas, al verse frenados a profesores que, aunque muy amables y carinosos, no tenían costumbre de ver durante los estudios.

Celebraremos, como todo Plasencia, que nuestro Instituto pase a la categoría de Nacional. Méritos suficientes tiene para ello.

EL CORRESPONSAL

**Fuera canas.**  
 Brillantina India  
 (Sin grasas). Gran invento.  
 Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO